

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA
CARRERA PROFESIONAL DE SOCIOLOGA



**“EL PROGRAMA JUNTOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA INFANCIA EN EL
DISTRITO DE PACHAS, HUÁNUCO 2019”**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
SOCIOLOGÍA.**

TESISTAS:

DEISY AGAPITO TORRES
VANESA TANIA CAJALEON ALBORNOZ
MELINA ROSMELIA VENTURO CÓRDOVA

ASESOR:

MG. HERIBERTO HILARIÓN ESTRADA MUÑOZ

HUÁNUCO – PERU

2021

DEDICATORIA

A nuestros padres y hermanos por su apoyo incondicional y permanente para convertirmos en profesionales

Deisy, Vanesa y Melina

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro agradecimiento profundo a las autoridades universitarias y particularmente a los docentes de la Escuela Profesional de Sociología de la universidad “Hermilio Valdizan”, quienes promueven y hacen posible el desarrollo de potencialidades y superación profesional de cada uno de sus aprendices y así convertirnos en buenas sociólogas para el bien de la sociedad con valores éticos y morales que son muy importantes en la vida profesional

Agradecemos también a las personas del Distrito de Pachas Provincia de Dos de Mayo, Departamento de Huánuco, por apoyarnos con su gentil participación y colaboración brindándonos la información que hizo posible la culminación de esta tesis.

Finalmente expresamos nuestras gracias a nuestro asesor Mg. Heriberto Hilarión ESTRADA MUÑOZ, por su diligente colaboración en el desarrollo de esta investigación, quien nos brindó sus conocimientos y paciencia para completar este proyecto de tesis.

RESUMEN

La problemática de estudio de esta tesis fue el impacto que tiene la transferencia monetaria del Programa Juntos en el bienestar de los niños y si dicha transferencia tiene como destino la compra de útiles escolares, la adquisición de alimentos y si los niños dejan de trabajar para dedicarse más horas al estudio y la recreación y se planteó como objetivo general “Conocer el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019”; y los objetivos específicos consistieron en ver el impacto de “Juntos” en la educación, salud, nutrición, tiempo de juego, economía y armonía familiar.

En el Marco Teórico se revisaron los antecedentes de estudio a nivel local, nacional e internacional y con los resultados de varios de ellos se tiene coincidencia y con algunos, diferencias. También se revisó bibliografía diversa para la elaboración de las bases teóricas de las variables en estudio.

En el Marco Metodológico, se explica que este estudio es de tipo básico, de nivel descriptivo-explicativo, con diseño no experimental transversal. La población fue de 65 madres del Programa Juntos y la muestra de 56 madres.

Los resultados de la investigación evidencian que el Programa Juntos tiene impacto positivo en el bienestar social de los niños. El 100% de los niños mejoraron su aprendizaje, sus enfermedades son tratadas en el centro de Salud, mejoraron su alimentación, su estabilidad económica y su armonía familiar.

Palabra clave.- Programa Juntos, Bienestar social.

ABSTRACT

The problem studied in this thesis was the impact that the monetary transfer of the Juntos Program has on the well-being of the children and if said transfer is destined for the purchase of school supplies, the acquisition of food and if the children stop working to dedicate themselves more hours for study and recreation and the general objective was to “Know the impact of the Juntos Program on the social well-being of children in the Pachas district in 2019”; and the specific objectives consisted of seeing the impact of “Juntos” in education, health, nutrition, playtime, economy and family harmony.

In the Theoretical Framework, the antecedents of the study were reviewed at the local, national and international level and with the results of several of them there is agreement and with some, differences. Diverse bibliography was also reviewed for the elaboration of the theoretical bases of the variables under study.

In the Methodological Framework, it is explained that this study is of a basic type, descriptive-explanatory level, with a non-experimental transectional design. The population was 65 mothers from the Juntos Program and the sample was 56 mothers.

The results of the research show that the Juntos Program has a positive impact on the social well-being of children. 100% of the children improved their learning, their illnesses are treated at the Health Center, their diet improved, their financial stability and their family harmony improved.

Keyword. - Together Program, Social Welfare.

CONTENIDO

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Resumen.....	III
Abstract	IV
Índice de tablas	VII
Índice de gráficos	VIII
Índice de figura	VIII
Introducción	IX
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	15
1.1. Descripción de la realidad problemática	15
1.2. Formulación del problema.....	18
1.3. Objetivos.....	19
1.4. Justificación.....	19
1.5. Viabilidad.....	20
1.6. Limitaciones.....	20
II. MARCO CONTEXTUAL.....	21
2.1. El Distrito de Pachas.....	21
2.1.1. Ubicación.....	21
2.1.2. Actividad económica.....	21
2.1.3. Indicadores Socioeconómicos.....	22
III. MARCO TEORICO... ..	23
3.1. Antecedentes de estudio... ..	23
3.1.1. Antecedentes a nivel local.....	23
3.1.2. Antecedentes de estudio a nivel nacional.....	24
3.1.3. Antecedentes de estudio a nivel internacional.....	28
3.2. Bases Teóricas... ..	31
3.2.1. La Política Social.....	31
3.2.2. Bienestar Social de la Infancia.....	44
3.2.3. Hipótesis, variables, indicadores y definiciones operacionales	58
IV. MARCO METODOLOGICO.....	60
4.1. Tipo de investigación.....	60

4.2. Nivel de investigación	60
4.3. Diseño y esquema de la investigación.....	60
4.4. Población y muestra.....	60
4.5. Técnicas de recolección y tratamiento de datos.....	61
4.6. Instrumentos de recolección de datos de campo.....	62
4.7. Procesamiento y presentación de datos	62
V. RESULTADOS Y DISCUSION.....	63
DISCUSIÓN.....	102
CONCLUSIONES.....	107
SUGERENCIAS.....	110
BIBLIOGRAFÍA	111
ANEXO.....	116

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1: Edad del Padre de la familia beneficiaria del Programa Juntos</i>	63
<i>Tabla 2: Edad de la madre</i>	64
<i>Tabla 3: Número de hijos menores de 18 años</i>	65
<i>Tabla 4: Nivel de escolaridad de la madre de familia</i>	66
<i>Tabla 5: Tipo de ocupación del padre de familia</i>	67
<i>Tabla 6: Tipo de ocupación de la madre de familia</i>	68
<i>Tabla 7: ¿Viven Juntos los padres?</i>	69
<i>Tabla 8: Ingreso económico familiar mensual de las familias de los niños beneficiarios del programa</i>	70
<i>Tabla 9: ¿Después que Ud. recibe la subvención de Juntos, su hijo ha mejorado su aprendizaje?</i>	71
<i>Tabla 10: Horas de juego de los niños durante el día.</i>	72
<i>Tabla 11 El juego habitual de los niños</i>	73
<i>Tabla 12: ¿Con la Subvención de programa Juntos Ud. compra los útiles escolares de su hijo?</i>	74
<i>Tabla 13: ¿Su hijo sufre alguna enfermedad?</i>	75
<i>Tabla 14: ¿La enfermedad de su hijo es tratada en el Centro de Salud?</i>	76
<i>Tabla 15: ¿Su hijo consume todos los nutrientes y suplementos que el Centro de Salud les entrega?</i>	77
<i>Tabla 16: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra carne?</i>	78
<i>Tabla 17: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra Leche y huevos?</i>	79
<i>Tabla 18: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra frutas?</i>	80
<i>Tabla 19: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra verduras?</i>	81
<i>Tabla 20: ¿Ud. sufre violencia verbal?</i>	82
<i>Tabla 21: ¿Ud. sufre violencia física?</i>	83
<i>Tabla 22: ¿Ud. sufre violencia psicológica?</i>	84
<i>Tabla 23: ¿Ud. sufre violencia sexual?</i>	85
<i>Tabla 24: ¿Ud. trata con cariño a su hijo?</i>	86
<i>Tabla 25: ¿Su padre le trata con cariño a su hijo?</i>	87
<i>Tabla 26: ¿Su hijo se molesta con Ud.?</i>	88
<i>Tabla 27: ¿Su hijo le levanta la voz a su padre?</i>	89
<i>Tabla 28: ¿Su hijo le levanta la voz a Ud.?</i>	90
<i>Tabla 29: ¿Sus hijos se respetan entre ellos?</i>	91
<i>Tabla 30: ¿Sus hijos se tratan con afecto?</i>	92
<i>Tabla 31: Familias beneficiarias que reciben la subvención económica mensual del Programa Juntos</i>	93
<i>Tabla 32: Influencia del Programa Juntos en la educación de los niños de familias beneficiarias.</i>	94
<i>Tabla 33: Influencia de Juntos en la salud de los niños de las familias beneficiarias del programa</i>	95
<i>Tabla 34: Influencia del programa Juntos en la nutrición de los niños.</i>	97
<i>Tabla 35: Influencia de Juntos en la práctica de juegos diario en los niños</i>	98
<i>Tabla 36: Influencia del Programa Juntos en la estabilidad económica de las familias</i>	99
<i>Tabla 37: Influencia del Programa Juntos en la Armonía familiar</i>	101

INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Edad del Padre de la familia beneficiaria del Programa Juntos	63
Gráfico 2 Edad de la madre.....	64
Gráfico 3: Número de hijos menores de 18 años	65
Gráfico 4: Nivel de escolaridad de la madre de familia	66
Gráfico 5 Tipo de ocupación del padre de familia.....	67
Gráfico 6 Tipo de ocupación de la madre de familia.....	68
Gráfico 7: ¿Viven Juntos los padres?.....	69
Gráfico 8: Ingreso económico familiar mensual de las familias de los niños beneficiarios del programa. 70	
Gráfico 9¿Después que Ud. recibe la subvención de Juntos, su hijo ha mejorado su aprendizaje?	71
Gráfico 10: Horas de juego de los niños durante el día	72
Gráfico 11¿Con la Subvención de programa Juntos Ud. compra los útiles escolares de su hijo?	74
Gráfico 12: ¿Su hijo sufre alguna enfermedad?.....	75
Gráfico 13: ¿La enfermedad de su hijo es tratada en el Centro de Salud?	76
Gráfico 14: ¿Su hijo consume todos los nutrientes y suplementos que el Centro de Salud les entrega?... 77	
Gráfico 15: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra carne?	78
Gráfico 16: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra leche y huevos?	79
Gráfico 17: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra frutas?	80
Gráfico 18: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra verduras?	81
Gráfico 19: ¿Ud. sufre violencia verbal?	82
Gráfico 20¿Ud. sufre violencia física?	83
Gráfico 21: ¿Ud. sufre violencia psicológica?.....	84
Gráfico 22¿Ud. sufre violencia sexual?.....	85
Gráfico 23: ¿Ud. trata con cariño a su hijo?	86
Gráfico 24: ¿Su padre le trata con cariño a su hijo?	87
Gráfico 25: ¿Su hijo se molesta con Ud.?	88
Gráfico 26: ¿Su hijo le levanta la voz a su padre?.....	89
Gráfico 27: ¿Su hijo le levanta la voz a Ud.?	90
Gráfico 28: ¿Sus hijos se respetan entre ellos?	91
Gráfico 29: Sus hijos se tratan con afecto?.....	92
Gráfico 30 Influencia de Juntos en la salud de los niños de las familias beneficiarias del programa	95
Gráfico 31 Influencia del programa Juntos en la nutrición de los niños.	97
Gráfico 32: Niveles de estabilidad económica de las familias.....	99
Gráfico 33 Influencia del Programa Juntos en la Armonía familiar	101

INDICE DE FIGURA

Figura 1: Indicadores socioeconómicos del Distrito de Pachas	22
Figura 2: Características Básicas de un Programa Social.....	33
Figura 3: Corresponsabilidad del Programa Juntos	39
Figura 4: Ejes Estratégicos y Resultados en el Marco del Ciclo de Vida	41

INTRODUCCION

En el Perú se ha creado el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, como un programa de protección social de los niños en situación de pobreza y pobreza extrema. La característica fundamental de este programa es la Transferencia Monetaria Condicionada de s/200.00 nuevos soles bimensuales, que busca asegurar la salud preventiva materno – infantil y la escolaridad sin deserción de niños y adolescentes.

Algunos críticos de los Programa Sociales cuestionan su efectividad y manifiestan que es un despilfarro de dinero, porque los pobres continúan siendo pobres. De la misma forma sostienen que el Programa Juntos no cumple con sus objetivos; pero se puede observar que este programa tiene efectos positivos en la población beneficiaria que para muchos es imperceptible. Por ejemplo tiene efectos en el bienestar de los niños, porque con la subvención pueden alimentarse mejor, tener acceso a los materiales escolares, elevar su nivel de aprendizaje, dedicar más tiempo al juego y no al trabajo, proteger su salud, etc. Por ello en esta investigación se propuso la interrogante general ¿Cuál es el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019?, por consiguiente el objetivo general fue “Conocer el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019.” Y para alcanzar este objetivo se estudiaron las dimensiones educación, salud, nutrición, tiempo dedicado al juego, estabilidad económica y armonía familiar.

Con la finalidad de encontrar la explicación a este fenómeno se ha desarrollado el Marco Teórico. En la revisión de estudios locales que anteceden a esta tesis se tiene los resultados del estudio de Abanto, Narvaes y Zurita (2018) que revela

que el Programa Social JUNTOS se centra en la asistencia escolar de los niños más no en el aprendizaje en sí, tiene efecto positivo en el control sanitario, sólo un niño de 253 tiene anemia. Culantres (2018), comprueba que la influencia del acceso a educación es positivo para lograr el desarrollo de capacidades de los niños, de la misma forma el 77% de las madres manifiestan que la salud está mejor que en épocas anteriores.

Los estudios a nivel nacional como la de Aguilar del Carpio (2017), sugieren que, con el Programa Juntos, los niños y niñas mejoran sus condiciones cognitivas, posiblemente por lo que hay mejoría de sus condiciones nutricionales y por el mayor acceso a servicios de salud y un incremento en la asistencia a clases; pero García y Rojas (2017), concluyen que el Programa no elevó la calidad de vida de la población beneficiaria y tampoco redujo la tasa de analfabetismo.

Los estudios realizados en otros países de programas sociales similares al de Juntos, como el Programa “Bolsa familia” (PBF) en Brasil y “Bono 10 mil” en Honduras, tienen resultados muy alentadores. En Brasil los estudios de Neri y Camilo (2019) muestran que los jóvenes en edad escolar presentaron 8% y 6% de inasistencia a la escuela y estudian más de 4h/día, que los niños no beneficiarios del Programa y además el PBF es un alivio al ingreso de la familia. Díaz (2017), en su artículo “El programa de transferencia monetaria de Honduras “Bono 10 mil”: su caracterización e impacto socio-económico”, ha evidenciado que ha generado el incremento en la escolaridad de los niños, mejora la cobertura de atención en salud e incrementa los niveles de consumo de los más pobres, que implica el mejoramiento de su calidad de vida.

Como parte del Marco Teórico, también se desarrolla las bases teóricas y para comprender en su dimensión real lo que es un Programa Social se parte de la definición de la Política Social que Ortiz (2007) la define como la atención que se debe prestar a los servicios sociales como educación, salud, seguridad social, distribución, protección social, justicia social y busca hacer del ciudadano el centro de las políticas públicas, para generar cohesión social y mejorar el capital humano. Luego de explicar la naturaleza y la tipología de los programas sociales se hizo una síntesis sobre el Programa Juntos, el cual se define como Programa de Protección Social de Transferencia Monetaria Condicionada que se focaliza en los niños menores de 18 años, para desarrollar en ellos el capital humano y quebrar la herencia o la transmisión intergeneracional de la pobreza y por consiguiente garantizar los derechos de niños y niñas a una nutrición adecuada, atención de salud y educación. La otra variable en estudio fue “Bienestar social” la que se comprende como un campo que está relacionada, por una parte, con el hecho de que permite conocer el estado de calidad de vida realizada en una colectividad, posibilitando la validación empírica de las condiciones necesarias para el vivir bien. (Veenhoven, 2002). Finalmente dentro del Marco Teórico también se planteó la hipótesis general “El Programa Juntos tiene influencia en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el año 2019”, la que fue corroborada en el proceso de la investigación.

En el Marco metodológico se especifica que este estudio es de tipos básica o teórica, porque su finalidad es buscar la verdad, no pretende cambiar la realidad de manera inmediata; el cual no quiere decir que el conocimiento elaborado pueda contribuir en la solución de un problema concreto (Carrasco Díaz, 2006, pág. 43). El nivel de estudio es descriptivo-explicativo; el diseño de investigación

fue no experimental y transversal, porque no se manipuló ninguna variable, se estudió la problemática en su contexto natural y se tomaron los datos en un solo momento.

La población de estudio estuvo conformada por las 65 madres que viven en la localidad de Pachas, capital del distrito del mismo nombre; el tamaño de la muestra fue de 56 madres, las que fueron seleccionadas de manera aleatoria para la aplicación del cuestionario. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y como instrumentos se utilizó el cuestionario de preguntas abiertas y cerradas y el cuestionario con escala Likert.

Los resultados de la investigación, pusieron de manifiesto la condición de pobreza y exclusión de las familias beneficiarias del programa juntos, el 21.4% no tuvo acceso a la educación, el 50% tiene estudios de primaria, el 16.1% ha concluido estudios de secundaria; el 71.43% de los padres viven de la agricultura de subsistencia, el 64% de las madres son amas de casa.

Los resultados de la investigación también corroboraron nuestra hipótesis general y específica, se demostró que el programa Juntos efectivamente tiene influencia favorable en el Bienestar social de los niños. La primera hipótesis específica formulada fue “El programa Juntos tiene alta influencia en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019”, al respecto, los datos evidencian impactos en el 100% de la población beneficiaria. La segunda hipótesis específica formulada es “El programa Juntos tiene influencia significativa en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019.”, los hallazgos que se obtuvieron muestran que del total de los niños que se enferman, el 9,1% siempre recibe tratamiento en el Centro de Salud; el 31,8%

casi siempre; el 22,7% manifiesta indiferencia y el 36,4% casi nunca es decir muy pocas veces. La tercera hipótesis consiste en “El programa Juntos tiene influencia en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019.” Los resultados encontrados corroboran esta afirmación, porque el 71,4% de las madres siempre destinan parte de la subvención a la compra de alimentos para sus hijos y 23,2% lo hace casi siempre. La cuarta hipótesis dice “El programa Juntos tiene influencia en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Los datos evidencian que Juntos tiene efectos en que los niños practican diversos tipos de juego durante el día; el 67,9% juega por lo menos una hora diaria y el 26,8% 2 horas al día. La quinta hipótesis afirma que “El programa Juntos influye en la estabilidad económica de la familia de los niños beneficiarios del distrito de Pachas en el 2019.” Efectivamente los resultados encontrados muestran que Juntos tiene influencia en la estabilidad económica de un porcentaje importante de sus beneficiarias; el 41,1% se siente muy estable; el 19,6% estable; que sumados ambos porcentajes serían el 60,7%, pero no tiene efectos muy importantes en el 26,8% que posee una economía inestable y en el 10,7% con economía poco estable. La sexta hipótesis específica afirma que “El programa Juntos influye en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Luego de procesar la información se encontró que el 83% de las familias siempre viven en armonía familiar; el 16% casi siempre. Como se observa los resultados muestran el impacto del Programa Juntos en cada una de las dimensiones del bienestar social, por lo que la hipótesis general del estudio “El Programa Juntos tiene influencia en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el año 2019”, quedaría demostrada.

Finalmente se realiza algunas sugerencias como la intervención del gobierno nacional, regional y local con programas productivos agrícolas que mejoren la condición económica de estas familias, porque el Programa Juntos es insuficiente para superar la pobreza, asimismo se propone el fortalecimiento del programa para consolidar el bienestar de los niños.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.-

1.1. Descripción de la realidad problemática

En diversos países de América Latina, se desarrollan programas de Transferencia Monetaria Condicionada, como políticas públicas para proteger a los niños de la desnutrición y promover su escolarización. “Oportunidades” en las zonas rurales de México, la “Bolsa Escola” en Brasil, son experiencias exitosas de este tipo de programas como una estrategia principal de Lucha contra la pobreza. (Jaramillo y Sánchez, 2011, pág. 9). En el Perú, como una especie de réplica se ha implementado el Programa “Juntos” en el gobierno de Alejandro Toledo.

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos, es un programa de Transferencia Monetaria Condicionada, que busca asegurar la salud preventiva materno – infantil y la escolaridad sin deserción de niños y adolescentes. El programa está destinado a los sectores en situación de pobreza y pobreza extrema, entrega a las familias la suma de s/.200.00 nuevos soles de forma bimensual.

Este programa también plantea la corresponsabilidad de los padres o responsables de los niños y adolescentes, quienes deben cumplir a cabalidad con llevar a sus hijos a los Centros de Salud para su respectivo control médico y evitar su inasistencia a la escuela bajo el riesgo de ser suspendidos en la entrega de la Transferencia Monetaria.

La realidad que a continuación se describe corresponde a los niños del distrito de Pachas. Donde se pudo observar que las madres se esmeran por cumplir con el control médico de sus hijos, acciones que también se repiten en el campo de la educación, donde las madres cuidan que sus hijos asistan a la escuela, que no deserten, y también que obtengan altas calificaciones en las distintas asignaturas; esta situación estaría evidenciando que el programa Juntos, en este distrito tiene efectos muy positivos por lo menos en un sector mayoritario de sus beneficiarios.

Los niños de familias pobres en la zona rural, se dedican a múltiples actividades económicas desde temprana edad, para generar ingresos que ayudan a sostener la economía familiar. Muchos de ellos se dedican a labores agrícolas tanto en sus propias parcelas o como jornaleros en parcelas ajenas. También se dedican al pastoreo del ganado propio o extraño a cambio de un salario, cuyo trabajo ocupa de 10 a 12 horas diarias; los sábados y domingos son los días libres para que los niños puedan dedicarse a estas actividades a cambio de un salario; pero esta situación no estaría ocurriendo con los hijos de las madres inscritas en Juntos.

Los niños que pertenecen a Juntos, estudian en las mañanas de lunes a viernes y muy pocos de ellos ayudan en labores agrícolas a sus padres, pero la mayoría disponen de tiempo libre para desarrollar sus tareas escolares y dedicarse a la recreación. Todo niño tiene derecho a recrearse a jugar, a hacer una vida social alegre con esparcimiento e interacción con otros infantes de su edad, porque es parte de su naturaleza. La privación del juego afecta la vida normal de un niño.

Referente a la nutrición de los niños, también parece que existe cierta influencia de Juntos, porque las madres destinan a la compra de carne, frutas y verduras parte de la subvención del Programa, con las cuales busca alimentar mejor a sus hijos, a esto se suma la alimentación en base a los productos de la zona, como el trigo, el maíz, y otros; y sin el programa Juntos, los niños sólo ingerían proteínas en bajas cantidades, el consumo de carne era esporádica y no habitual.

La transferencia monetaria de Juntos ha mejorado los ingresos económicos de las familias, otorgándole cierta estabilidad económica, porque los S/.200.00 nuevos soles es un monto adicional a su ingreso habitual; pero en algunos casos ha generado cambios negativos en los jefes de familia; por ejemplo han dejado de trabajar como jornaleros, esta situación hace que los S/.200.00 nuevos soles sustituye al ingreso que se deja de percibir en base al trabajo diario y por tanto la familia se encuentra en las mismas condiciones como antes de ser beneficiario del Programa. “Estos incentivos perversos consistirían, por una parte, en un desincentivo a la búsqueda de trabajo debido a las prestaciones recibidas “gratuitamente” (Abramo, Cecchine y Morales , 2019, pág. 39) y según “la teoría económica neoclásica las transferencias de ingreso disminuyen marginalmente la oferta laboral” (OIT, 2010). Esta situación es desfavorable para el bienestar del niño.

Finalmente se observa que la pobreza crea angustia en las familias, el cual constantemente genera conflictos intrafamiliares y quiebra la armonía familiar; pero el ingreso proveniente de la subvención de Juntos otorga cierta estabilidad económica a las familias y como consecuencia de ello se mantiene la armonía

familiar, no son víctimas de las tensiones provocadas por la insuficiencia de ingresos monetarios y esto beneficia el normal desarrollo de los niños y por consiguiente crea condiciones familiares muy aceptables para su bienestar.

1.2. Formulación del problema.

Problema general.-

¿Cuál es el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019?

Problema específico.-

1. ¿Cuál es la influencia del programa Juntos en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019?
2. ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019?
3. ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019?
4. ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019?
5. ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en la estabilidad económica de la familia de los niños del distrito de Pachas en el 2019?
6. ¿Cuál es la influencia del programa Juntos en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019?

1.3. Objetivos.-

Objetivo general.-

Conocer el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019

Objetivos específicos.-

1. Determinar la influencia del programa Juntos en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019.
2. Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019.
3. Identificar el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019.
4. Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019.
5. Identificar la influencia del programa Juntos en la estabilidad económica de la familia de los niños del distrito de Pachas en el 2019?
6. Identificar la influencia del programa Juntos en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019?

1.4. Justificación.-

Esta tesis permitió conocer el impacto del programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas durante el año 2019; dichos conocimientos sirven de insumo teórico para que los responsables del programa puedan fortalecer su gestión, para consolidar el logro de los objetivos del programa y la consecución del bienestar de la infancia.

1.5. Viabilidad.-

El trabajo fue viable, no se presentó ninguna dificultad en la recolección de los datos de campo, ni con los recursos necesarios que afecten la culminación del estudio.

1.6. Limitaciones.-

El trabajo no cuenta con ninguna limitación de carácter metodológico ni teórico, se desarrolló conforme a los procedimientos metodológicos de las ciencias sociales.

II. MARCO CONTEXTUAL.-

2.1. El Distrito de Pachas.-

Según los datos que tiene la página Web “Ciudades y distritos del Perú”, Pachas tiene las siguientes características:

2.1.1. Ubicación:

Se encuentra ubicado en la región Huánuco y en la Provincia Dos de Mayo a una altitud aproximada de 3452 msnm (Distrito.pe, s.f.)

Demografía: Posee 13,039 habitantes, su densidad poblacional es 48,7hab/km²

Coordenadas geográficas.- son

Latitud: -9.70694

Longitud: -76.7714

Latitud: 9° 42' 25" Sur

Longitud: 76° 46' 17" Oeste

Clima

Según su zona de vida, es de bosque pluvial Pre Montano Tropical (bp-PMT); por lo que el clima es templado Seco y Frío conexamente. **(en Perú, s.f.)**

2.1.2. Actividad económica.-

Según la página web “en Perú”, la actividad económica fundamental es la agricultura y la cría de ganados a pequeña escala, para el autoconsumo.

Agricultura: Produce papa, arracacha, maíz, trigo, cebada, haba, oca, olluco, llacón, ajos, cebolla y hortalizas.

Ganadería: Crían ovino, porcino, caprino, equino, vacunos, cuyes, y aves de corral.

Minería: Posee oro en algunos lavaderos de sus ríos y en la zona de Yana Shallash-Antamina ubicada en la jurisdicción de San Lorenzo de Pachas).

2.1.3. Indicadores Socioeconómicos.-

Pachas es un distrito que se encuentra en situación de pobreza, para el año 2007, el 53% de las viviendas no tenía agua potable, el 79% carecía de electricidad, el 17% de mujeres eran analfabetas, la desnutrición en niños menores de cinco años era de 34% para el año 2013, la incidencia de pobreza en este mismo año fue de 24,90%. El indicador más importante, el Índice de Desarrollo Humano, es de 0.29%, es decir bien bajo, la pobreza es severa. La tabla siguiente muestra los datos estadísticos.

Figura 1: Indicadores socioeconómicos del Distrito de Pachas

INDICADORES SOCIOECONOMICOS: PACHAS		
Población proyectada, 2015	13,039	INEI
Porcentaje de población en área rural, 2007	75.03 %	INEI
Porcentaje de viviendas sin agua, 2007	53.43 %	INEI
Porcentaje de viviendas sin desagüe, 2007	37.77 %	INEI
Porcentaje de viviendas sin electricidad, 2007	79.90 %	INEI
Porcentaje de mujeres analfabetas, 2007	17.46 %	INEI
Porcentaje de niños menores de 12 años, 2007	31.95 %	INEI
Incidencia de la pobreza, 2009	83.50 %	INEI
Incidencia de la pobreza, 2013	24.90 %	INEI
Desnutrición crónica en niños menores de 5 años, 2013	34.04 %	CENAN
Índice de Desarrollo Humano, 2012	0.29 %	PNUD
FUENTE: INEI, PNUD, CENAN-SIEN		
Reporte elaborado el 19/06/2020 22:40:11		

Fuente: (Programa Juntos, 2020)

III. MARCO TEORICO.-

3.1. Antecedentes de estudio.-

3.1.1. Antecedentes a nivel local.-.

Abanto, Narvaes y Zurita (2018) en el informe de investigación “El Programa Social Juntos, su incidencia en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del Distrito de Tomayquichua - Ambo - Huánuco, 2012 – 2017, tienen las siguientes conclusiones: El Programa Social JUNTOS incide en la Educación de los niños, pero no significativamente, ya que el programa solo se centra en la asistencia escolar de sus miembros, más no en el aprendizaje en sí, y estos niños al concluir la educación secundaria, en su mayoría no continúan estudios superiores, porque sus padres no pueden respaldarlos económicamente. Respecto a la incidencia del programa en la salud de los niños, los resultados evidencian que existe una incidencia significativa, los niños van a su control sanitario, sólo un niño de 253 tiene anemia, las madres gestantes asisten a sus controles mensuales, pero el consumo de nutrientes brindados por el Centro de Salud es bajo y no consumen las tres comidas habitualmente.

Culantres (2018), en su tesis “Impacto del Programa Social Juntos en la Provincia de Huánuco - 2018”, comprueba que la influencia del acceso a educación es positivo para lograr el desarrollo de capacidades de los niños, porque los resultados de los cuestionarios arroja que el 75% de las madres dicen que la educación en la comunidad está mejor en comparación a épocas anteriores a la existencia del programa Juntos. De la misma forma el acceso a salud es positivo

para lograr el desarrollo de capacidades en los beneficiarios del programa, el cual queda demostrado con la percepción del 77% de las madres que expresan que la salud está mejor que en épocas anteriores.

Espinoza, Carrillo y Villavicencio (2019) en la investigación titulada “Los Programas Sociales: Pensión 65 y Juntos, y su incidencia en el Desarrollo Social del distrito de Santa María del Valle, provincia de Huánuco, período 2012 – 2018”, hallaron que a pesar del cumplimiento de los compromisos por parte de las madres, ha disminuido la asistencia de los niños a los Centros Educativos; en cambio se incrementó la asistencia a los centros de salud; esto implica que se ha cumplido de forma parcial con la corresponsabilidad de las madres, el cual repercute en el logro de los objetivos del Programa JUNTOS, el mismo que viene incidiendo en el desarrollo social del distrito de Santa María del Valle. Sin embargo, el 92% de las beneficiarias del Programa Juntos manifiestan que el nivel de educación de sus hijos ha mejorado considerablemente con la presencia del Programa.

3.1.2. Antecedentes de estudio a nivel nacional.-

Aguilar del Carpio (2017), en la tesis “Una aproximación econométrica a los efectos del programa JUNTOS en el rendimiento escolar de los niños peruanos” arriba a las conclusiones siguientes: la estimación del Efecto Tratamiento Promedio sobre los Tratados con datos de corte transversal de la cohorte mayor (entre 14 y 15 años) muestra que el Programa tiene un efecto positivo sobre el rendimiento escolar, específicamente en el área de Razonamiento Matemático.

Estos resultados encontrados sugieren que los niños y niñas mejoran sus condiciones cognitivas, lo que podría estar ocurriendo por una mejora en las condiciones nutricionales, el mayor acceso a servicios de salud y un incremento en la asistencia a clases. Por otro lado, las estimaciones realizadas para encontrar el Efecto Tratamiento Promedio del Programa sobre los beneficiarios en las áreas de Razonamiento Verbal y el test Peabody —también en la cohorte mayor—, muestran resultados no significativos, lo que indica que el Programa no ha tenido incidencia sobre estas áreas del conocimiento. En lo que respecta a las estimaciones utilizando los datos de la cohorte menor (entre 7 y 8 años), se muestra que el Programa tiene un impacto negativo en Razonamiento Matemático, Lectura y Comprensión de Texto, Test Peabody y Comprensión Lectora Oral, aunque en este último caso el poder estadístico sea insuficiente para validar con certeza probabilística la afirmación.

García y Rojas (2017), en su tesis: "Efectos del Programa Juntos en la Calidad de Vida de la Población de la Provincia de San Martín, Periodo 2013-2014", los autores concluyen que el Programa no tuvo mayor incidencia en la mejora de la calidad de vida de la población beneficiaria; la tasa de analfabetismo no disminuyó después de la aplicación del programa, por el contrario, continuó en crecimiento; la tasa de mortalidad tampoco disminuyó, la proporción de fallecimientos se mantiene igual. Es decir el programa no logra relentizar la reproducción de la pobreza intergeneracional y su aporte al desarrollo del capital humano es muy bajo.

Velásquez (2017), en su tesis: "Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada Programa Juntos sobre el Ingreso del Hogar Beneficiario en el Perú, 2013-2015", evidencian que este Programa, tiene impacto positivo en el alivio de la pobreza en el corto plazo, por cuanto el ingreso monetario de los beneficiarios es mayor en un 20% respecto a hogares no beneficiarios del programa y también tiene impacto en la distribución de los ingresos de los hogares beneficiarios. Los hogares con ingresos más bajos hasta el primer cuartil, incrementaron sus ingresos en 31% y 24% para los cuartiles 0.15 y 0.25 respectivamente. Esto significa que, la Transferencia Monetaria es una fuente de ingreso muy importante para hogares pobres y para el grupo de cuartiles más altos de la distribución del ingreso, el impacto es positivo en menor magnitud.

Guevara (2019) en la tesis "Estrategias para una adecuada gestión del Programa "Juntos" en el Desarrollo Social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas- provincia Cutervo- Región Cajamarca 2015-2016", halla que las prácticas de gestión en el programa Juntos no ha contribuido a elevar significativamente el desarrollo social de las familias beneficiarias, al contrario han realizado cambios negativos en el comportamiento de la población. Se identificó constantes errores en la focalización de hogares y el favoritismo de las autoridades a ciertas personas.

Santayana (2018) en la tesis "Nivel de Bienestar de los Beneficiarios del "Programa Juntos" del Distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017", desarrollado mediante el método analítico – deductivo, con enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y con diseño no experimental descriptivo simple, concluye que el

70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; el 26,3% de ellos, expresaron que el nivel de bienestar es alto y para el 3,3% su bienestar es de nivel bajo. En síntesis, aproximadamente las tres cuartas partes de los encuestados aceptan que su bienestar es de nivel medio.

Jaramillo y Sánchez (2011), en la investigación “Impacto del Programa Juntos sobre Nutrición Temprana” concluyen que Juntos tiene un impacto sobre estado nutricional temprano, redujo la incidencia de desnutrición crónica extrema, favoreciendo así a los niños ubicados en los percentiles nutricionales inferiores. También concluye que ocurren efectos heterogéneos, los hogares con posesión menor de activos, los más pobres entre los pobres, se estarían beneficiando menos.

Aparco, Bullón y Cusirramos (2019), en su artículo “Impacto de micronutrientes en polvo sobre la anemia en niños de 10 a 35 meses de edad en Apurímac, Perú.”, encontró que los resultados del estudio muestran que la intervención con Micronutrientes en Polvo tuvo impacto para reducir la prevalencia de anemia y mejorar la concentración de hemoglobina en niños de 10 a 35 meses de edad que consumieron 60 o más sobres de MNP (tratados) comparados con sus controles.

Gonzales (2017), en su investigación titulada “Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del Programa social JUNTOS a través del arte”. Concluye que los factores de riesgo de violencia doméstica son diversos, entre ellos está el trabajo remunerado que la mujer encuentra fuera del hogar, porque el ingreso

que obtiene la mujer por sus medios parece generar en el esposo sentimientos de inseguridad que terminan por originar mayores niveles de violencia hacia la mujer. Por ello en las madres beneficiarias del Programa JUNTOS la probabilidad de violencia es mayor que en aquellas que no están afiliadas a este programa; incrementándose particularmente las formas de violencia física y sexual.

3.1.3. Antecedentes de estudio a nivel internacional.-

Los programas de protección y promoción social de la infancia, es parte de las políticas sociales de todos los países del mundo, en Brasil existe el Programa Social “Bolsa Familia” (PBF), similar al Programa “Juntos” en el Perú, mediante el cual, se realiza Transferencias Monetarias Condicionadas (desde 77 a 176 Reales mensuales-BRL¹) a favor de los niños, y sobre los resultados de este programa, Neri y Camilo (2019) en su artículo científico titulado “Bolsa Familia, tiempo en la escuela y motivaciones de los estudiantes”, muestran que los jóvenes en edad escolar presentaron 8% y 6% de inasistencia a la escuela y estudian más de 4h/día, que los niños no beneficiarios del Programa y además el PBF es un alivio al ingreso de la familia.

Díaz (2017), en su artículo “El programa de transferencia monetaria de Honduras “Bono 10 mil”: su caracterización e impacto socio-económico”, ha evidenciado los efectos que tiene la transferencia anual de 10,000 Lempiras (HNL) (equivale a \$507.57 Americanos²) a favor de los pobres y pobres extremos. Este bono³ es entregado a familias que cumplen con los requisitos y conductas como: i.- Enviar

¹ La Transferencia va desde 14USD a 33USD mensuales.

² Los beneficiarios estarían recibiendo aproximadamente 42.29USD mensuales

³ El Bono 10,000, actualmente tiene el nombre de “Vida Mejor”

a sus hijos menores a la escuela, ii.- Llevar a éstos a chequeos médicos, lo que en general aumentan la escolaridad de los niños, mejora la cobertura de atención en salud e incrementa los niveles de consumo de los más pobres, que implica el mejoramiento de su calidad de vida. Y los resultados que arroja este programa es que la pobreza bajó de 66,5% a 64,5% entre 2012 y 2013; para esos mismos años la pobreza extrema bajó de 46,0% a 42,6%. En Educación: Hubo un aumento en la asistencia en el segundo y tercer ciclo de la educación básica, con impactos de 6,2% y 4,3% respectivamente. En Salud y nutrición: Sus efectos fueron limitados: Para niños menores de tres años aumentó en 2,6% la asistencia a su control médico.

Him (2017), en su tesis doctoral “Las transferencias monetarias condicionadas como instrumento de reducción de la pobreza: Incidencia sobre la formación de capital humano del Programa Red de Oportunidades (2010-2014) en Panamá”, realiza un estudio por cohortes de edad de los niños y adolescentes para ver el impacto de la transferencia monetaria a favor de los pobres, y se muestra los resultados siguientes:

- El análisis para la cohorte de 10 a 14 años pone de manifiesto que, en el año 2013, estas tasas se incrementan a niveles de dos dígitos (14,85%), existiendo una diferencia de 6,55 puntos con respecto al año 2010, situación que se manifiesta, en mayor medida, en el grupo de control que en el grupo de tratamiento. Los resultados son positivos y significativos.
- Los resultados de la cohorte de 15 a 17 años muestran que, el 43,88% de los niños del grupo de tratamiento se encuentra realizando alguna

actividad económica en el año 2010, tasa que se reduce al 41,01%, en el año 2013. A pesar de la reducción en las tasas de trabajo infantil en el grupo de tratamiento, en los años de referencia, al realizar el emparejamiento, el efecto medio se mantiene positivo cuando se compara con el grupo de control, siendo estadísticamente significativo con los tres métodos utilizados.

- Desde una perspectiva de género, las tasas de trabajo infantil de niños en el grupo de tratamiento se incrementan ligeramente, en el año 2013 con respecto a 2010 (35,57% y 34,20% respectivamente) y las del grupo de control crecen en mayor medida (29,87% y 21,86% respectivamente). Este comportamiento permite frenar el efecto medio de 12,3 a 5,6 puntos porcentuales. Esto es positivo con los tres métodos de emparejamiento y estadísticamente significativo. Todo ello parece confirmar que la Red de Oportunidades, modera el crecimiento del trabajo infantil en niños, sin embargo, no tiene la fuerza suficiente para reducirlo de forma generalizada

3.2. Bases Teóricas.-

Para tener una mejor comprensión sobre las características del Programa Juntos, es necesario conocer los otros conceptos en los cuales se enmarca, por lo que se empieza definiendo la categoría Política Social.

3.2.1. La Política Social.-

Los gobiernos del mundo diseñan estrategias diversas para alcanzar el desarrollo social y económico de sus pueblos. Entre ellos implementan políticas económicas que impulsen el desarrollo industrial y comercial, para lograr el crecimiento económico, el incremento de la producción, el empleo de la gente, etc. Sin embargo, sólo la política económica no es suficiente para alcanzar el desarrollo social, muchas veces ésta política tiene efectos adversos en la sociedad, por lo que los gobiernos se ven obligados a implementar otras estrategias y estas son las políticas sociales.

Ortiz (2007) en una publicación editada por las Naciones Unidas, sostiene que la política social a menudo se define como la atención que se debe prestar a los servicios sociales como educación, salud, seguridad social; cuando este concepto abarca también la distribución, la protección, la justicia social y busca hacer del ciudadano el centro de las políticas públicas, para generar cohesión social y mejorar el capital humano. “Las políticas sociales pueden superar el círculo vicioso de la pobreza y el atraso, y crear un círculo virtuoso en el que el desarrollo humano y el empleo generen una mayor demanda interna y crecimiento económico”. (Pág. 6)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2002) dice que:

La política social es una intervención deliberada del Estado para redistribuir recursos entre sus ciudadanos con el propósito de alcanzar un objetivo de bienestar, y por tanto se ha convertido en un mecanismo para:

a) materializar explícitamente los derechos sociales y económicos de los ciudadanos, tales como salud, educación, vivienda, pues es claro que para poder ser un/a ciudadano/a activo/a, en ejercicio de los derechos civiles y políticos, se requiere de unos presupuestos básicos para la acción que son estos derechos sociales y económicos.

b) reducir los niveles de exclusión, las condiciones de vulnerabilidad y riesgo social al que están expuestos grupos particulares de la población.

(pág. 2)

Según esta definición el Estado, mediante las políticas sociales, interviene a favor de los grupos más vulnerables para entregarles derechos y construir ciudadanía para alcanzar el bienestar social. Estas intervenciones se materializan a través del diseño y la ejecución de programas y proyectos sociales.

3.2.1.1. El Programa Social.-

Los programas sociales son la materialización de las políticas sociales, es su aplicación práctica, está destinada a mejorar las condiciones de vida de una población, a entregar derechos, como el acceso a la salud, a la educación, empleo e ingresos económicos, para mejorar la calidad de vida de la gente en especial de las poblaciones vulnerables. Los programas sociales son ejecutados por el estado, porque es su competencia velar por el bienestar de su sociedad.

Los programas sociales se clasifican en dos tipos o modelos: protectores y habilitadores; pero los programas no son tan puros ambos contienen componentes del otro. La figura siguiente resume sus principales características.

Figura 2: Características Básicas de un Programa Social.

DIMENSION	PROTECTORES	HABILITADORES
Objetivo	Reducir vulnerabilidad	Reforzar capacidades
Población meta	Grupos vulnerables (pobres extremos, menores, tercera edad, madres gestantes, etc.)	Personas / grupos en capacidad de aprovechar oportunidades (pobres no extremos, jóvenes, pequeñas y medianas empresas)
Relación con ciclo económico	Anti cíclicos	Pro cíclico
Impacto en ingresos	Bajo; reducción de costos	Alto; empleabilidad y oportunidades de ingreso
Criterios de selección	Endógenos (fijados por el programa)	Exógenos; Auto-selección (depende del participante)
Tipo de focalización	Geográfica.	Individual
Tipo de participación	Comunal, grupal	Individual
Co-financiamiento	Poco factible	Deseable

(Contraloría General de la República., 2008, pág. 23)

Programas sociales de protección.-

Cecchine, Filgueira, y Martínez (20015) manifiesta que los programas de protección contribuye con la plena realización de los derechos económicos y sociales de la población que son reconocidos en convenio y declaraciones universales, como en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 1948, en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales de 1966, y señala sus tres ejes fundamentales:

La protección social se centra en tres ideas fundamentales: garantías de bienestar básicos, aseguramientos frente a riesgos derivados del contexto o del ciclo de vida y moderación o reparación de daños sociales derivados de la materialización de problemas o riesgos sociales. (Pág. 29)

Abramo, Cecchine, y Morales (2019), en una publicación hecha por la Comisión Económica para América Latina CEPAL, divide al programa de protección social en tres tipos y las define de la manera siguiente:

a) LOS programas de transferencias condicionadas,

Los programas de transferencias condicionadas consisten en la entrega de recursos monetarios y no monetarios a familias que viven en situación de pobreza o pobreza extrema y que tienen uno o más hijos menores de edad, con la condición de que estas cumplan con ciertas conductas asociadas al mejoramiento de sus capacidades humanas, principalmente en el campo de la salud y la educación. En caso del Perú el ejemplo más claro sería el Programa “Juntos”

b) Los programas de inclusión laboral y productiva.-

Los programas de inclusión laboral y productiva, que se orientan a jóvenes y adultos en edad de trabajar que viven en condición de pobreza o vulnerabilidad a la pobreza, ofrecen capacitación y formación laboral, nivelación de estudios, generación directa e indirecta de empleo, apoyo a micro emprendimientos y servicios de intermediación laboral. En el Perú, con estas características cumple el programa “A trabajar Urbano”.

c) pensiones sociales.

Las pensiones sociales, por su parte, son transferencias monetarias, asociadas a la vejez o a la discapacidad, que el Estado provee a quienes no han estado insertos en el mercado formal de trabajo o no han realizado suficientes aportes contributivos durante su vida laboral. El Programa “Pensión 65” cumple con estas características en el Perú.

En el Perú los programas protectores buscan reducir la vulnerabilidad y la pérdida de capacidades humanas, por ello su objetivo son niños en desnutrición, mujeres en pobreza extrema, zonas afectadas por desastres, etc. (Contraloría General de la República., 2008, pág. 24). Dentro de este tipo de programa se ubica el Programa “Juntos”.

Importancia de los Programas Sociales de Protección. -

El Banco Mundial refiriéndose a las bondades de los Programas de Protección Social afirma que:

Se estima que el 36% de los más pobres salieron de la pobreza gracias a programas de protección social, lo que constituye una señal clara de que estos programas —que abarcan dinero, transferencias en especie, pensiones sociales, obras públicas y programas de alimentación escolar destinados específicamente a los hogares pobres y vulnerables— están teniendo un impacto considerable en la lucha mundial contra la pobreza. Los datos también revelan que estos programas reducen la desigualdad y también la brecha de pobreza en un 45%. Estos efectos positivos de las transferencias de protección social se producen tanto en los países de ingreso bajo como en los de ingreso mediano. (Banco Mundial, 2019).

Programas Sociales Habilitadores. -

Según la Contraloría General de la República del Perú (2008) define de la manera siguiente:

Los programas habilitadores buscan reforzar capacidades para aprovechar oportunidades económicas o de diverso tipo. Por tanto se orientan mayormente a personas en su ciclo de vida intermedio (jóvenes y adultos en capacidad productiva) que con sus propios medios no podrían acceder a la capacitación o recursos (por ejemplo crédito, conectividad) que le permitan aprovechar estas oportunidades. (pág. 25).

Este tipo de programas busca promover a las personas, pretende que ellos alcancen su capacidad adecuada para que puedan auto sostenerse sin depender de ningún programa. Dentro de este tipo de programas se encuentran los proyectos productivos, de capacitación, innovación y competitividad, financiamiento de micro y pequeña empresa, etc.

3.2.1.2. El Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres - Juntos.

A partir del año 2000, con el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, promovido por las Naciones Unidas, las políticas económicas del mundo van a sufrir ciertas reformas, pero en el campo de las políticas sociales va ocurrir una especie de revolución. Los gobiernos del mundo, van enriquecer sus políticas sociales para convertir al ciudadano en sujeto central de las políticas públicas; van a crear nuevas instituciones del estado para monitorear el desarrollo social, en el Perú surgirá el Ministerio de Inclusión Social, en los gobiernos regionales y locales se crearan las áreas completamente nuevas, inexistentes en la historia de la gestión pública: La gerencia social.

A nivel nacional se elaborará el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, el Plan Bicentenario y el Acuerdo Nacional que también van a poner en el centro de las políticas públicas al ciudadano, al desarrollo social, la erradicación de la pobreza, el futuro de los jóvenes y niños y la protección de los adultos mayores. El gobierno de Ollanta Humala implementará la Estrategia Nacional Incluir para Crecer, a la cual estarán articulados todos los Programas Sociales.

En este contexto nacen muchos programas Sociales entre ellos el Programa Nacional de Apoyo a los más Pobres – Juntos.

Oficialmente, Juntos tiene su origen en abril del 2005, cuando mediante la promulgación del Decreto Supremo 032-2005, de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), “se instituye el Programa de Transferencias Monetarias Condicionadas. Sin embargo, su verdadera génesis puede remontarse varios años atrás, cuando dentro y fuera del país se dieron acuerdos y manifiestos en el campo del desarrollo social y la lucha contra la pobreza que influyeron directa o indirectamente en la posterior creación de Juntos”. (Francke & Mendoza, 2006, pág. 394).

Juntos nació un 17 de setiembre del 2005. El lugar elegido para su lanzamiento fue el distrito ayacuchano de Chuschi, zona emblemática de la sierra peruana en donde Sendero Luminoso inició sus acciones terroristas (Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), 2012)

Juntos es un Programa de Transferencia Monetaria Condicionada (TMC), que consiste en que los beneficiarios asumen el cumplimiento de determinadas responsabilidades y a cambio reciben una transferencia monetaria del estado. En

otras palabras las madres o padres de familia asumen la responsabilidad de enviar a sus hijos a la escuela y llevarlos al centro de salud para su control respectivo y a cambio recibe un estipendio monetario.

Objetivos del Programa Juntos

Este programa está focalizado en los niños menores de 18 años, para desarrollar en ellos el capital humano y quebrar la herencia o la transmisión intergeneracional de la pobreza, y por consiguiente busca garantizar los derechos de niños y niñas a una nutrición adecuada, atención de salud y educación.

Perova y Vakis (2010) y Escobal & Benites (2012) dicen que similar a todos los programas de TMC, JUNTOS integra dos objetivos generales:

- I) En el corto plazo, busca reducir la pobreza transfiriendo a los hogares un monto mensual de 100 nuevos soles; y
- II) En el largo plazo, apunta a detener la transmisión de la pobreza entre generaciones a través del desarrollo de capital humano, el incremento de la tasa de asistencia a la educación primaria, la disminución de los índices de deserción y trabajo infantil y el aumento de la utilización de servicios de salud (orientados a reducir la desnutrición infantil, la morbilidad y mortalidad materna e infantil, así como aumentar la atención especializada durante el parto). La condicionalidad del programa incluye: a) para niños menores de 5 años: controles de salud, vacunación completa, suplementos de hierro y vitamina A y exámenes parasitarios; b) para niños entre 6 y 14 años: asistencia escolar al menos al 85% del año escolar; y c) para mujeres embarazadas o en periodo de lactancia: chequeos prenatales y postnatales.

Componentes del programa.-

Con el fin de recibir el pago, los beneficiarios deben cumplir con un número de requisitos, llamados condicionalidades, en la figura siguiente se ilustra mejor.

Figura 3: Corresponsabilidad del Programa Juntos

Ambito	Miembro objetivo y corresponsabilidad	
	A: En el 2008	B: desde el 2013
Salud y nutrición	<p>Gestante Controles pre y postnatales, esquema completo de vacunación, suplemento de sulfato ferroso y ácido fólico, y asistencia a charlas de nutrición, salud reproductiva y preparación de alimentos.</p> <p>Niños de 6 meses a 3 años Participación en el Programa de Complementación Alimentaria para Grupos en Mayor Riesgo (Pacfo) (recepción de papilla y participación de las madres en capacitación).</p> <p>Niños de hasta 5 años Esquema completo de vacunación, suplemento de sulfato ferroso, CRED, desparasitación. Salud ambiental: viviendas con agua segura</p>	<p>Gestantes Acudir al establecimiento de salud para el control prenatal mensual.</p> <p>Niños y niñas de 0 a 36 meses Acudir al establecimiento de salud para los CRED señalados en los protocolos de atención primaria en salud.</p>
Educación	<p>Niños de 6 a 14 años que no han completado la primaria: Exigencia de asistencia al establecimiento educacional el 85% de los días en que se realizan actividades educativas.</p>	<p>Niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 6 a 19 años (o que no hayan completado la secundaria) Asistir a las clases y tener como máximo tres faltas injustificadas por mes.</p> <p>Niños y niñas de 3 a 6 años: Asistir a las clases en la institución de educación inicial o Pronoei y tener como máximo tres faltas injustificadas por mes.</p>
Identidad	Obtención del DNI.	

Fuente: (Grupo de Análisis para el Desarrollo, 2016, pág. 215)
Presidencia del Consejo de Ministros (2009) y Resolución de Dirección Ejecutiva 42-2013-Midis-PNADP-DE.

Visión y Misión de Juntos.-

En la página Web del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se encuentra la Visión y Misión del Programa Juntos y a través de ellas, se puede tener claro sobre el papel que desarrolla este programa:

Visión

En el ámbito de acción del Programa, se han restituido los derechos básicos de los hogares, cuyos miembros acceden con pleno ejercicio de su ciudadanía de manera regular a servicios básicos de calidad en salud-nutrición y educación, y se ha mejorado la calidad de vida y el desarrollo de capital humano reduciendo con ello la transferencia intergeneracional de la pobreza. (MIDIS, 2020)

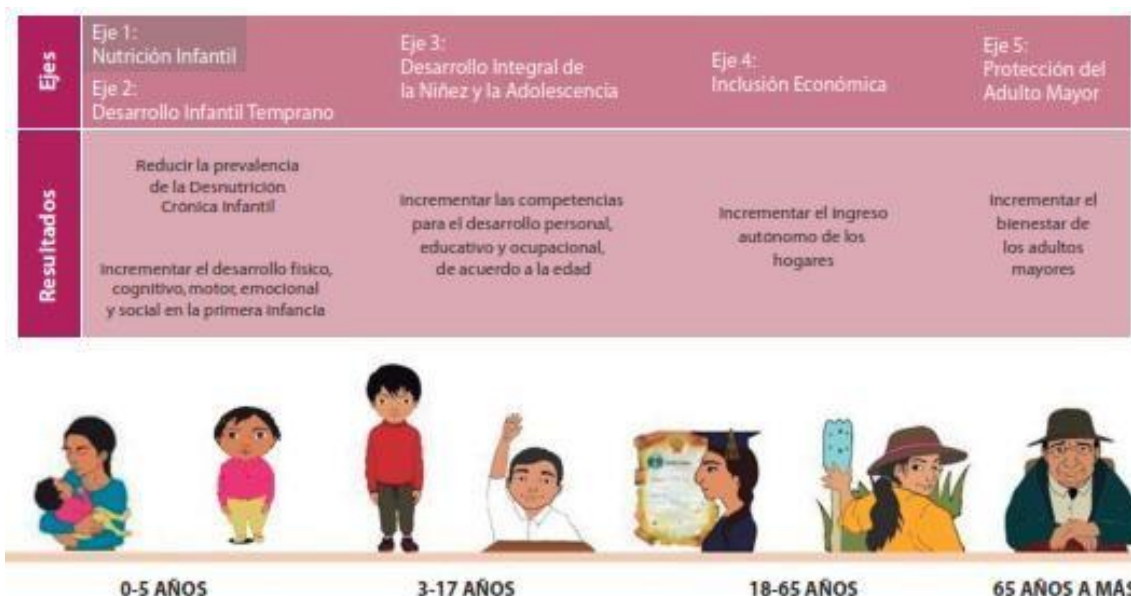
Misión

Contribuir al desarrollo humano y al desarrollo de capacidades, especialmente de las generaciones futuras, orientando su accionar a romper la transferencia intergeneracional de la pobreza, mediante incentivos económicos que promuevan y apoyen el acceso a servicios de calidad en salud-nutrición y educación, bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos con la participación organizada y la vigilancia de los actores sociales de la comunidad. (MIDIS, 2020)

Juntos en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer”.

Esta Estrategia es un documento marco para el desarrollo de las políticas de inclusión social del Estado peruano y ha adoptado como el enfoque el ciclo de vida, es decir atender las necesidades de la gente en función de su ciclo de vida, por ello ha priorizado cinco ejes estratégicos Nutrición Infantil, Desarrollo Infantil Temprano, Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, Inclusión Económica y Protección del Adulto Mayor. (MIDIS, 2012) Estos ejes se ilustran en la figura siguiente:

Figura 4: Ejes Estratégicos y Resultados en el Marco del Ciclo de Vida



Fuente: (MIDIS, 2012, pág. 27)

Como “Juntos” es un programa de protección y promoción de los niños y adolescentes, va estar presente en los tres primeros ejes, es decir en los primeros años del ciclo de vida de las personas. Dentro de esta estrategia Juntos cumple con la tarea de velar por la salud, nutrición y educación de los niños y en cada uno de los ejes que se indican abajo, en coordinación con los Ministerios de salud, educación, gobiernos locales y regionales tiene la misión de generar diversos productos, los cuales se indican según cada uno de los ejes.

Eje Uno: Nutrición Infantil.-

Este es el primer eje de la estrategia basada en el ciclo de vida. La tarea principal del estado a través de sus políticas sociales consiste en reducir la prevalencia de la desnutrición crónica infantil e incrementar el desarrollo físico cognitivo, motor y emocional de los niños. Juntos y las instituciones mencionada deben generar los siguientes productos.

Producto.-

- Gestantes suplementadas con micronutrientes (ácido fólico, hierro, calcio, vitamina A, zinc).
- Gestantes reciben suplementos con suficientes calorías y proteínas.
- Adolescentes participan en programas de prevención del embarazo.
- Menores de 36 meses reciben controles de crecimiento y desarrollo y vacunación oportuna.
- Menores de 36 meses reciben tratamiento de Sales de Rehidratación Oral (SRO), antibióticos para disentería y neumonía y Zinc para diarreas.
- Madres, padres y/o cuidadores entrenados en prácticas de salud, nutrición alimentación (lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, lavado de manos).
- Mujeres asisten a servicios de alfabetización.
- Menores de 36 meses reciben suplemento de zinc.

Eje dos: Desarrollo Infantil temprano

- Gestante con controles prenatales y parto institucional de acuerdo al protocolo del MINSA.
- Neonatos con atención adecuada de salud.
- Recién nacidos con control de crecimiento y desarrollo.
- Niñas y niños con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses.
- Familias con prácticas adecuadas de higiene y cuidado de la salud.
- Niñas y niños menores de 5 años con vacunación y controles completos.
- Hogares con acceso a agua segura y saneamiento

Eje Tres: Desarrollo integral de la niñez y la adolescencia.-

- Niños, niñas y adolescentes cuentan con infraestructura educativa mejorada y nuevas escuelas.
- Niños, niñas y adolescentes cuentan con materiales educativos.
- Escuelas cuentan con docentes capacitados

- Cobertura de docentes va de acuerdo con la demanda educativa.
- Escuelas mejoran sus estándares de gestión.
- Niñas y niños reciben alimentación escolar.
- Programas de capacitación técnica para jóvenes implementados.
- Adolescentes cuentan con oferta educativa adecuada a la demanda laboral.
- Niños, niñas y adolescentes cuentan con una malla curricular mejorada.
- Hogares se benefician de un programa de generación de empleo.
- Hogares se benefician de un programa de transferencias condicionadas.
- Hogares se benefician de un programa de acceso a oportunidades productivas y asistencia técnica implementado.

Como se puede ver, “Juntos”, es un programa estratégico para la infancia y para los niños y adolescentes, pues velan por el niño desde su concepción, vigilan que las madres consuman micronutriente, suplementos vitamínicos, que tengan partos saludables, los infantes tengan lactancia durante los primeros meses y nutrición adecuada. Fundamentalmente vela por la salud y la educación de los niños y adolescentes. Este programa cumple una función importante en el primer ciclo de vida de las personas.

3.2.2. Bienestar Social de la Infancia.-

3.2.2.1. La infancia.-

La concepción de la infancia es una construcción social, no siempre la infancia estuvo presente en la agenda política del gobierno. Cada época ha construido su concepto sobre ellos, durante el Siglo XIX la infancia era un grupo de niños menores de edad, que necesitaban protección y que eran moldeables para que sean ciudadanos de bien. En el Siglo XX se define como un sujeto de derecho, reconociendo en la infancia el estatus de persona y de ciudadano. Pensar en los niños como ciudadanos es reconocer igualmente los derechos y obligaciones de todos los actores sociales. Este pensamiento ha sido tomado por las leyes del Perú y la Convención sobre los Derechos de los Niños.

Pero Qvortrup (1994), citado por Gaitan (2006) a pesar de las declaraciones de la convención del niño dice que:

La construcción social vigente considera a los menores de edad como seres incompletos, dependientes, moldeables, controlables, definidos antes que por un «ser» por un «aun-no-ser» adultos. Y así, el niño no es considerado como un «ser humano» sino como un «potencial humano» (Pág. 68)

Pero en este estudio la definición conceptual asumida será la del Artículo 1. De la Convención de los Derechos del niño que dice “Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad. Y también la definición que hace el estado peruano en el nuevo

código del niño y el adolescente que congruentemente con los conceptos de esta Convención dice en su Artículo I.- Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad.

3.2.2.2. Qué es el Bienestar Social.-

El bienestar social es un estado en el que las personas gozan de buena calidad de vida, de satisfacción plena de sus necesidades y de una existencia pacífica y tranquila. Por tanto, su logro demanda satisfacción de necesidades básicas como de vivienda, educación, salud, tiempo de ocio, afecto, seguridad, etc.

Sobre este concepto se tiene algunas definiciones:

La idea de bienestar puede referirse a distintos aspectos. En primer lugar, alude a la experiencia del “bien-estar”. En segundo, remite a la utilidad o a las elecciones óptimas de los individuos o grupos dentro del marco de los estudios de la Economía del Bienestar. En tercer término, se vincula con la provisión de beneficios, bienes y servicios que permiten garantizar el bien-estar. Por último, el bienestar se relaciona con las prestaciones de la asistencia social. (Spicker, Alvarez, & Gordon, 2009, pág. 51).

De otro lado Alfaro, Casas, & López, (2015), agrega que el bienestar social es vivir bien pero desde la perspectiva de las personas, toma en cuenta las interacciones sociales y que está vinculado a indicadores físicos y emocionales, la cita explica mejor esta idea:

La relevancia de este campo está relacionada, por una parte, con el hecho de que permite conocer el estado de calidad de vida realizada en una colectividad o categoría social, posibilitando la validación empírica de las condiciones necesarias para el vivir bien, vistas desde los propios sujetos implicados (Veenhoven, 2002). Por otra parte, el bienestar está integralmente vinculado a una amplia gama de indicadores físicos, emocionales y sociales de funcionamiento humano (Jiang, Huebner & Hills, 2013), relacionándose con la integración social de las personas, la salud y la organización comunitaria, permitiendo de esta manera determinar riesgos en dimensiones tanto psicológicas como sociales y sus efectos en problemas de comportamiento. (Pág.1)

Las dimensiones de Bienestar Social.-

Educación.-

La educación, en la actualidad es entendida como un bien imprescindible para que las personas puedan desarrollar sus vidas con normalidad y gozar de todos los derechos que la sociedad y el estado les otorga. La privación de la educación genera ciudadanos disminuidos, víctima de muchas exclusiones, por ejemplo una persona sin escolaridad, es difícil que encuentre oportunidades laborales.

A parte que la educación brinda calificación y destrezas para el trabajo y los quehaceres de la vida, brinda capacidad reflexiva, de orientación y conducción en la vida social y familiar, al respecto Actis di Pasquale, (2017), citando a dos autores dice que la educación también es considerada en los enfoques del *well-being*, ya sea entendida como mecanismo de interacción social o relaciones primarias

significativas (Doyal y Gough, 1994), o bien la capacidad de tener sentidos, imaginación y pensamiento (Nussbaum, 2000). El propio Sen (2000) la incluye como una de las capacidades fundamentales de las personas. (Pág. 499).

De otra parte Delors (1996) como presidente de la Comisión Internacional para la Educación para el siglo XXI en su informe titulado la “Educación Encierra un Tesoro” hecho para la UNESCO, expresa que la educación básica:

Es un indispensable «pasaporte para toda la vida» que permitirá a quienes lo tienen escoger lo que harán, participar en la edificación del porvenir colectivo y seguir aprendiendo. La educación básica es fundamental para acometer con éxito la erradicación de las desigualdades entre los sexos, en el interior de los países y entre éstos. Es la primera etapa que hay que franquear para atenuar las enormes disparidades que aquejan a las mujeres, las poblaciones rurales, los pobres de las ciudades, las minorías étnicas y los millones de niños no escolarizados que trabajan. (Pág. 131).

Como se puede observar la educación es indispensable para que las personas construyan sus vidas, por ello es importante que todos tengan acceso a la educación porque es un medio fundamental para atenuar las desigualdades de género, de poblaciones rurales, de pobres de las ciudades, de las minorías étnicas, etc.

Salud.-

Se define que la "salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo es la ausencia de afecciones o enfermedades". (Organización Mundial de la Salud (OMS), 1948, pág. 100).

La salud es una condición necesaria y primordial para que las personas gocen del bienestar social. Una persona enferma, por más que tenga satisfecha todas sus necesidades no puede encontrarse en bienestar social. La siguiente cita explica mejor la salud como condición o elemento del bienestar social:

“La salud es uno de los componentes elementales del bienestar, dado que el solo padecimiento de ciertas enfermedades reduce las oportunidades de vida de una persona. Ya sea como capacidad o necesidad, esta dimensión se encuentra presente en todos los enfoques del denominado *well-being*. Así por ejemplo, Sen (2000) enumera evitar la morbilidad, estar bien nutrido y tener movilidad”. (Actis di Pasquale, 2017, pág. 496).

La salud de los niños es de mucha importancia, porque “Sin una potente salud infantil, no hay garantía de reproducción y supervivencia de la especie”. (Rodríguez Marín, s/f), de allí que el estado debe proteger la salud de la infancia.

El mal fundamental que afecta la salud de los niños es la anemia, enfermedad grave, que impacta en su desarrollo motor, conductual y mental. Esta enfermedad es la más prevalente a nivel mundial, afecta al 43% de los menores de 5 años, 38% de las gestantes y al 29% de las no gestantes a nivel mundo; en el Perú, en el año 2016, el 43,6% de los niños de 6 a 35 meses, el 62,1% de los niños de 6 a 8 meses tuvieron anemia. La prevalencia de anemia en los menores de cinco años es 33,3% (Zavaleta y Astete, 2017, pág. 717).

El mismo Zavaleta y Astete (2017), expresan que el área motora se relaciona a la habilidad de los niños para controlar el movimiento de sus músculos, clasificándose

en habilidades motoras finas y gruesas y los niños que han sufrido anemia en sus primeros años de vida sufren afecciones en esta área motora. Del mismo modo el desarrollo mental o cognitivo que incluye funciones de ejecución del pensamiento, memoria, razonamiento, atención, procesamiento visual, así como solución de problemas también sufre impactos negativos de la anemia que reduce las habilidades cognitivas de los niños; también la anemia tiene efectos negativos en el área conductual, los niños que la sufrieron tienen menor capacidad de controlar sus respuestas impulsivas, es decir tiene un pobre control inhibitorio.

Alimentación.-

La alimentación en los niños es fundamental, pues garantiza su desarrollo integral: físico, psicológico, mental. Un niño mal alimentado o desnutrido no puede encontrarse en bienestar social, el bienestar también implica estar libre de hambre.

Según Lori, Siddiqi y Hertzman (2007), el desarrollo y crecimiento infantiles óptimos precisan una nutrición adecuada. Un derecho cardinal de la nutrición comienza *in utero* por intermedio de madres que se alimentan de manera adecuada. (Pág. 5). La nutrición deficiente en todas las fases del crecimiento tiene efectos perjudiciales a largo plazo sobre el desarrollo intelectual y psicológico de la niñez. (Lori , Siddiqi, y Hertzman, 2007, pág. 22)

El juego.-

El juego es algo innato en los niños, no puede haber niños que no juegan, no serían normales, se puede decir que el juego es una forma de vivir para ellos, pues juegan todos los días y a cada instante; “el juego resulta de una actividad creativa natural,

sin aprendizaje anticipado, que proviene de la vida misma. Tanto para el ser humano como para el animal, el juego es una función necesaria y vital (Meneses y Monge, 2001, pág. 113)

De otra parte Díaz et al (1993) lo caracterizan como “una actividad pura, donde no existe interés alguno; simplemente el jugar es espontáneo, es algo que nace y se exterioriza. Es placentero; hace que la persona se sienta bien.” (Pág. 118). Para Flinchun (1988) el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social. (Pág. 114).

Tomando a estos autores se puede afirmar que el juego es un ingrediente en la vida de los niños que los hace sentir bien, los libera de energías que lo reprimen, genera en ellos un estado de alegría, tranquilidad, de gozo, de bienestar social.

El juego también es un medio por el que el niño progresivamente aprende a compartir, a desarrollar conceptos de cooperación y de trabajo común; también aprende a protegerse a sí mismo y defender sus derechos (Meneses y Monge 2001). Los niños se socializan.

James (1993), agrega que no siempre se aprecia el papel decisivo que el juego desempeña en el desarrollo infantil. Los procesos del juego influyen la formación sináptica y están vinculados con el apego seguro a cuidadores y las relaciones con otros niños. El juego cumple una función vital de socialización, más allá de las virtudes de la actividad física, en virtud de la cual los niños aprenden y negocian su identidad así como las sutilezas de las relaciones sociales (pág. 122).

Economía Familiar

La economía es otro factor importante e imprescindible en el bienestar social de los niños y la familia y como también de todas las personas. La economía, se puede decir, que llega a extremos de decidir el futuro de los niños, de ésta va depender su acceso a la escuela, a la calidad educativa, a la alimentación, a la salud; influencia su estado emocional, sus relaciones sociales, su comportamiento en la sociedad, su perspectiva sobre su propio futuro, su identidad, su autoestima, etc. La cita textual tiene la siguiente explicación:

La asociación entre la situación socio-económica (SSE) y una variedad de resultados en materia de salud y desarrollo a lo largo del ciclo vital es tan intensa que ha llegado a catalogarse como un “efecto gradiente”. El efecto gradiente de los recursos familiares constituye la explicación más contundente en cuanto a las diferencias en bienestar infantil que se manifiestan dentro de las sociedades.

La situación socioeconómicas familiar impacta resultados tan diversos como bajo peso al nacer, riesgo de problemas dentales, puntajes más bajos en pruebas cognitivas, problemas de conducta y socialización y mayores probabilidades de desinterés en los estudios. (Brooks, Duncan y Maritato, 1997)

También “se ha comprobado la existencia de un vínculo entre las circunstancias socioeconómicas y los resultados cognitivos y lingüísticos en niños pequeños (Hart y Risley, 1995). Pues, “la situación socioeconómica de la familia está relacionada

con la capacidad para proveer otros recursos, tales como atención sanitaria y cuidado infantil de calidad elevada, que inciden profundamente en el desarrollo saludable. (Hertzman y Wiens, 1995).

Los diversos estudiosos observan la conexión directa que existe entre la economía familiar y las condiciones de vida de los niños, por lo que “se acepta implícitamente que el nivel de vida de los niños puede variar en paralelo con el nivel de vida de sus padres, y que habrá desigualdad entre niños, igual que existe entre adultos” (Gaitan Muñoz, 2006, pág. 73).

Estas afirmaciones evidencian que la economía familiar tiene implicancia directa y fuerte en el bienestar social de los niños. Los niños de familias de economía solvente vivirán en condiciones de bienestar, mientras los niños de padres pobres sufrirán un impacto negativo en su bienestar.

Armonía Familiar.-

La familia juega un rol preponderante en la vida de los niños, “representa el influjo primordial en el desarrollo de un niño, niña”, en la primera infancia, la familia es el “grupo fundamental” y el “entorno natural” para el crecimiento y el bienestar del niño. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2007, pág. 42)

Los niños pequeños necesitan desenvolverse en entornos cálidos y receptivos que los protejan de la desaprobación y el castigo inadecuados; precisan oportunidades para explorar su mundo, jugar y aprender a hablar y escuchar a los demás (Lori , Siddiqi, & Hertzman, 2007, pág. 11).

El entorno familiar representa la fuente primordial de experiencias para un niño, no sólo porque los miembros de la familia (o demás cuidadores primarios) le aportan la mayor cuota de contacto humano sino, también, porque median su conexión con el ambiente integral. Los recursos sociales y económicos quizás sean los aspectos más importantes del entorno familiar. Los recursos sociales abarcan educación y aptitudes parentales, prácticas y enfoques culturales, relaciones interfamiliares y el estado de salud de los miembros de la familia. (Lori , Siddiqi, & Hertzman, 2007, pág. 33).

La familia debe brindar seguridad a los niños, aunque “los integrantes de la sociedad debe desenvolverse cotidianamente con el menor nivel posible de riesgos, amenazas y vulnerabilidades a su integridad personal y el goce de sus bienes. (González, 2003, pág. 16), la inseguridad ciudadana en el mundo es alta, y la familia cumple un rol protector en una sociedad violenta.

Como se puede ver, la familia es un entorno primordial para el desarrollo del niño, por ello es necesario que exista armonía familiar, si este es un espacio de constante conflicto, desequilibrio emocional, de violencia intrafamiliar, esta situación afectaría el bienestar social de los niños; por ello se concibe al hogar como un conjunto de personas que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía en común. Cada hogar es una organización social, un pequeño taller que está a cargo de las tareas de reproducción cotidiana de los integrantes del grupo doméstico. (Tuiran, 1993)

3.2.2.3. Derechos de los niños.-

Los derechos de los niños están contemplado en convenios internacionales y leyes nacionales, donde se concibe al niño como ser humano que gozan de los derechos humanos y que merecen ser cuidados por la familia, la sociedad y el estado.

Convención sobre los derechos del niño.-

Esta convención fue convocada por las Naciones Unidas y se llevó a cabo el 20 de noviembre de 1989. En este evento se acordaron diversos aspectos importantes para la protección de los niños. Entre los más principales están el derecho a la vida, a la salud a la educación, a la libertad, seguridad, etc. (UNICEF, 2006). Algunos que son de importancia en esta investigación, se mencionan a continuación.

Artículo 1.- Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.

Artículo 4.- Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

Artículo 6.- 1. Los Estados Partes reconocen que todo niño tiene el derecho intrínseco a la vida. 2. Los Estados Partes garantizarán en la máxima medida posible la supervivencia y el desarrollo del niño

Artículo 24.- 1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud. Los Estados Partes se esforzarán por asegurar que ningún niño sea privado de su derecho al disfrute de esos servicios sanitarios.

Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño.-

Esta declaración fue aprobada el 30 de septiembre de 1990 en la Cumbre Mundial en Nueva York en favor de la Infancia. La declaración se inicia con el texto siguiente:

1.- Nos hemos reunido en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia para contraer un compromiso común y hacer un urgente llamamiento a nivel mundial para que se dé a todos los niños un futuro mejor.

2. Los niños del mundo son inocentes, vulnerables y dependientes. También son curiosos, activos y están llenos de esperanza. Su infancia debe ser una época de alegría y paz, juegos, aprendizaje y crecimiento. Su futuro debería forjarse con espíritu de armonía y cooperación. A medida que maduren tendrían que ir ampliando sus perspectivas y adquiriendo nuevas experiencias.

3. Sin embargo, en la realidad, la infancia de muchos niños es muy diferente a la descrita.

Y declaran que para velar por el bienestar de los niños se deben adoptar medidas políticas al más alto nivel, por lo que se comprometen solemnemente a atribuir alta prioridad a los derechos del niño, a su supervivencia, su protección y su desarrollo. De esta manera también se contribuirá al bienestar de todas las sociedades.

Esta declaración va servir como marco jurídico para que los gobiernos del mundo implementen políticas públicas en beneficio de los niños, en caso del Perú se van a implementar programas sociales diversos como JUNTOS, Cuna Más, Wawa wasi, etc. Dónde se busca proteger y promover hacia un futuro mejor a los niños.

Gaitan (2006), afirma que en la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas de mayo de 2002 los países concluyeron que no se habían alcanzado los objetivos propuestos para la década de los años 90. Se aprobó entonces una declaración y un nuevo plan de acción para los siguientes 10 años, en el cual, bajo el lema «Un mundo apropiado para los niños», los estados se comprometen, en cuatro áreas prioritarias:

- promoción de una vida sana
- acceso a una educación de calidad
- protección a los niños contra malos tratos, explotación y violencia
- combate contra el VIH/SIDA

Ley que aprueba el nuevo código de los niños y adolescentes

El Congreso de la Republica del Perú (2001) ha aprobado el nuevo Código de los Niños y Adolescentes en el Perú, que fue promulgado por el Presidente de la República. En esta ley se consagra el derecho a la vida, la libertad, la educación y la salud de los niños y adolescentes. Aquí se reproduce algunos artículos de la ley.

Artículo I.- Definición. Se considera niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los doce años de edad y adolescente desde los doce hasta cumplir los dieciocho años de edad.

El Estado protege al concebido para todo lo que le favorece. Si existiera duda acerca de la edad de una persona, se le considerará niño o adolescente mientras no se pruebe lo contrario.

Artículo II.- Sujeto de derechos. El niño y el adolescente son sujetos de derechos, libertades y de protección específica. Deben cumplir las obligaciones consagradas en esta norma.

Artículo 14º.- A la educación, cultura, deporte y recreación.

El niño y el adolescente tienen derecho a la educación. El Estado asegura la gratuidad pública de la enseñanza para quienes tienen limitaciones económicas. Ningún niño o adolescente debe ser discriminado en un centro educativo, por su condición de discapacidad ni por causa del estado civil de sus padres. La niña o la adolescente, embarazada o madre, no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios.

La autoridad educativa adoptará las medidas del caso para evitar cualquier forma de discriminación.

Artículo 21º.- A la atención integral de salud. El niño y el adolescente tienen derecho a la atención integral de su salud, mediante la ejecución de políticas que permitan su desarrollo físico e intelectual en condiciones adecuadas.

3.2.3. Hipótesis, variables, indicadores y definiciones operacionales.-

Hipótesis general.-

El Programa Juntos tiene influencia en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el año 2019.

Hipótesis específicas.-

1. El programa Juntos tiene alta influencia en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019.
2. El programa Juntos tiene influencia significativa en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019.
3. El programa Juntos tiene influencia en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019.
4. El programa Juntos tiene influencia en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019.
5. El programa Juntos influye en la estabilidad económica de la familia de los niños beneficiarios del distrito de Pachas en el 2019.
6. El programa Juntos influye en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019.

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
<p>PROGRAMA JUNTOS</p> <p>El Programa Juntos contribuye a generar capital humano dentro de los hogares, asegurando la salud preventiva maternoinfantil y la escolaridad sin deserción, con la participación y compromiso voluntario de las familias beneficiadas. (MIDIS, 2020)</p>		Entrega de subvención	FIGURA EN EL ANEXO
<p>BIENESTAR SOCIAL</p> <p>La relevancia de este campo está relacionada, por una parte, con el hecho de que permite conocer el estado de calidad de vida realizada en una colectividad o categoría social, posibilitando la validación empírica de las condiciones necesarias para el vivir bien. (Veenhoven, 2002).</p>	Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> Rendimiento académico. 	FIGURA EN EL ANEXO
	Salud	<ul style="list-style-type: none"> Prevalencia de enfermedades. Acceso a servicios de salud 	
	Nutrición	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de nutrientes y suplementos. Mejora en la alimentación 	
	Juego	<ul style="list-style-type: none"> Tiempo dedicado al juego. Tipo de juego 	
	Estabilidad económica	<ul style="list-style-type: none"> Satisfacción con el ingreso 	
	Armonía familiar	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones afectivas entre padres. Relaciones afectivas entre padres e hijos. Relaciones afectivas entre hermanos 	

IV. MARCO METODOLOGICO.-

4.1. Tipo de investigación.-

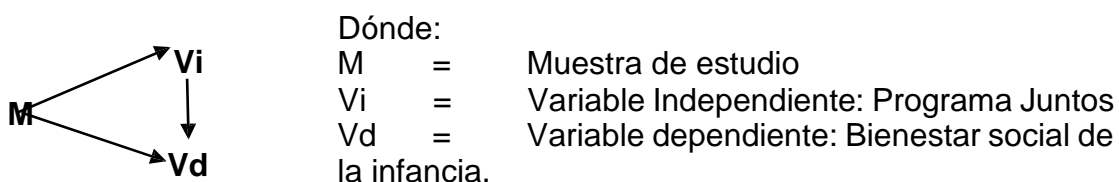
Esta investigación fue de tipo básica o teórica, se realizó con la finalidad de conocer el fenómeno, explicar su naturaleza, buscar la verdad, no se pretende cambiar la realidad de manera inmediata; el cual no quiere decir que el conocimiento elaborado pueda contribuir en la solución de un problema concreto (Carrasco Díaz, 2006, pág. 43).

4.2. Nivel de investigación

Este estudio fue de nivel descriptivo-explicativo; se investigó los efectos del programa Juntos en el Bienestar social de la Infancia, estas investigaciones “como su nombre indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, pág. 95)

4.3. Diseño y esquema de la investigación.

El Diseño fue no experimental transversal, con el esquema siguiente:



4.4. Población y muestra

La población de estudio estuvo conformada por las madres beneficiarias del Programa Juntos de la localidad de Pachas, capital del distrito del mismo nombre, cuyos hijos se encuentran estudiando en el nivel primario, en el año 2019, que en total suman 65 (MIDIS, 2020).

Muestra.-

La muestra estuvo conformada por 56 madres de familia y para la aplicación de los cuestionarios fueron seleccionadas de manera aleatoria, de tal modo que todas las madres afiliadas al Programa tuvieron la probabilidad de ser seleccionada como integrante de la muestra.

El tamaño de la muestra fue hallada con la fórmula siguiente:

$$n = \frac{z^2 pqN}{E^2(N - 1) + z^2 pq}$$

Donde:

N = tamaño de la muestra.

Z = Nivel de confianza 0.95 = 1.96.

P = 50 = 0.50. Proporción de la población que tiene la característica de interés.

Q = 50 = 0.50. Proporción de la población que tiene las características de interés.

N = Población (65).

E = Error 5% = 0.05

Reemplazando valores se tiene:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)65}{(0.05)^2(65 - 1) + (1.96)^2(0.50)(0.50)} = 56$$

4.5. Técnicas de recolección y tratamiento de datos.-

La Encuesta.-

La encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. (Lopez & Fachelli, 2015, pág. 18). Esta técnica fue utilizada para recoger información de los afiliados o beneficiarios del Programa Juntos.

4.6. Instrumentos de recolección de datos de campo.

El cuestionario.-

Consiste en una lista de preguntas elaboradas en función a los indicadores de las variables y fueron administrados a los elementos de la muestra.

El cuestionario con escala Likert.-

Se aplicó este tipo de cuestionario con valores que van de 5 a 1.

Donde:

5= Siempre,

4= Casi siempre,

3 = Indiferente,

2= Casi nunca,

1= Nunca.

Revisión Bibliográfica.-

Se revisó la bibliografía correspondiente al tema de investigación en los repositorios de las tesis de las universidades y la plataforma de las revistas científicas donde se encontraron artículos de interés, cuya información fue utilizada en la construcción del marco teórico.

4.7. Procesamiento y presentación de datos

Los datos de campo fueron procesados mediante el software SPSS versión 24.

La presentación de datos se hizo en tablas de frecuencia y gráfico de barras.

V. RESULTADOS Y DISCUSION.-

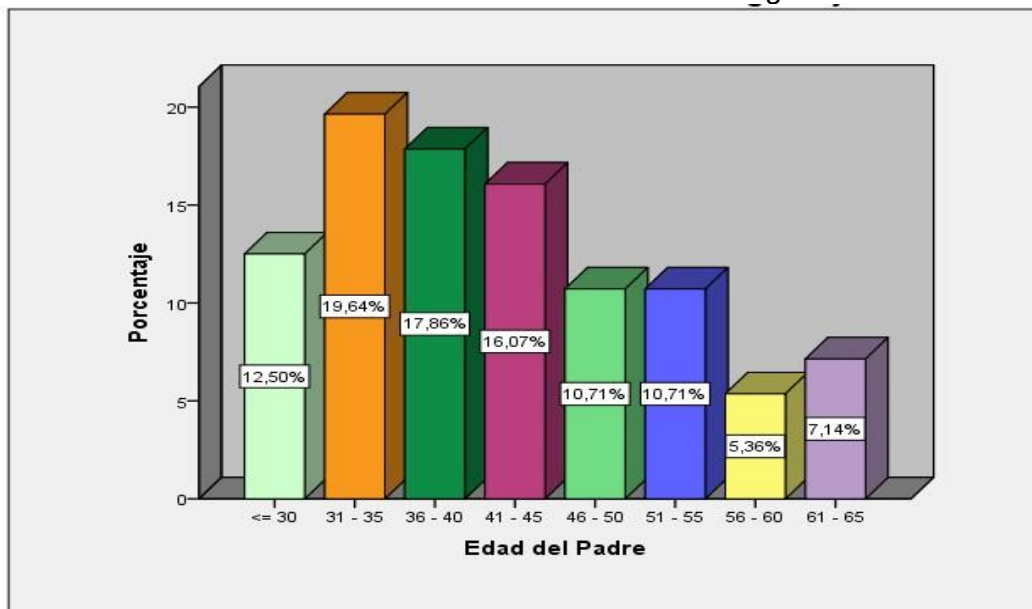
Resultados según los ítems del cuestionario.-

Tabla 1: Edad del Padre de la familia beneficiaria del Programa Juntos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<= 30	7	12,5	12,5	12,5
31 - 35	11	19,6	19,6	32,1
36 - 40	10	17,9	17,9	50,0
41 - 45	9	16,1	16,1	66,1
46 - 50	6	10,7	10,7	76,8
51 - 55	6	10,7	10,7	87,5
56 - 60	3	5,4	5,4	92,9
61 - 65	4	7,1	7,1	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesis

Gráfico 1: Edad del Padre de la familia beneficiaria del Programa Juntos



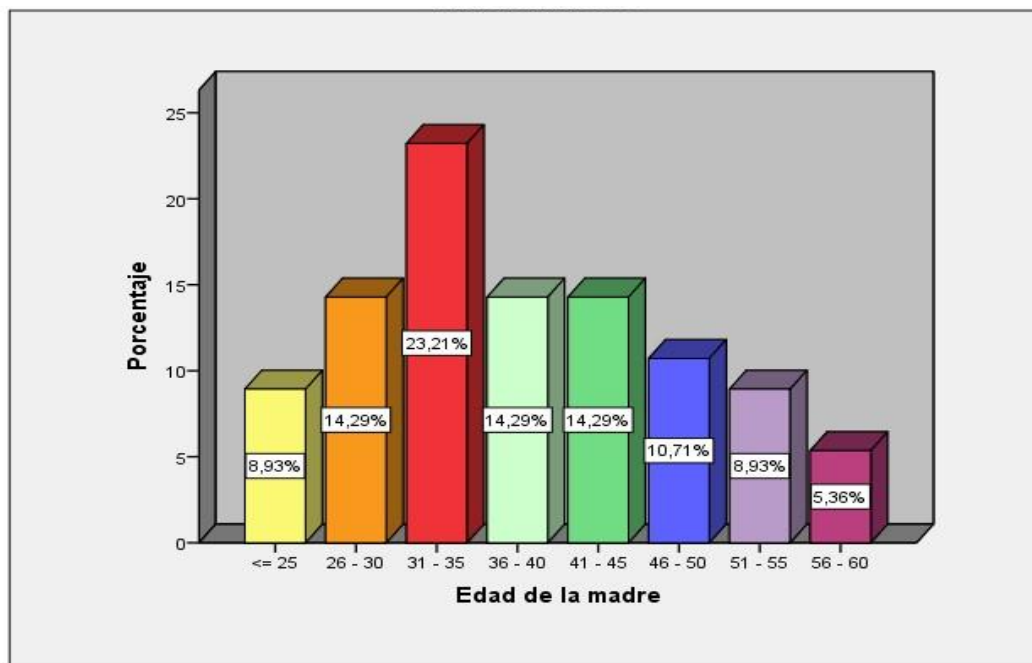
Los padres de familia son jóvenes, el 32% son menores de 35 años, una proporción pequeña de 5.4% son adultos mayores, cuyas edades oscilan entre 56-60 años. Los padres jóvenes cuentan con todas las potencialidades físicas para cuidar de sus hijos y proveerlos atención económica y emocional; aspectos que contribuyen al bienestar de los niños.

Tabla 2: Edad de la madre

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<= 25	5	8,9	8,9	8,9
26 - 30	8	14,3	14,3	23,2
31 - 35	13	23,2	23,2	46,4
36 - 40	8	14,3	14,3	60,7
41 - 45	8	14,3	14,3	75,0
46 - 50	6	10,7	10,7	85,7
51 - 55	5	8,9	8,9	94,6
56 - 60	3	5,4	5,4	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 2 Edad de la madre



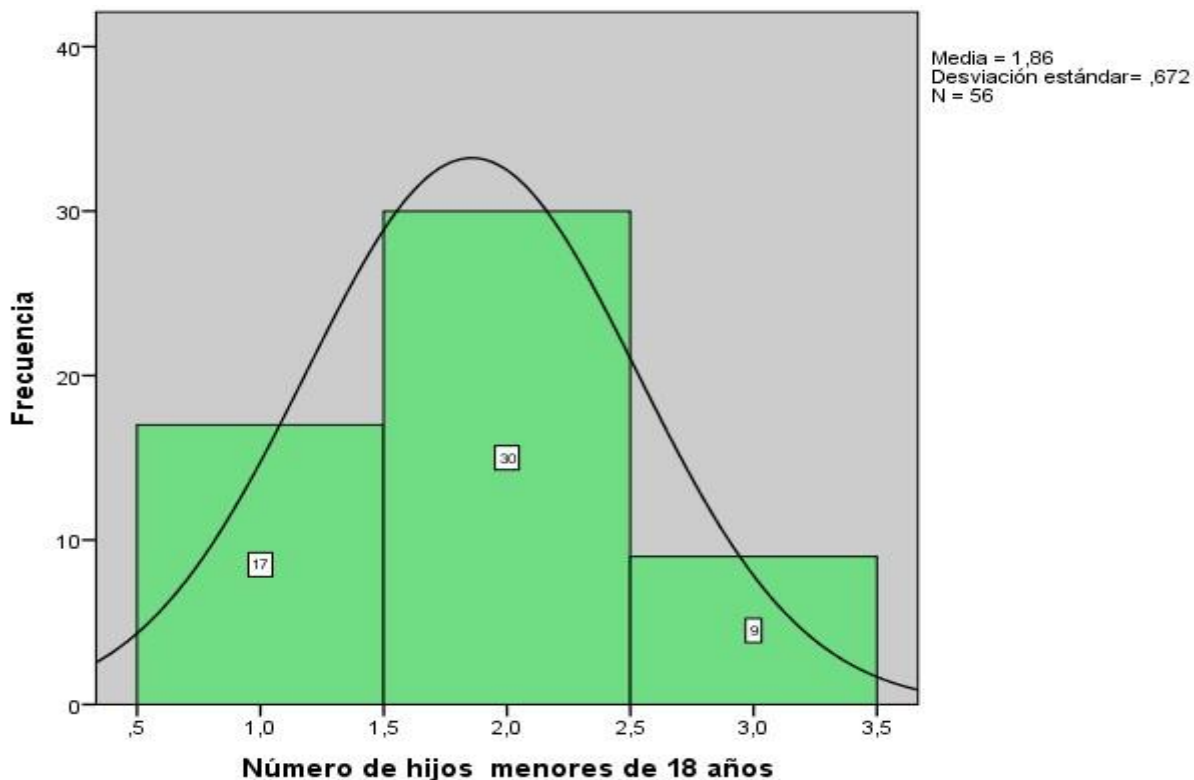
Las madres de familia son más jóvenes que los padres, mientras ningún padre tiene menos de 25 años de edad, el 8,9% de las madres son menores de ésta edad; el 46,4% son menores de 35 años. Esta característica demográfica de la madre, también es un aspecto positivo para el cuidado de los hijos, por cuanto cuentan con todas las fortalezas físicas y mentales para ayudar a que sus hijos vivan con bienestar social.

Tabla 3: Número de hijos menores de 18 años

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	17	30,4	30,4	30,4
2	30	53,6	53,6	83,9
3	9	16,1	16,1	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 3: Número de hijos menores de 18 años



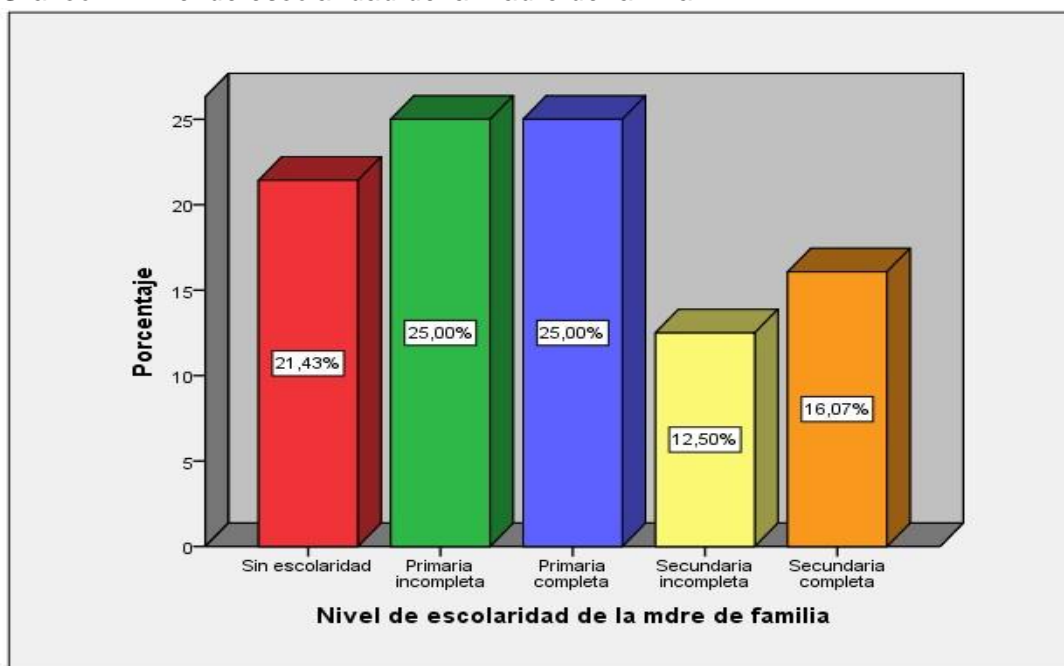
La tabla y el gráfico muestran que las beneficiarias del programa Juntos, tienen una familia pequeña, cuentan con un número reducido de número de hijos menores de 18 años, el 53.6% tiene 2 hijos; es decir es una carga familiar un poco liviana; a diferencia de la familia tradicional rural que tenía una numerosa familia con más de 5 hijos, esta es muy pequeña; situación muy favorable que redundará en una mejor atención del niño y un mayor aprovechamiento de los recursos familiares.

Tabla 4: Nivel de escolaridad de la madre de familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin escolaridad	12	21,4	21,4	21,4
Primaria incompleta	14	25,0	25,0	46,4
Primaria completa	14	25,0	25,0	71,4
Secundaria incompleta	7	12,5	12,5	83,9
Secundaria completa	9	16,1	16,1	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 4: Nivel de escolaridad de la madre de familia



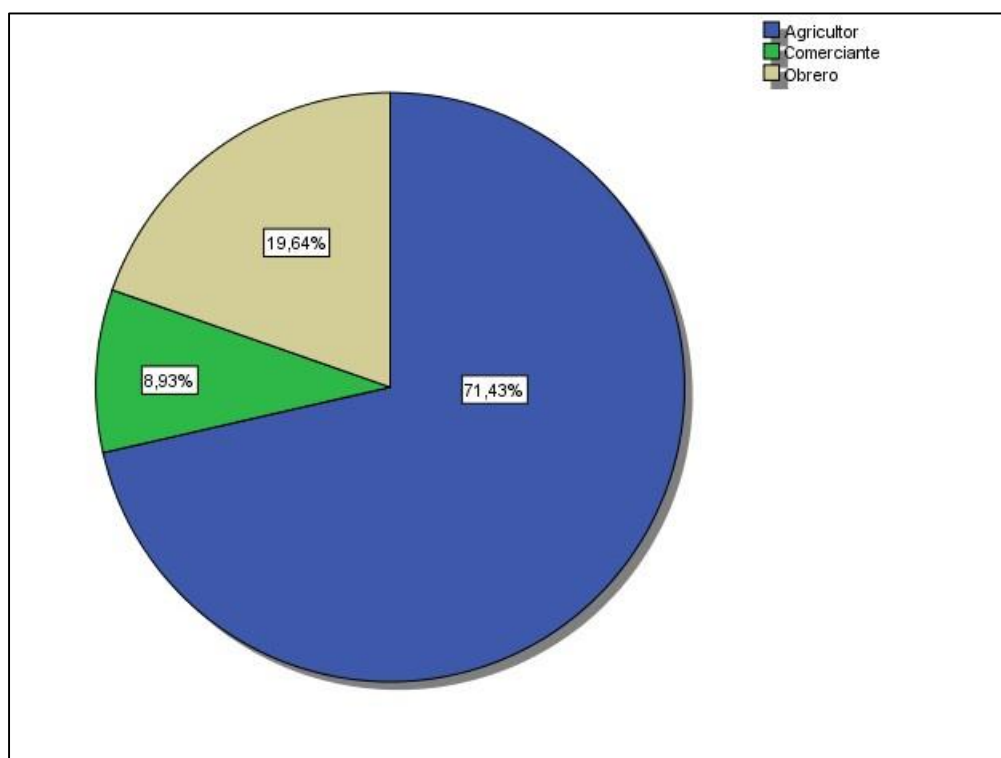
El nivel de escolaridad de las madres de familia muestra la situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad en la que han vivido las mujeres de esta zona rural del país; ningún porcentaje ha alcanzado a cursar por lo menos de manera inconclusa algún estudio superior. El 21.4 nunca ha cursado algún grado de estudio escolar, nunca tuvo acceso a la escuela; el 50% tiene estudios de primaria; un pequeño porcentaje de 16.1% ha concluido estudios de secundaria. Los niveles de educación tienen alta influencia en el cuidado y educación de los hijos. Esta situación sería un factor negativo para el bienestar de los niños.

Tabla 5: Tipo de ocupación del padre de familia

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Agricultor	40	71,4	71,4	71,4
Comerciante	5	8,9	8,9	80,4
Obrero	11	19,6	19,6	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 5 Tipo de ocupación del padre de familia



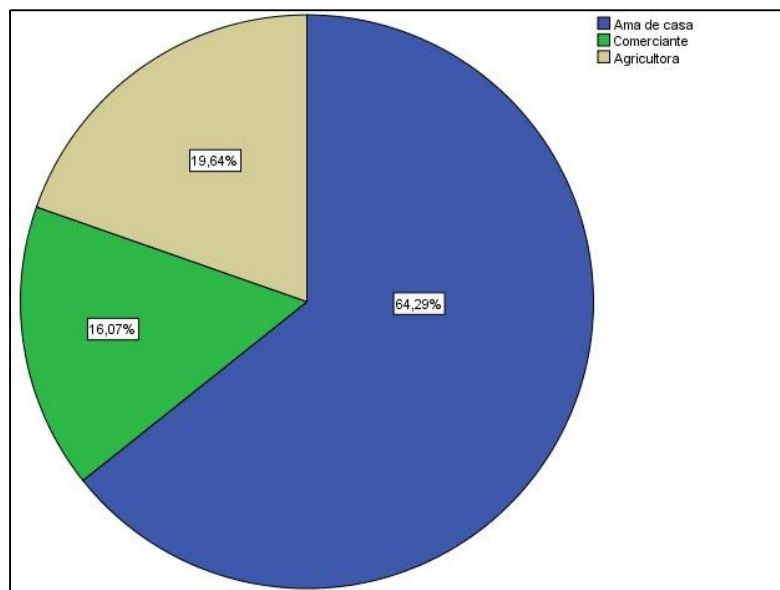
El 71.43% de los padres de familia son agricultores, viven de una actividad agrícola de subsistencia, el cual les genera pobreza; el 8.9% son comerciantes y el 19.54 son obreros. Estas actividades son de poca rentabilidad económica en el país; el empleo como obrero es eventual y la actividad comercial, en la zona rural, es de pequeña escala.

Tabla 6: Tipo de ocupación de la madre de familia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ama de casa	36	64,3	64,3	64,3
	Comerciante	9	16,1	16,1	80,4
	Agricultora	11	19,6	19,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 6 Tipo de ocupación de la madre de familia

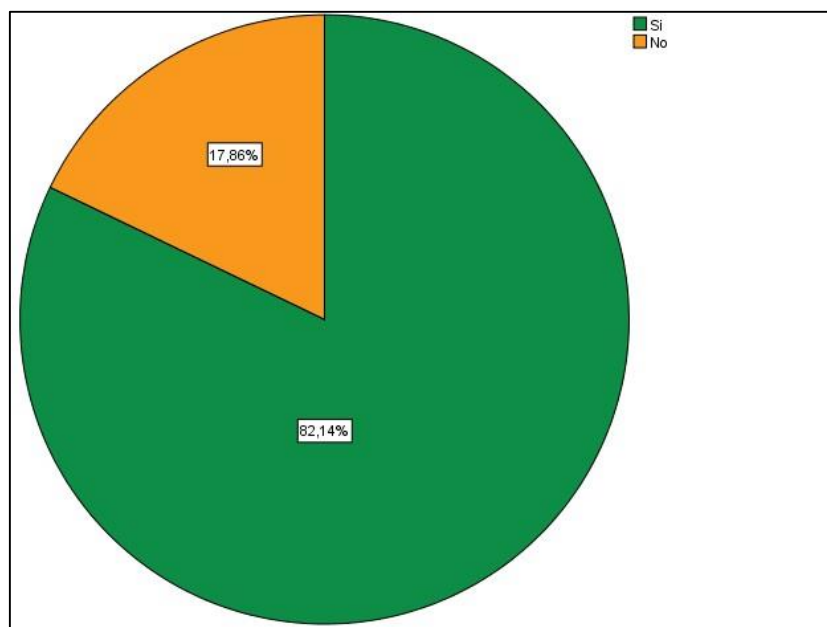


El trabajo de ama de casa, es trabajo doméstico, sin remuneración alguna; es un trabajo tedioso de largas horas pero sin reconocimiento monetario, porque el quien lo consume es la familia. El 64,3% de las madres se dedican a esta actividad; al comercio se dedica el 6.1%; y a la agricultura el 19.6%. Estos datos, vislumbran que las madres desarrollan actividades que no generan ingresos suficientes para que puedan tener una óptima calidad de vida. A parte de que el trabajo doméstico no es remunerado, el comercio a pequeña escala también deja pequeñas utilidades y por otro lado la agricultura, también, es de subsistencia. Es decir las madres trabajan solo para su sobrevivencia.

Tabla 7: ¿Viven Juntos los padres?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	46	82,1	82,1	82,1
No	10	17,9	17,9	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 7: ¿Viven Juntos los padres?

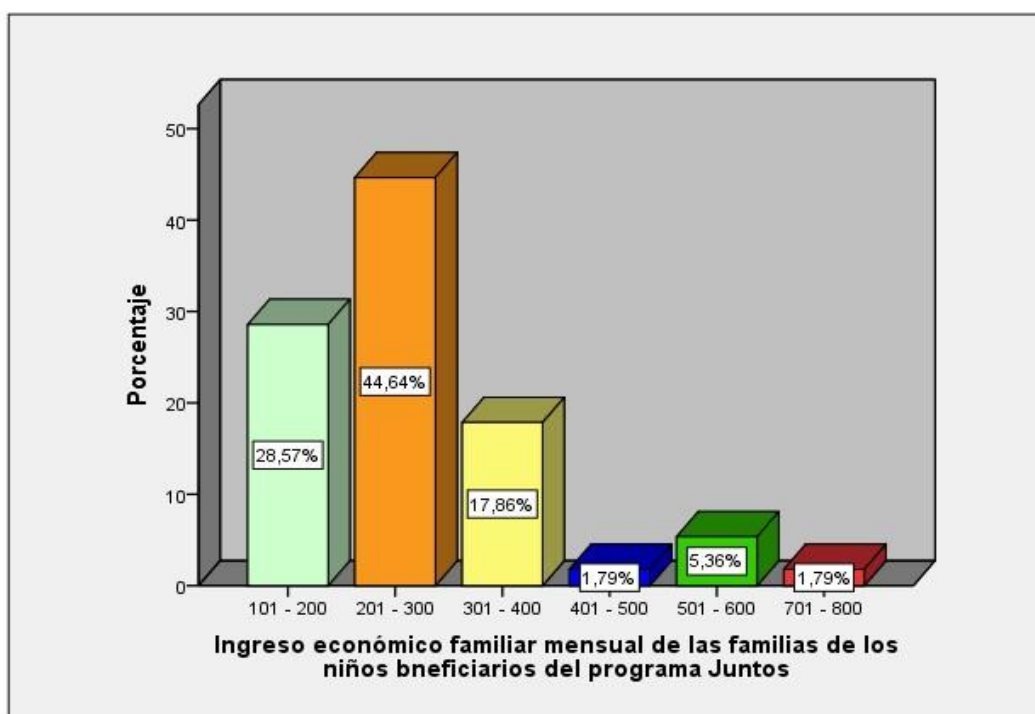
El 82% de los padres conforman una familia nuclear biparental; el 17.9% de las madres viven sólo con sus hijos, tienen una maternidad solitaria. En las familias nucleares biparentales “la jefatura del hogar es mayoritariamente masculina, del “cónyuge- padre, siendo éste el principal- si no el único- proveedor de los ingresos familiares” (CNF, 2000, p. 128), y por otra parte la función o el rol de la figura materna está “dedicada a labores domésticas” (Bilbao y otros, 2000, p. 260), citados por (Ojeda Silva, 2013, pág. 22). En una familia de este tipo las responsabilidades de cuidar a los hijos están compartidas, mientras que en la familia monoparental solo la madre se encarga del cuidado del hogar, situación que puede ser desfavorable para los niños.

Tabla 8: Ingreso económico familiar mensual de las familias de los niños beneficiarios del programa.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	101 - 200	16	28,6	28,6	28,6
	201 - 300	25	44,6	44,6	73,2
	301 - 400	10	17,9	17,9	91,1
	401 - 500	1	1,8	1,8	92,9
	501 - 600	3	5,4	5,4	98,2
	701 - 800	1	1,8	1,8	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 8: Ingreso económico familiar mensual de las familias de los niños beneficiarios del programa.



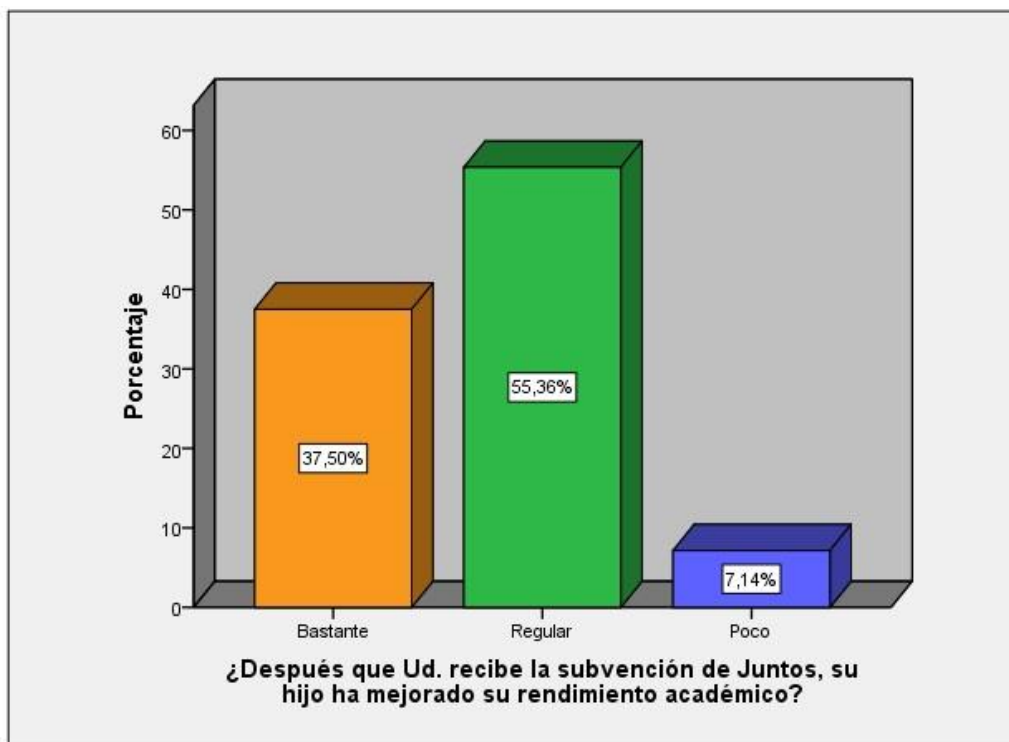
El 73% de la población tiene un ingreso mensual menores a S/300.00 nuevos soles; sólo el 1.8% poseen ingresos de S/700.00 a S/.800.00 nuevos soles. Estos ingresos muestran que las familias viven en situación de pobreza y/o vulnerabilidad. Aquí no se toma en cuenta la subvención asignada por el Programa Juntos.

Tabla 9: ¿Después que Ud. recibe la subvención de Juntos, su hijo ha mejorado su aprendizaje?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bastante	21	37,5	37,5	37,5
Regular	31	55,4	55,4	92,9
Poco	4	7,1	7,1	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 9 *¿Después que Ud. recibe la subvención de Juntos, su hijo ha mejorado su aprendizaje?*



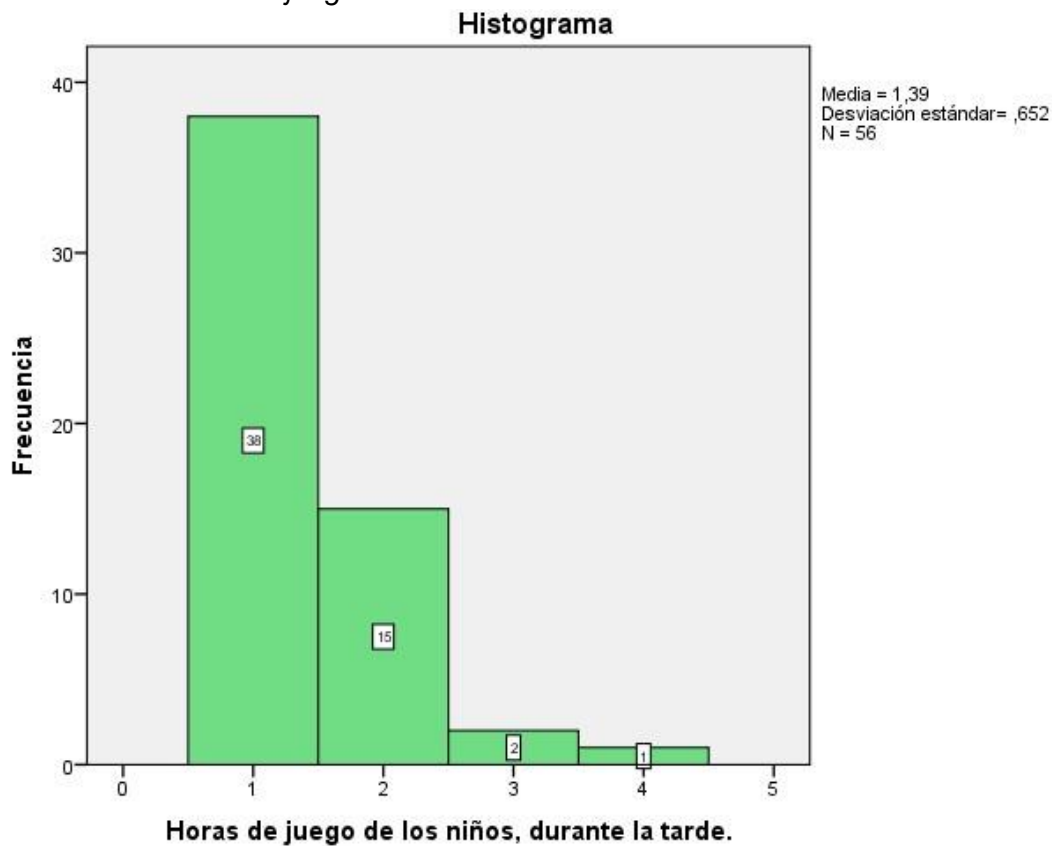
Los datos de la tabla y el gráfico 9, reflejan que la subvención económica de Juntos, tiene efectos positivos en el desempeño académico de los niños, así lo reconocen las madres de familia. Según el 37.5% de las madres los niños han mejorado bastante en su aprendizaje, para el 55.4% regular y para el 7.1% tienen poca mejoría. Pero en conclusión todos los niños han mejorado su aprendizaje, porque ningún porcentaje de madres expresan que sus hijos están igual o peor con la asistencia del Programa.

Tabla 10: Horas de juego de los niños durante el día.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1	38	67,9	67,9	67,9
2	15	26,8	26,8	94,6
3	2	3,6	3,6	98,2
4	1	1,8	1,8	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 10: Horas de juego de los niños durante el día



Como el acto de jugar, tiene importancia en el desarrollo psicomotriz, emocional y de socialización para los niños, se indagó sobre las horas que los niños le dedican al juego, donde según el 67,9% de las madres, juegan aproximadamente una hora diaria, para el 26,8% juega 2 horas, para el 3,6% 3 y para el 1,8% juega 4 horas diarias. Las horas dedicadas al juego son muy importantes por cuanto contribuye con el bienestar social de los niños.

Tabla 11 El juego habitual de los niños

	Respuestas	Porcentaje de casos
	N	
Fulbito	33	58,9%
Volleyball	17	30,4%
Muñequitas	12	21,4%
Salta Soga	8	14,3%
Escondidas	12	21,4%
Cometa	7	12,5%
Mata gente	4	7,1%
El trompo	7	12,5%
Canicas	2	3,6%
Juegos en el celular	7	12,5%

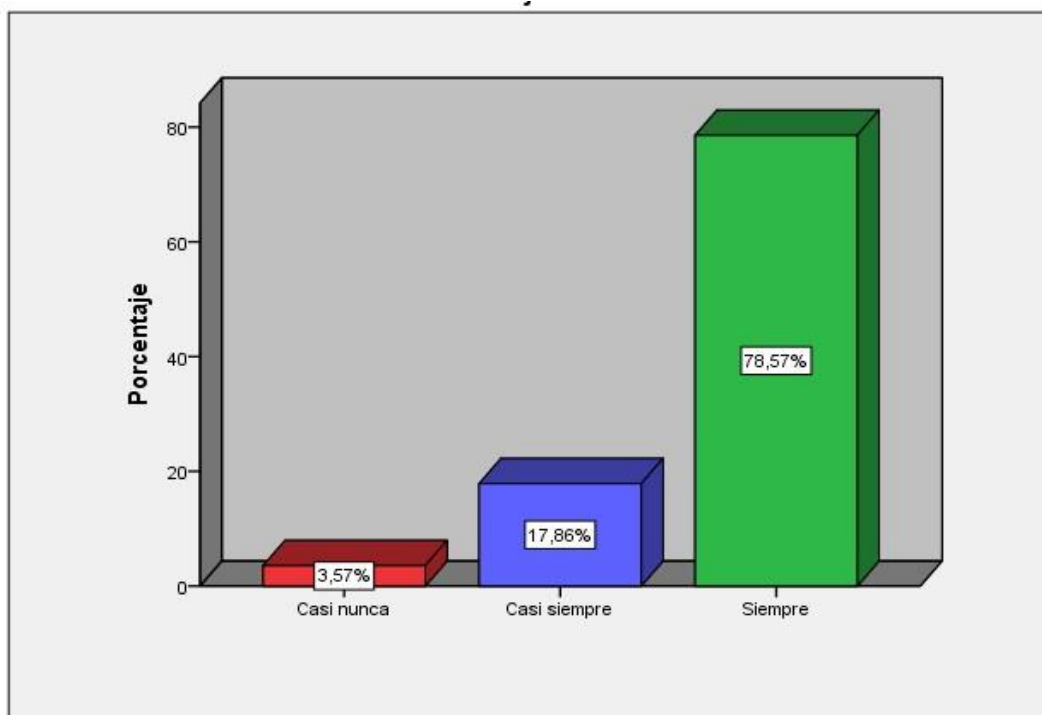
La pregunta formulada sobre el tipo de juego que practican los niños, fue de alternativa múltiple, es decir un niño puede practicar varios tipos de juego. La tabla 11 muestra que el 58,9% juegan el fulbito, el 30,4% juegan volleyball, el 21,4% juega con las muñequitas, el 21,4% juega a las escondidas (este es un tipo de juego muy generalizado en las zonas rurales). Es necesario destacar que los juegos electrónicos aún no se han masificado en el área rural, sólo el 12,5% de los niños lo practican en los equipos de telefonía móvil. La práctica de estos juegos es muy beneficioso para los niños, les permite desarrollar vínculos sociales, su personalidad y su desarrollo psicomotriz.

Tabla 12 ¿Con la Subvención de programa Juntos Ud. compra los útiles escolares de su hijo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	2	3,6	3,6	3,6
Casi siempre	10	17,9	17,9	21,4
Siempre	44	78,6	78,6	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 11 ¿Con la Subvención de programa Juntos Ud. compra los útiles escolares de su hijo?



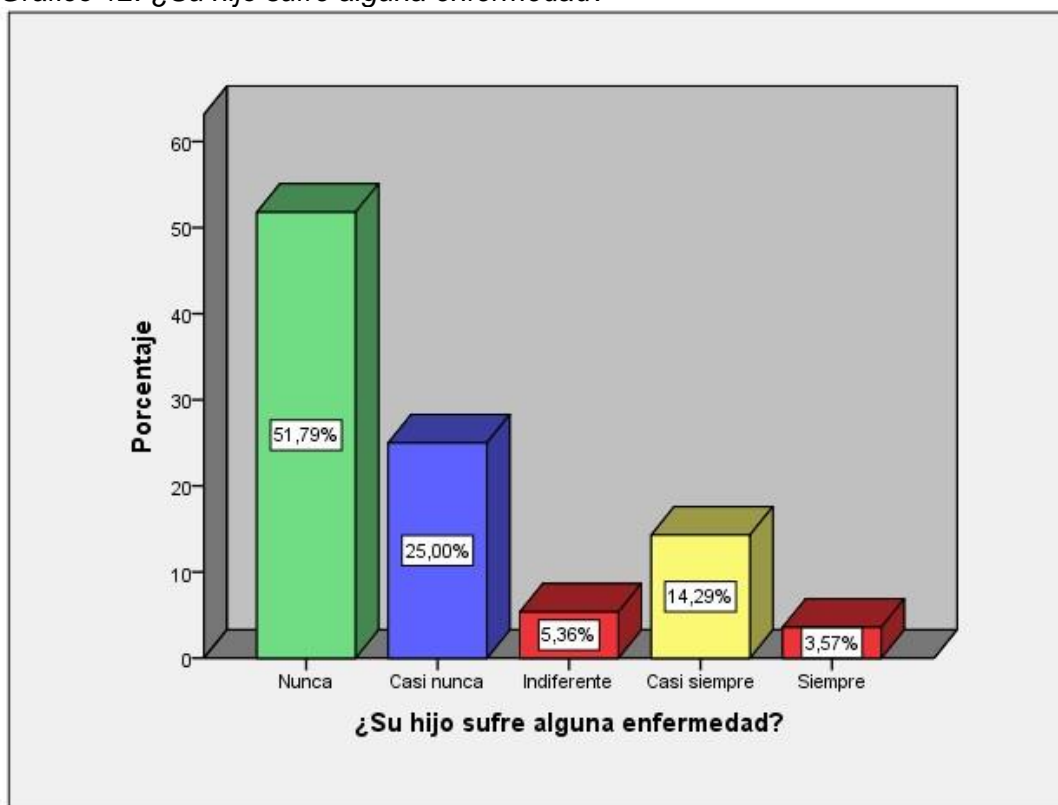
El 78,6% de las madres siempre compran útiles escolares para sus hijos con la subvención de Juntos, el 17,9% lo hace casi siempre y casi nunca el 3,6%. Los datos muestran la importancia que tiene la subvención del programa para la educación de los niños, por cuanto les permite adquirir materiales de estudio, de lo contrario carecerían de ello. El programa refuerza la educación escolar, no solo les permite acceder a la educación sino también aprovecharlo mejor, por cuanto cuentan con los recursos necesarios.

Tabla 13: ¿Su hijo sufre alguna enfermedad?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	29	51,8	51,8	51,8
Casi nunca	14	25,0	25,0	76,8
Indiferente	3	5,4	5,4	82,1
Casi siempre	8	14,3	14,3	96,4
Siempre	2	3,6	3,6	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 12: ¿Su hijo sufre alguna enfermedad?



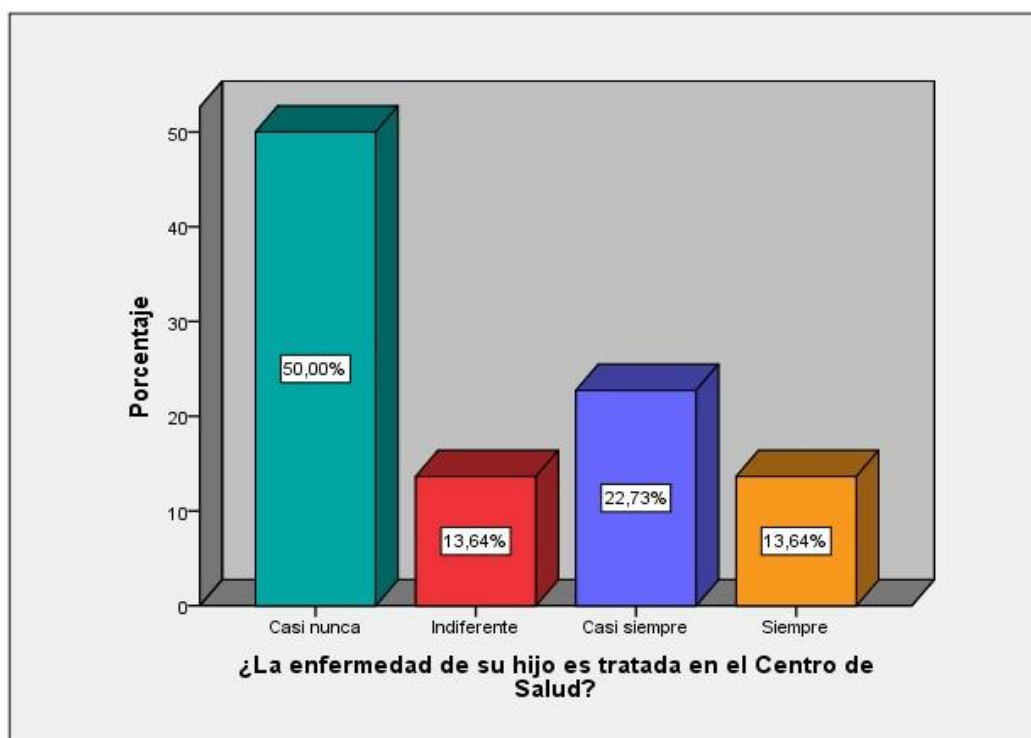
Sobre la salud de los niños, el 51,8% de las madres manifiestan que nunca se enferman, el 25% casi nunca se enferman, otros 5,4% se manifiesta indiferente; pero hay un 14,3% que expresa que los niños casi siempre se enferman y un pequeño número de 3,6% de madres dicen que sus hijos se enferman siempre. El elevado porcentaje de niños que según las madres gozan de buena salud, significa que gozan de bienestar social de una calidad de vida óptima.

Tabla 14: ¿La enfermedad de su hijo es tratada en el Centro de Salud?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	11	19,6	50,0	50,0
Indiferente	3	5,4	13,6	63,6
Casi siempre	5	8,9	22,7	86,4
Siempre	3	5,4	13,6	100,0
Total	22	39,3	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 13: ¿La enfermedad de su hijo es tratada en el Centro de Salud?



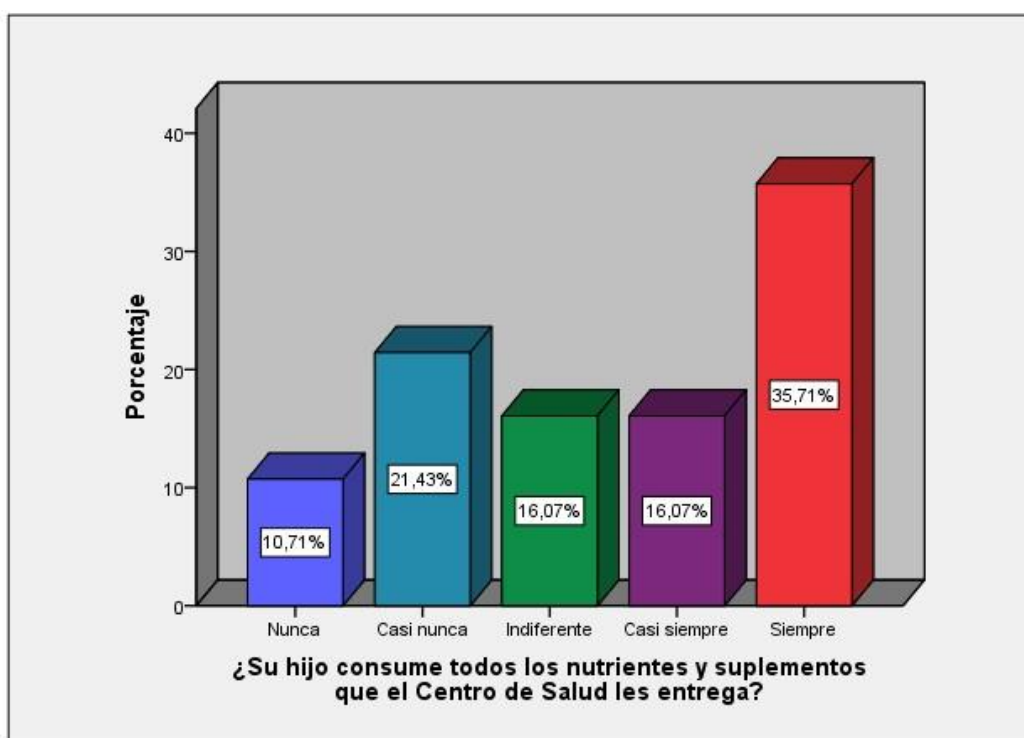
Todas las madres que tienen hijos que se enferman acuden al centro de salud para su tratamiento; el 50% va con muy poca frecuencia, el 22% acude casi siempre y el 13.64% siempre acude al Centro de Salud para tratar la enfermedad de su hijo. En este caso el Centro de Salud cumple una función importante, porque se hace cargo del tratamiento médico de los niños que se enferman y esta atención es un componente del programa Juntos.

Tabla 15: ¿Su hijo consume todos los nutrientes y suplementos que el Centro de Salud les entrega?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	6	10,7	10,7	10,7
Casi nunca	12	21,4	21,4	32,1
Indiferente	9	16,1	16,1	48,2
Casi siempre	9	16,1	16,1	64,3
Siempre	20	35,7	35,7	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 14: ¿Su hijo consume todos los nutrientes y suplementos que el Centro de Salud les entrega?



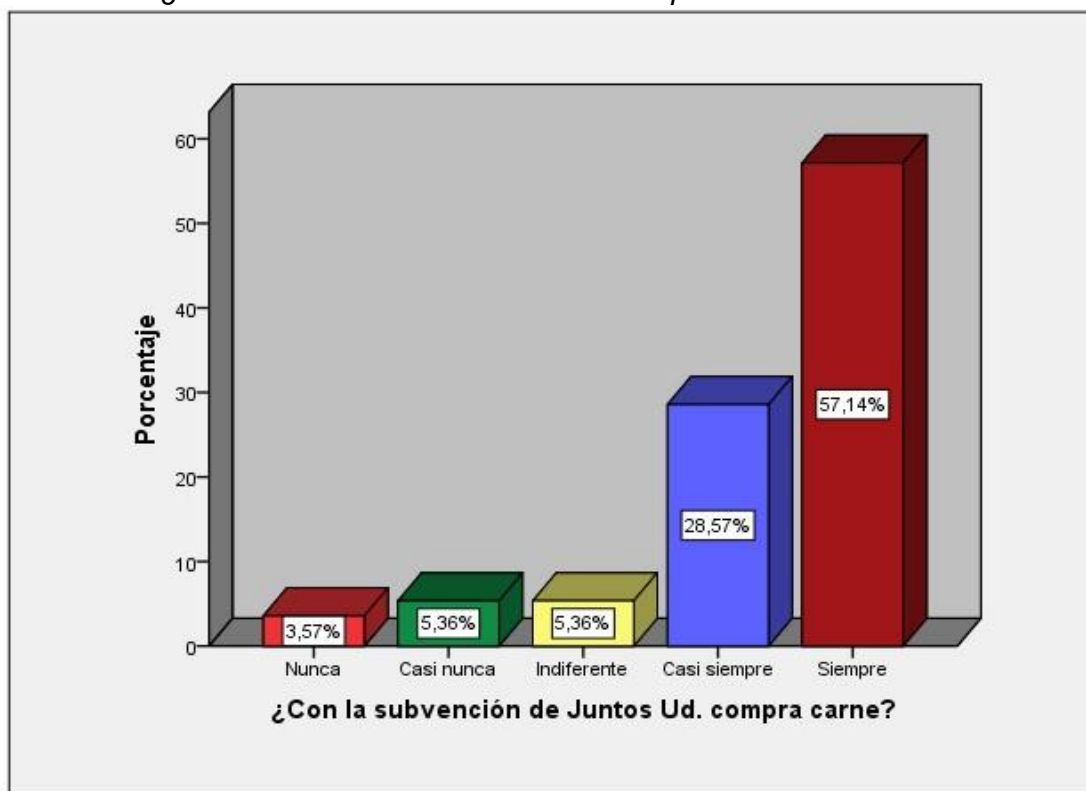
El programa Juntos, para cuidar la salud y el normal desarrollo físico de los niños, se encargan de cuidarlos de la anemia, por ello les entrega nutrientes y suplementos vitamínicos. El consumo de los nutrientes no es lo esperado, sólo el 35,7% lo consume siempre, el resto lo hace de manera irregular, el 16,1% lo hace casi siempre, el 21,4% casi nunca y el 10,7% nunca. Esta situación afecta la salud y el normal desarrollo de la niñez rural.

Tabla 16: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra carne?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,6	3,6	3,6
Casi nunca	3	5,4	5,4	8,9
Indiferente	3	5,4	5,4	14,3
Casi siempre	16	28,6	28,6	42,9
Siempre	32	57,1	57,1	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesis

Gráfico 15: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra carne?



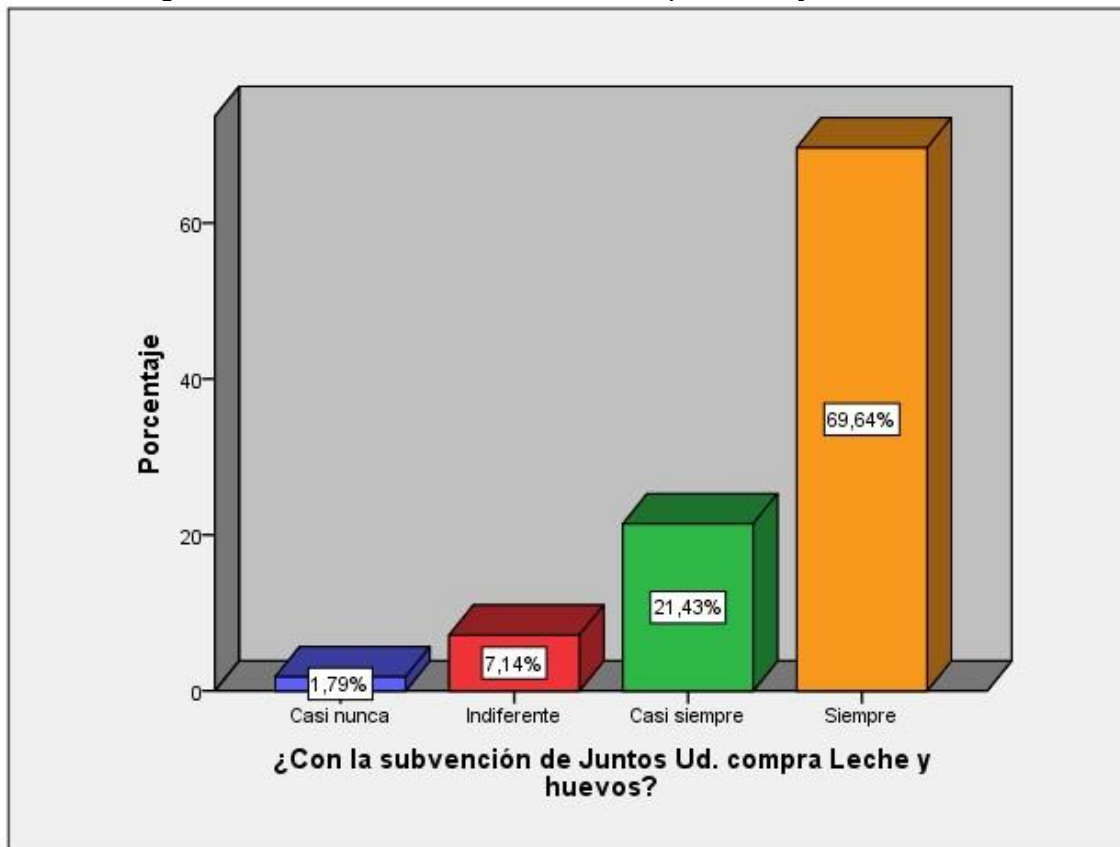
Los datos de la tabla 16, evidencian que las madres de familia se preocupan bastante por la alimentación de sus hijos, por ellos parte de la subvención de Juntos destinan a la compra de carne para que ingieran los niños; el 57,1% lo hace siempre; el 28,6% casi siempre; un pequeño porcentaje de 3,6 nunca compra carne. Estos datos reflejan que los niños tendrían carne en su dieta lo cual es un hecho positivo.

Tabla 17: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra Leche y huevos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	1	1,8	1,8	1,8
	Indiferente	4	7,1	7,1	8,9
	Casi siempre	12	21,4	21,4	30,4
	Siempre	39	69,6	69,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 16: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra leche y huevos?



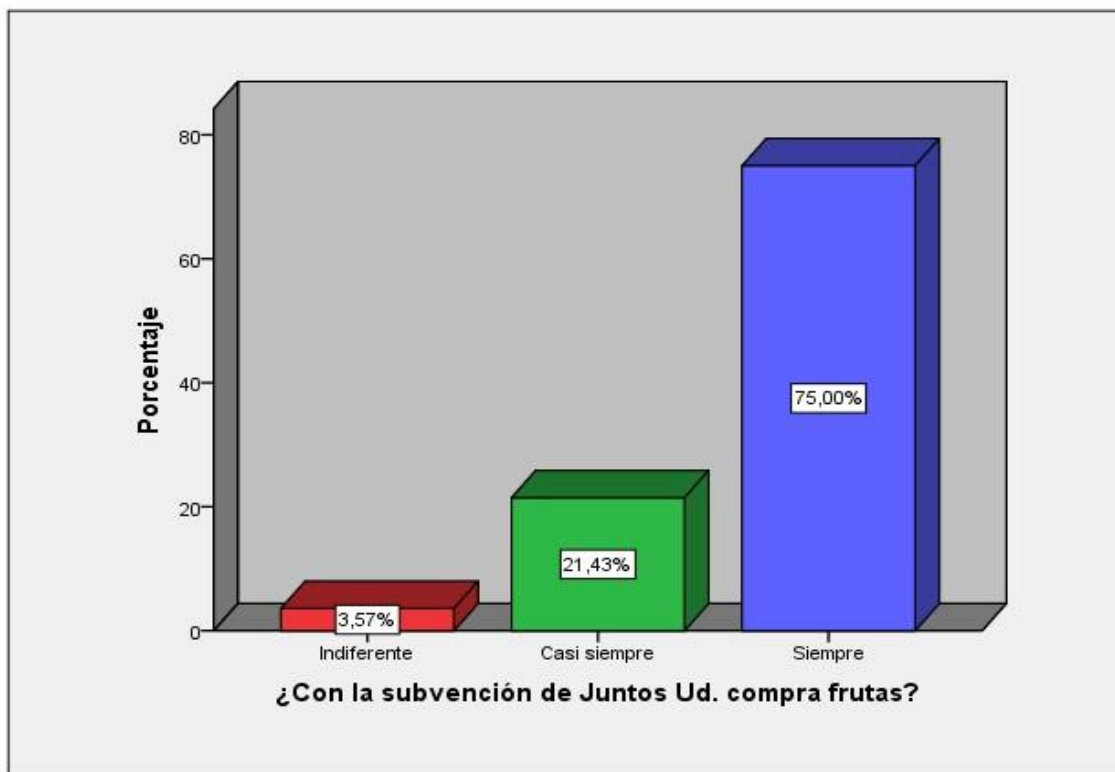
La leche y el huevo son elementos de alto valor nutritivo para los niños, por ello es favorable que las madres alimenten a sus hijos con estos productos. Un porcentaje elevado de 69,6% destina siempre parte de la subvención a la compra de estos productos, el 21,4% casi siempre y un pequeño grupo de 1,8% compra con muy poca frecuencia.

Tabla 18: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra frutas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	2	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	12	21,4	21,4	25,0
	Siempre	42	75,0	75,0	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 17: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra frutas?



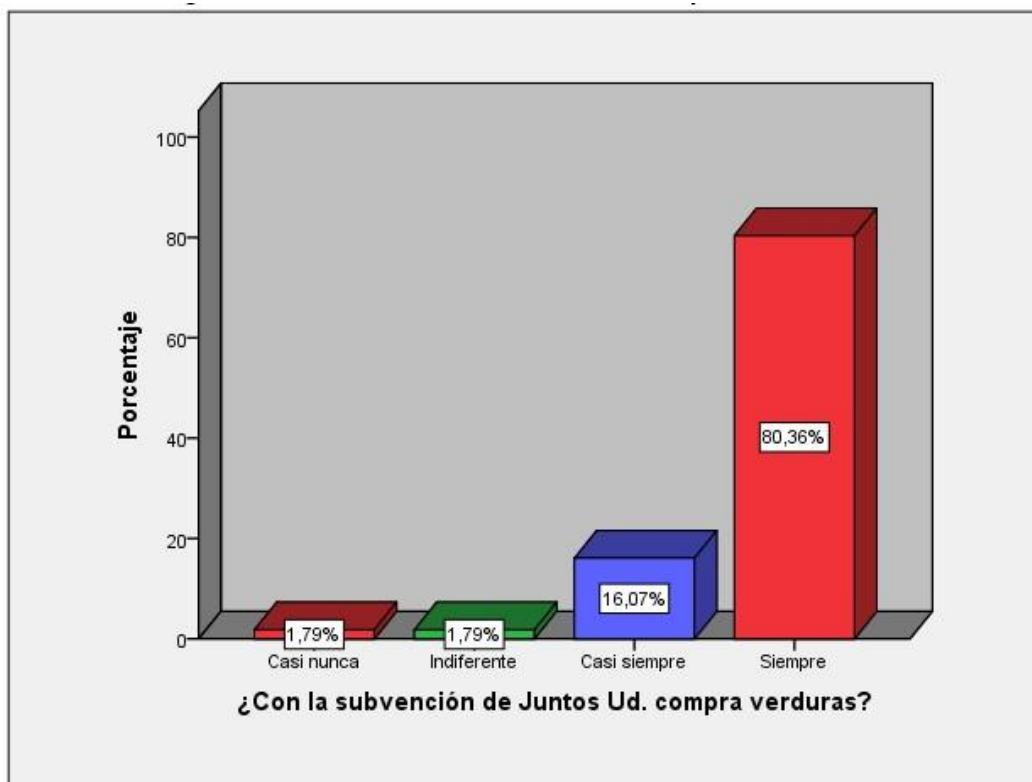
Otro de los productos importantes en la alimentación de los niños es la fruta, por ello las madres compran para sus hijos con la subvención de Juntos; el 75% de las madres compran siempre; el 21,4% casi siempre y el 3,6% es indiferente, es decir compra con muy poca frecuencia. Este es el producto que compran todas las madres, puesto que la categoría “nunca” no aparece con ningún porcentaje. Este destino de la subvención contribuye con la alimentación de los niños y por tanto con su bienestar social.

Tabla 19: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra verduras?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	1,8	1,8	1,8
Indiferente	1	1,8	1,8	3,6
Casi siempre	9	16,1	16,1	19,6
Siempre	45	80,4	80,4	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 18: ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra verduras?



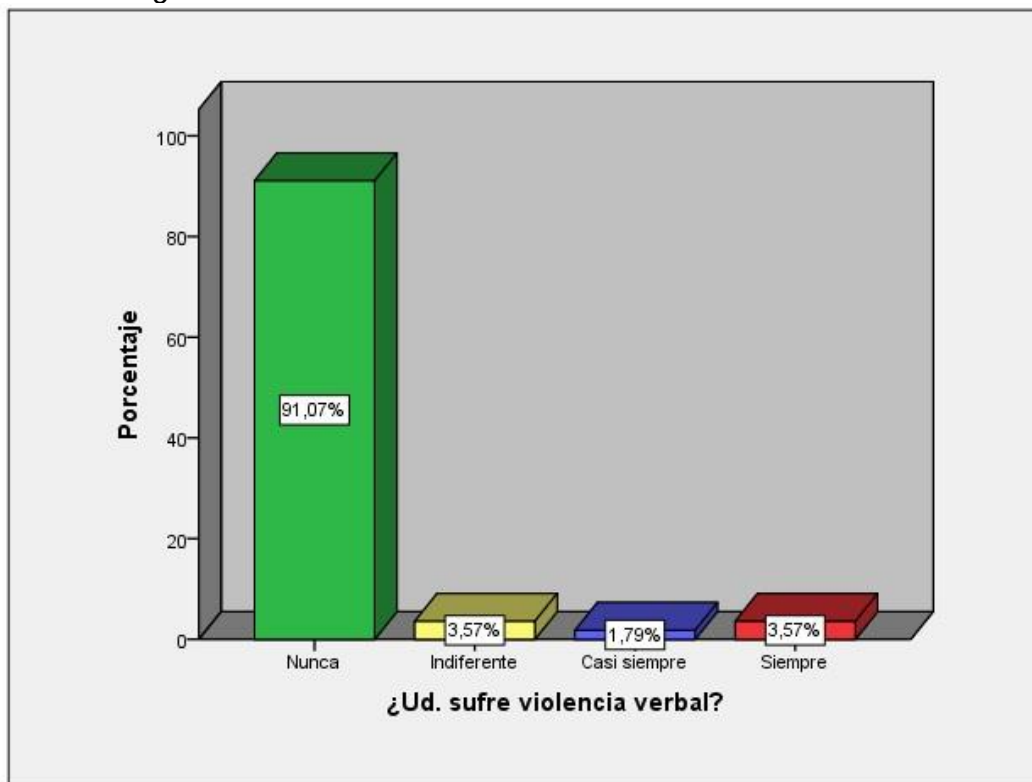
Las madres, también en porcentaje elevado de 80,4% compran verduras con la subvención de juntos y el 16,1% compra casi siempre. Estos datos que se refieren a la compra de carne, leche, huevos, frutas, verduras en un alto porcentaje por parte de las madres, demuestran que el programa Juntos contribuye positivamente con la alimentación de los niños, posiblemente sin esta subvención no tendrían acceso a dichos productos.

Tabla 20: ¿Ud. sufre violencia verbal?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	51	91,1	91,1	91,1
Indiferente	2	3,6	3,6	94,6
Casi siempre	1	1,8	1,8	96,4
Siempre	2	3,6	3,6	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 19: ¿Ud. sufre violencia verbal?



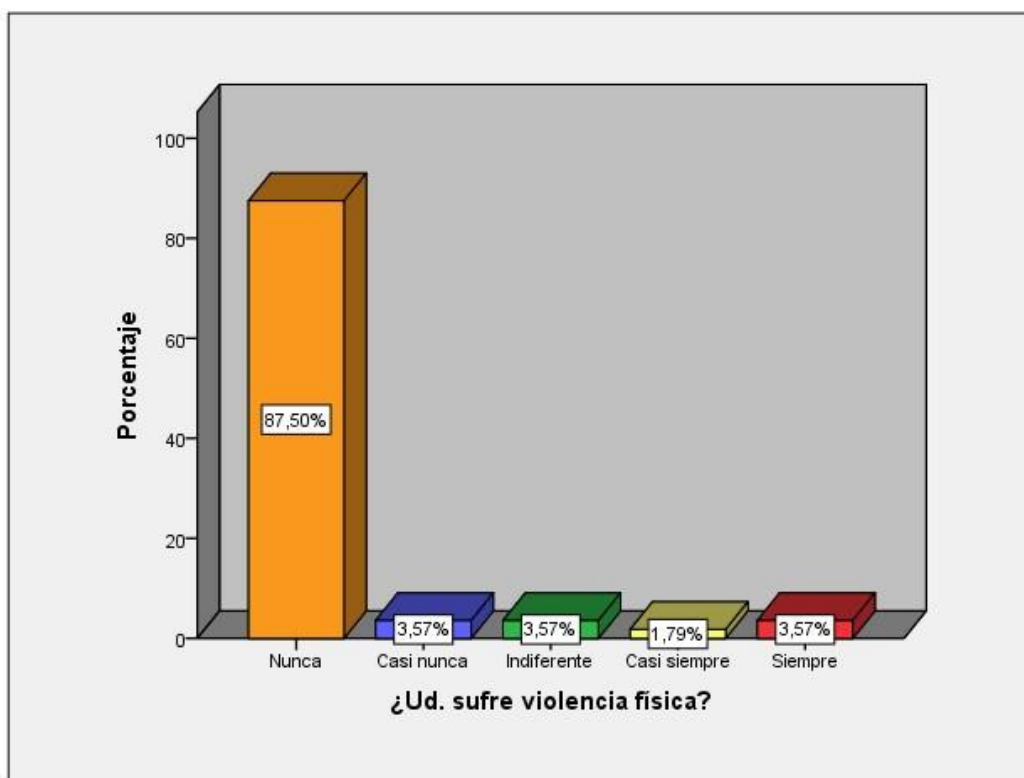
Las familias que viven en contextos de armonía, paz y afectividad, permiten a los niños desarrollarse con normalidad sin ningún desequilibrio psicológico y social. Las madres del programa Juntos en su gran mayoría viven en contextos de paz, el 91,1% manifiesta no sufrir violencia verbal, pero existen pequeños porcentajes de 1,8% que dice sufrir casi siempre dicha violencia y un 3,6% siempre. En términos generales se puede afirmar que la mayoría de los niños viven en familias que no sufren violencia verbal.

Tabla 21 ¿Ud. sufre violencia física?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	49	87,5	87,5	87,5
Casi nunca	2	3,6	3,6	91,1
Indiferente	2	3,6	3,6	94,6
Casi siempre	1	1,8	1,8	96,4
Siempre	2	3,6	3,6	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 20 ¿Ud. sufre violencia física?



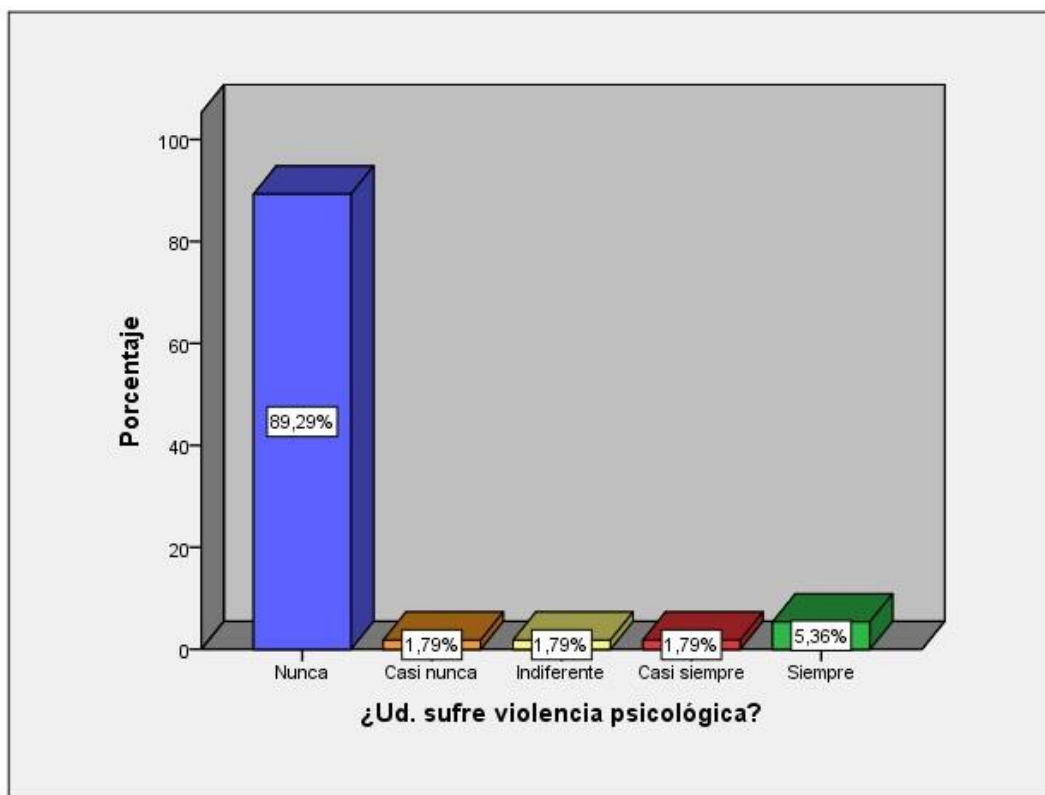
El 87,5% de las madres nunca sufren violencia física, el 3,6% casi nunca y solo el 3,6% siempre sufre violencia de este tipo. Las familias beneficiarias del Programa Juntos, en su gran mayoría tienen hogares con ausencia de agresiones físicas, situación muy especial para el bienestar de los niños. Sin embargo, es necesario que los organismos competentes intervengan para controlar los actos de violencia física en el 3,6% de las madres que la sufren.

Tabla 22 ¿Ud. sufre violencia psicológica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	50	89,3	89,3	89,3
	Casi nunca	1	1,8	1,8	91,1
	Indiferente	1	1,8	1,8	92,9
	Casi siempre	1	1,8	1,8	94,6
	Siempre	3	5,4	5,4	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 21: ¿Ud. sufre violencia psicológica?



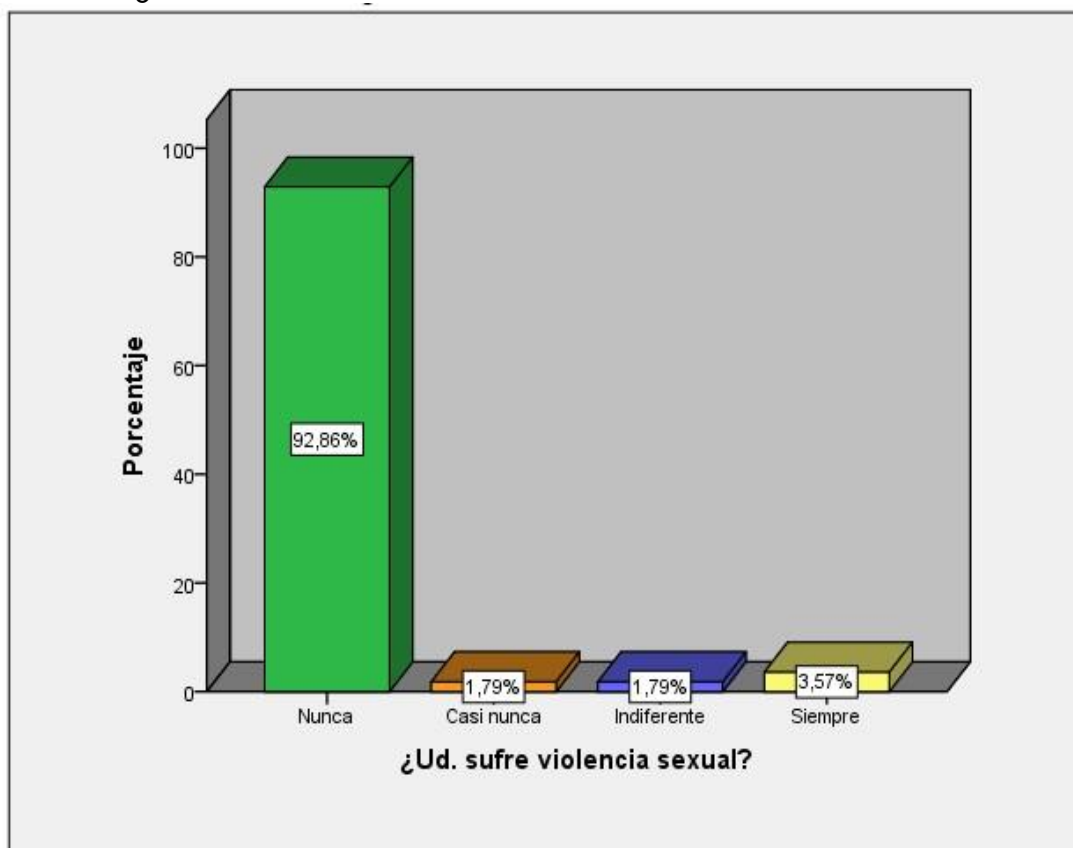
El 89,1% de las madres de Juntos se encuentran libres de violencia psicológica, el 5,4% siempre sufre este tipo de violencia. La gran mayoría de las mujeres también están libres de estas agresiones, un pequeño porcentaje de 5,4% si es víctima de esta violencia. Esta situación de paz que impera en la mayoría de los hogares es un factor importante para el bienestar social del niño y la familia.

Tabla 23: ¿Ud. sufre violencia sexual?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	52	92,9	92,9	92,9
	Casi nunca	1	1,8	1,8	94,6
	Indiferente	1	1,8	1,8	96,4
	Siempre	2	3,6	3,6	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 22 ¿Ud. sufre violencia sexual?



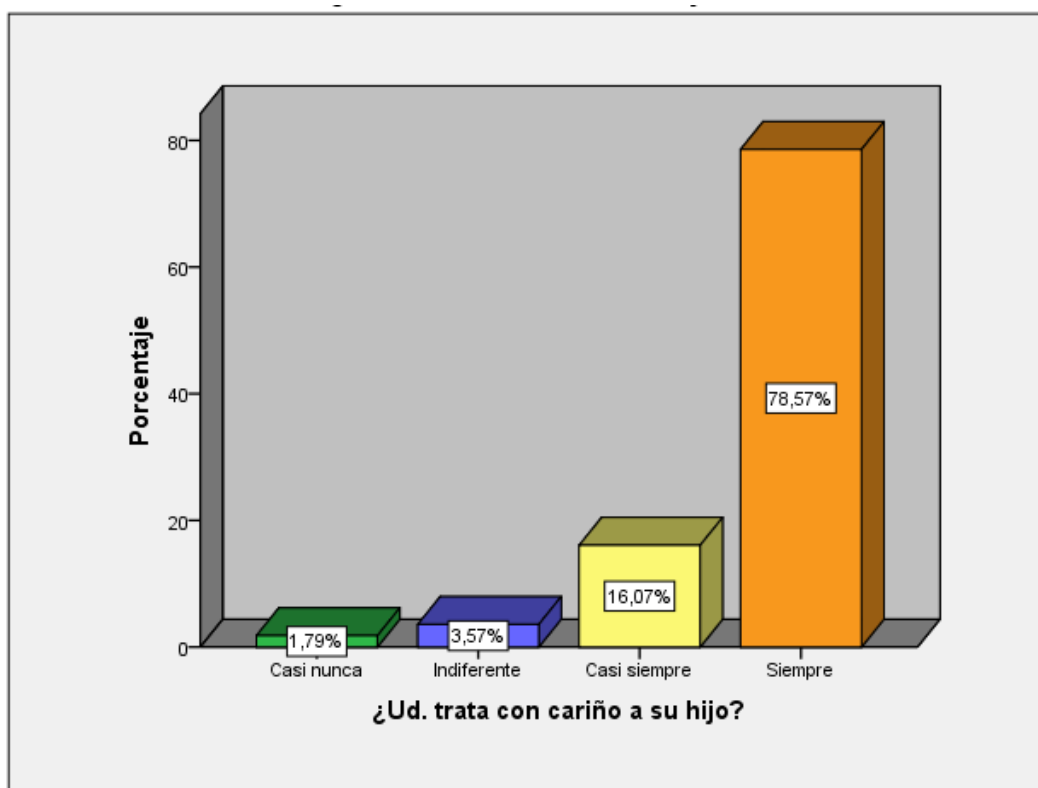
La violencia sexual es la más grave de las violencias que existe en perjuicio de las mujeres, los datos muestran que el 92,9% de las madres nunca sufren de esta violencia, a diferencia del 3,6% que la sufren siempre. El contexto familiar del 92,9% de las mujeres está libres de esta forma de violencia, lo que es muy favorable para el desarrollo de los niños en un marco de bienestar social.

Tabla 24: ¿Ud. trata con cariño a su hijo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Casi nunca	1	1,8	1,8	1,8
Indiferente	2	3,6	3,6	5,4
Casi siempre	9	16,1	16,1	21,4
Siempre	44	78,6	78,6	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 23: ¿Ud. trata con cariño a su hijo?



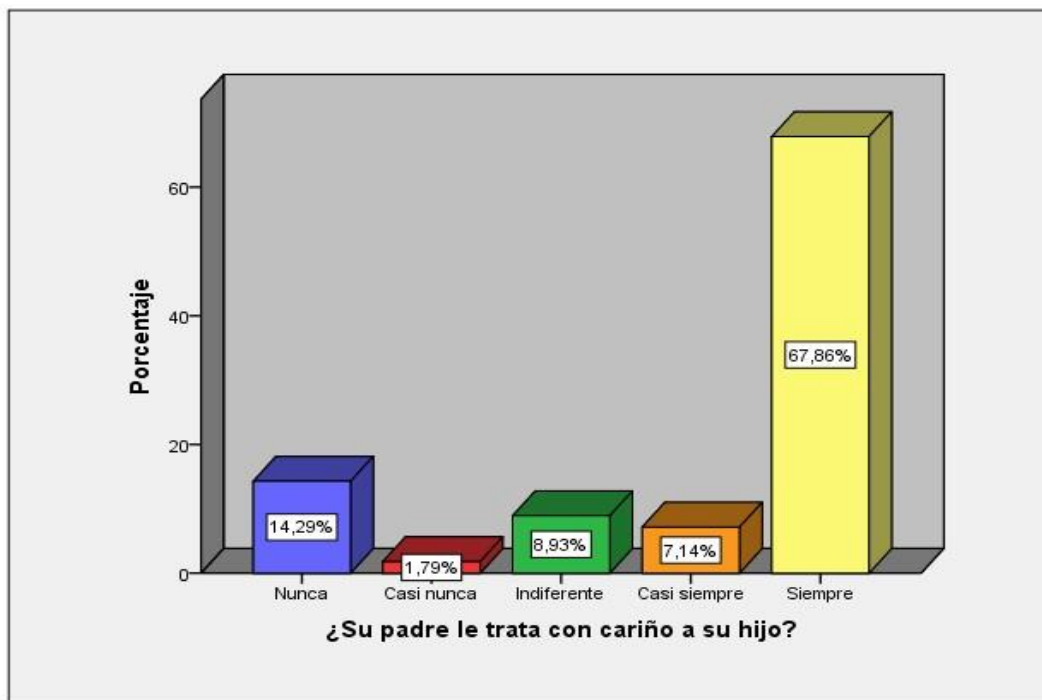
En las relaciones personales el trato con afectividad siempre despierta confianza y seguridad personal y la afectividad es mucho más importante en las relaciones familiares y sobre todo cuando se trata de la relación padres-hijos. Los datos revelan que el 78,6% de las madres siempre tratan con cariño a sus hijos; el 16,1 lo hace casi siempre; no existe ninguna proporción de madres que tratan sin ninguna afectividad a sus hijos menores; por lo que podemos afirmar, los padres contribuyen con su afecto en crear ambientes de bienestar social para sus hijos.

Tabla 25: ¿Su padre le trata con cariño a su hijo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	14,3	14,3	14,3
	Casi nunca	1	1,8	1,8	16,1
	Indiferente	5	8,9	8,9	25,0
	Casi siempre	4	7,1	7,1	32,1
	Siempre	38	67,9	67,9	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 24: ¿Su padre le trata con cariño a su hijo?



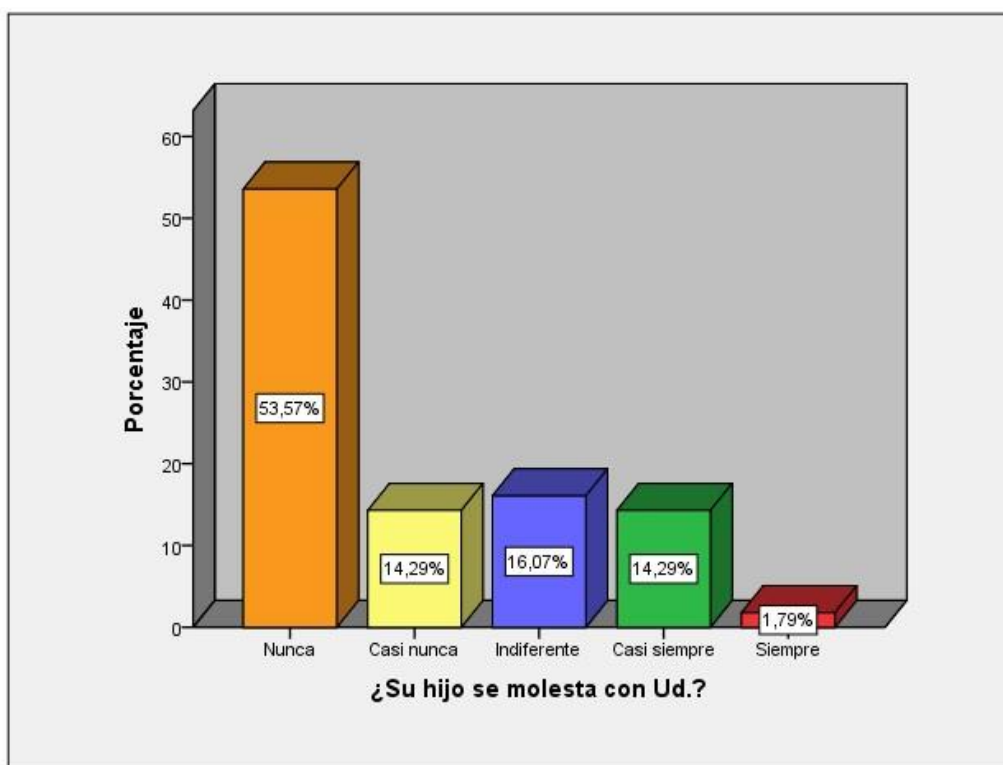
Los padres tienen un trato distinto para con sus hijos en comparación con las madres; el 67,9% siempre trata con cariño a sus hijos, pero en menor porcentaje que las madres (78,6%); existe un 14,1% de padres que nunca tratan con cariño a sus hijos, esta categoría de "nunca", no aparece en los datos referente a las madres. Es decir todas las madres tratan con cariño a sus hijos solo se diferencian en la frecuencia con que la hacen. En términos generales el padre y la madre construyen un ambiente de cariño familiar para que sus hijos tengan un espacio con bienestar social.

Tabla 26: ¿Su hijo se molesta con Ud.?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	30	53,6	53,6	53,6
Casi nunca	8	14,3	14,3	67,9
Indiferente	9	16,1	16,1	83,9
Casi siempre	8	14,3	14,3	98,2
Siempre	1	1,8	1,8	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 25: ¿Su hijo se molesta con Ud.?



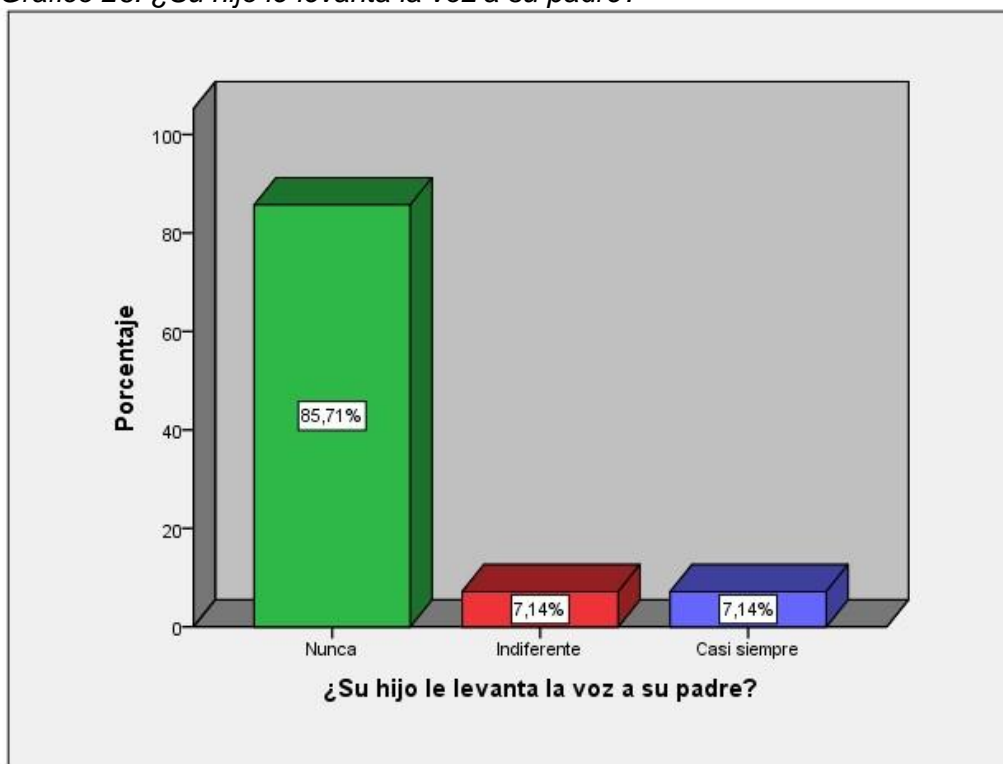
Los niños demuestran un trato amable con sus padres, según los datos de la tabla 26, el 53,6% de las madres afirman que sus hijos nunca se molestan con ellas; el 14,1% dice casi nunca y un pequeño grupo de 1,8% manifiesta que siempre se molestan con ellas. Estos datos dicen que entre hijos y madre existe una relación armoniosa.

Tabla 27: ¿Su hijo le levanta la voz a su padre?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	48	85,7	85,7	85,7
	Indiferente	4	7,1	7,1	92,9
	Casi siempre	4	7,1	7,1	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 26: ¿Su hijo le levanta la voz a su padre?



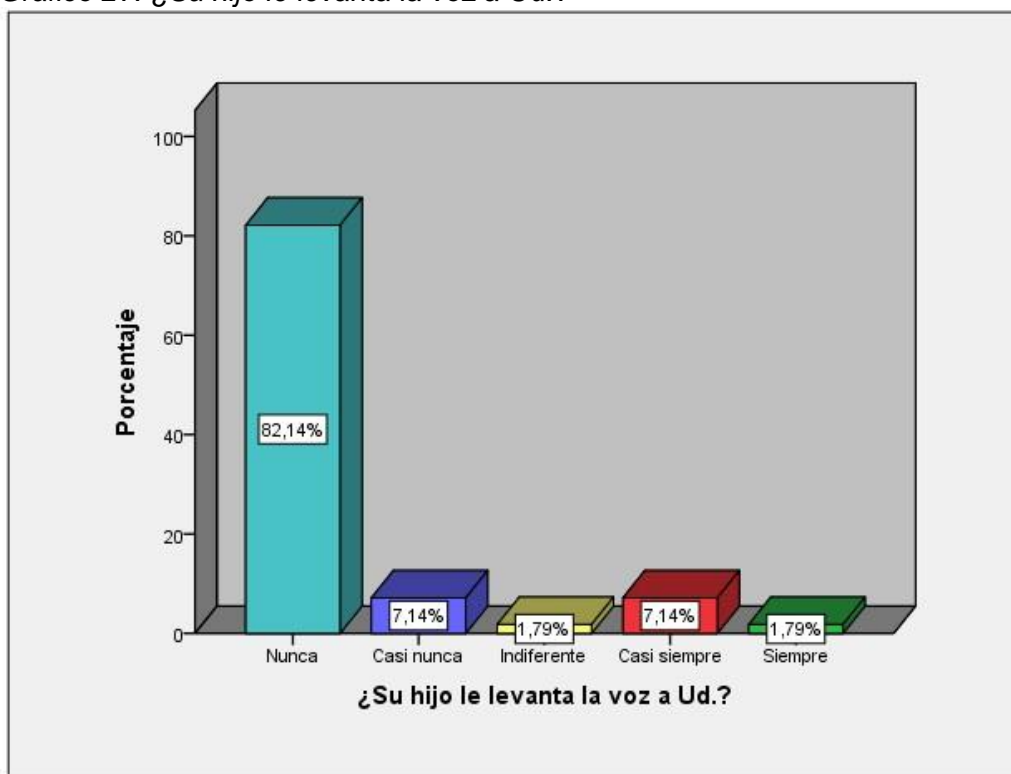
El 85,7% de los niños nunca le levantan la voz a su padre, pero existe un 7,1% que si le levanta la voz a su padre. Estos datos muestran que los niños guardan respeto y afecto hacia su padre, la relación entre ellos es de respeto y afecto. Aspectos válidos para el bienestar social de los niños y de los mismos padres.

Tabla 28: ¿Su hijo le levanta la voz a Ud.?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	46	82,1	82,1	82,1
	Casi nunca	4	7,1	7,1	89,3
	Indiferente	1	1,8	1,8	91,1
	Casi siempre	4	7,1	7,1	98,2
	Siempre	1	1,8	1,8	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas.

Gráfico 27: ¿Su hijo le levanta la voz a Ud.?



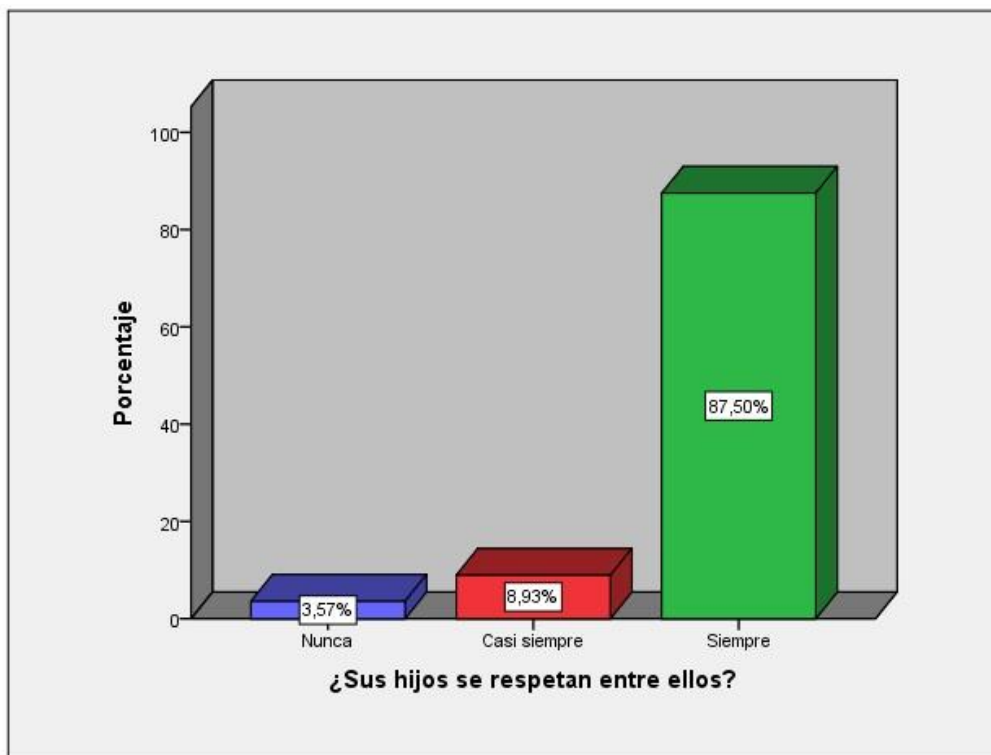
Los niños en su gran mayoría tampoco le levantan la voz a la mamá; el 82,1% de madres afirman que sus hijos nunca le levantan la voz; un pequeño grupo de 1,8% manifiesta que siempre los hijos le levantan la voz. De estos resultados se puede inferir que existe una relación cordial de respeto de los hijos hacia la mamá, hecho que beneficia el desarrollo del niño en un ambiente de paz, cariño y bienestar social.

Tabla 29: ¿Sus hijos se respetan entre ellos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	2	3,6	3,6	3,6
	Casi siempre	5	8,9	8,9	12,5
	Siempre	49	87,5	87,5	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 28: ¿Sus hijos se respetan entre ellos?



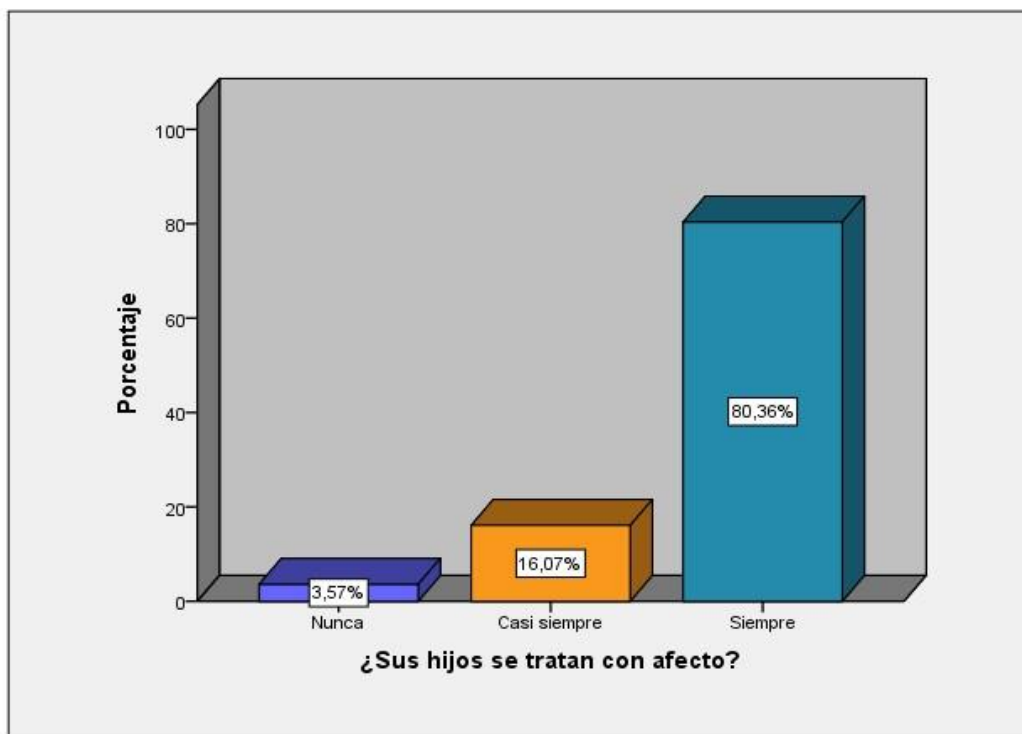
Los niños de las madres beneficiarias del Programa Juntos, viven en ambiente de respeto mutuo entre hermanos, el 87,5% de las madres manifiesta que sus hijos se respetan entre ellos; sólo el 3,6% dice que nunca se respetan. Un ambiente familiar donde impera el respeto, la convivencia es armónica y fraterna.

Tabla 30: ¿Sus hijos se tratan con afecto?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	3,6	3,6	3,6
Casi siempre	9	16,1	16,1	19,6
Siempre	45	80,4	80,4	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 29: Sus hijos se tratan con afecto?



Aparte del respeto que impera en la relación entre hermanos, también estos se tratan con afecto; el 80,1% de las madres dice que el trato entre hermanos siempre es de afecto; el 16,1% dice casi siempre, pero para el 3,6% sus hijos nunca se tratan con afecto.

Como se puede ver, los datos demuestran que existe una relación de respeto, afecto y cariño en el seno familiar, sólo pequeños grupos tienen problemas de violencia y de falta de afectividad. Se puede decir que el ambiente familiar de los niños beneficiarios del programa es propicio para su bienestar social.

Resultados por dimensiones.-

En esta sección, se muestra los datos según las dimensiones de las variables, los que fueron procesados en base a los ítems y el cual permite analizar el comportamiento de cada dimensión en el bienestar social de los niños.

Programa juntos.-

Tabla 31: Familias beneficiarias que reciben la subvención económica mensual del Programa Juntos

Recepción Transferencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	56	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas.

El componente esencial del programa social Juntos, es la Transferencia Monetaria Condicionada de s/100,00 nuevos soles mensuales, la que reciben puntualmente el 100% de las madres. Esta transferencia permite a las familias tener protección en tres ejes fundamentales, según Cecchine et al (2015) son: las “garantías de bienestar básicos, aseguramientos frente a riesgos derivados del contexto o del ciclo de vida y moderación o reparación de daños sociales derivados de los problemas o riesgos sociales”. (Pág. 29). Y según el Banco Mundial (2019) los programas de Protección social como es el caso de Juntos reducen la desigualdad y la brecha de pobreza. Entonces esta tabla muestra que Juntos influye positivamente en el bienestar social de la infancia, al mejorar las capacidades humanas en salud y educación, porque la recepción de la transferencia monetaria indica que las madres cumplen con sus responsabilidades de cuidar que sus hijos asistan a la escuela y a su control sanitario y por tanto según el MIDIS, se estaría cortando la reproducción generacional de la pobreza.

Dimensión Aprendizaje.-

Tabla 32: Influencia del Programa Juntos en la educación de los niños de familias beneficiarias.

Influencia de Juntos en el Rendimiento Académico.			Compra de útiles escolares con la Subvención de Juntos		
	Frecuencia	Porcentaje válido		Frecuencia	Porcentaje válido
Bastante	21	37,5	Casi nunca	2	3,6
Regular	31	55,4	Casi siempre	10	17,9
Poco	4	7,1	Siempre	44	78,6
Total	56	100,0	Total	56	100,0

Fuente: Encuesta realizada por las tesis.

La influencia del programa Juntos en el Rendimiento Académico es positivo, el 100% de los niños han mejorado en su aprendizaje aunque de manera diferenciada; el 37,5% de las madres opinan que sus hijos, después de su inscripción en Juntos, han mejorado bastante en su aprendizaje y para el 55,4% la mejoría es regular. Del mismo modo el 100% de las madres, parte de la subvención, destinan a la compra de útiles escolares, el 78% de ellas dicen que siempre adquieren los útiles escolares. Estos hechos implican que se puede detener la transmisión generacional de la pobreza, porque la educación, crea capital humano, desarrolla capacidades reflexivas, de orientación y conducción en la vida social y familiar; para Nussbaum (2000), la educación otorga capacidades de tener sentidos, imaginación y pensamiento; para Sen (2000) es una de las capacidades fundamentales de las personas; para Delors (1996), “es un indispensable «pasaporte para toda la vida» que permitirá a quienes lo tienen escoger lo que harán, participar en la edificación del porvenir colectivo y seguir aprendiendo” (Pág.131). Por ello la influencia positiva de Juntos en el Rendimiento Académico de los niños es trascendental y estratégico.

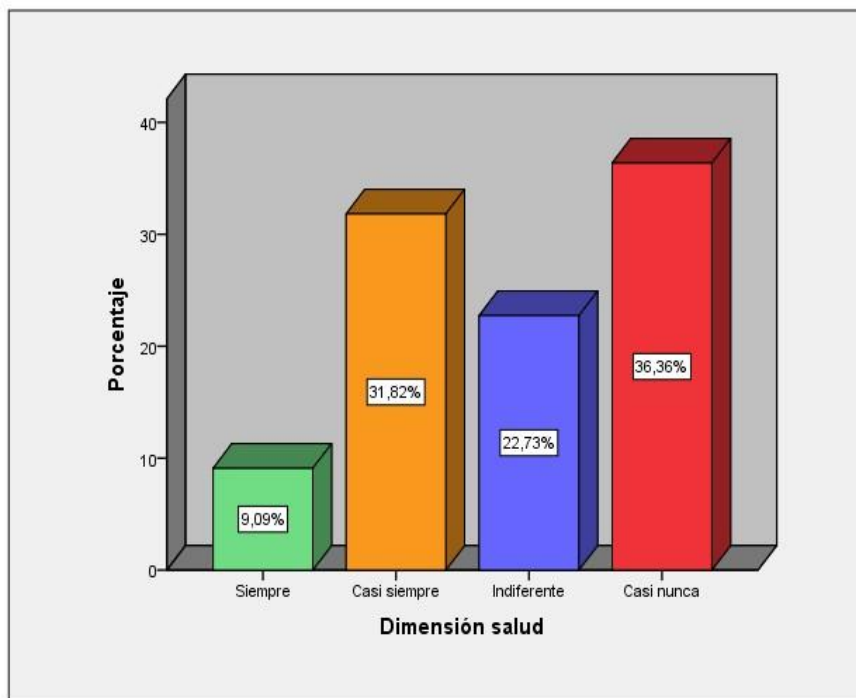
Dimensión Salud.-

Tabla 33: Influencia de Juntos en la salud de los niños de las familias beneficiarias del programa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	3,6	9,1	9,1
	Casi siempre	7	12,5	31,8	40,9
	Indiferente	5	8,9	22,7	63,6
	Casi nunca	8	14,3	36,4	100,0
	Total	22	39,3	100,0	
	No se enferman	34	60,7		
Total		56	100,0		

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 30 Influencia de Juntos en la salud de los niños de las familias beneficiarias del programa



Los niños que pertenecen a las familias beneficiarias del programa Juntos, de manera obligatoria se encuentran bajo control de los Centros de Salud de su localidad, que monitorean permanentemente su peso, talla y su hemoglobina. En este caso la investigación tomó en cuenta el tratamiento médico que reciben los niños en caso de sufrir enfermedades diversas.

La tabla muestra que el 39,3% de los niños sufren alguna enfermedad y el 60,7% no sufre ninguna. Del total de los niños que se enferman, el 9,1% siempre recibe tratamiento en el Centro de Salud porque son beneficiarios del programa Juntos; el 31,8% casi siempre; el 22,7% manifiesta indiferencia y el 36,4% casi nunca es decir muy pocas veces. A pesar de las diferencias en la frecuencia de acudir al centro de salud, todos los niños que se enferman reciben tratamiento médico como parte del componente del programa Juntos; es decir este programa contribuye con el cuidado de salud de los niños. Se debe entender que la “La salud es uno de los componentes elementales del bienestar, dado que el solo padecimiento de ciertas enfermedades reduce las oportunidades de vida de una persona, esta dimensión se encuentra presente en todos los enfoques del denominado *well-being*. (Actis di Pasquale, 2017, pág. 496).

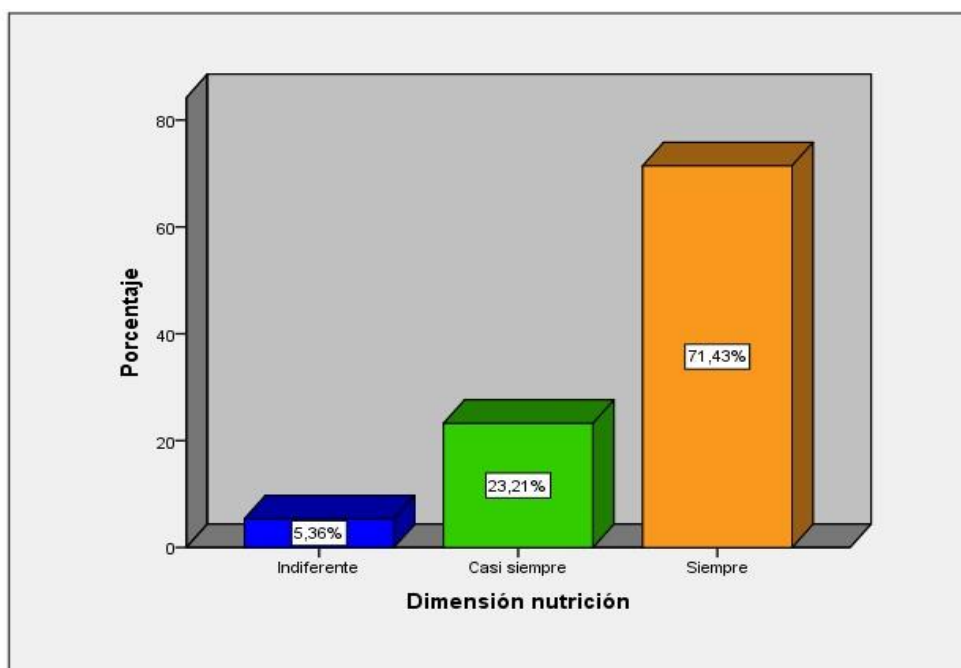
Dimensión Nutrición.-

Tabla 34: Influencia del programa Juntos en la nutrición de los niños.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Indiferente	3	5,4	5,4	5,4
	Casi siempre	13	23,2	23,2	28,6
	Siempre	40	71,4	71,4	100,0
	Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 31 Influencia del programa Juntos en la nutrición de los niños.



El 71,4% de las madres siempre destinan parte de la subvención a la compra de alimentos para sus hijos y 23,2% lo hace casi siempre. Esto quiere decir que el programa Juntos contribuye con una óptima alimentación de los niños, pues según Lori, Siddiqi y Hertzman (2007), “el desarrollo y crecimiento infantiles óptimos precisan una nutrición adecuada y la nutrición deficiente en todas las fases del crecimiento tiene efectos perjudiciales a largo plazo sobre el desarrollo intelectual y psicológico de la niñez” (pág. 22); por lo que se puede afirmar que estos niños estarían desarrollándose física e intelectualmente de forma adecuada.

Dimensión Juegos.-

Tabla 35: Influencia de Juntos en la práctica de juegos diario en los niños.

Horas de Juego	Frecuencia	Porcentaje válido	Juego habitual de los niños	Resp	Porcentaje de casos
1	38	67,9	Fulbito	33	58,9%
2	15	26,8	Volleyball	17	30,4%
3	2	3,6	Muñequitas	12	21,4%
4	1	1,8	Salta Soga	8	14,3%
Total	56	100,0	Escondidas	12	21,4%
			Cometa	7	12,5%
	-----	-----	Mata gente	4	7,1%
	-----	-----	El trompo	7	12,5%
	-----	-----	Canicas	2	3,6%
	-----	-----	Juegos en el celular	7	12,5%

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Los datos muestran que los niños practican diversos tipos de juego durante el día, éste es parte de su vida diaria; el 67,9% juega por lo menos una hora diaria y el 26,8% 2 horas al día. El juego que más practican es el fulbito seguido del volleyball, las muñequitas, las escondidas y la cometa. Estos niños que juegan de manera espontánea se sienten bien, su vida es placentera; según Flinchun (1988) el juego abastece al niño de libertad para liberar la energía que tiene reprimida, fomenta las habilidades interpersonales y le ayuda a encontrar un lugar en el mundo social. Es decir el acto de jugar a los niños objeto de este estudio, les permite vivir con alegría, tranquilidad, gozo y bienestar social; James (1993) agrega que “el juego cumple una función vital de socialización, más allá de las virtudes de la actividad física, en virtud de la cual los niños aprenden y negocian su identidad así como las sutilezas de las relaciones sociales” (pág. 122). Por lo que se puede afirmar que la influencia de juntos en la práctica de juego de los niños de Pachas estaría ayudándoles a vivir con libertad, alegría y felicidad y también a fortalecer su desarrollo social y psicomotriz.

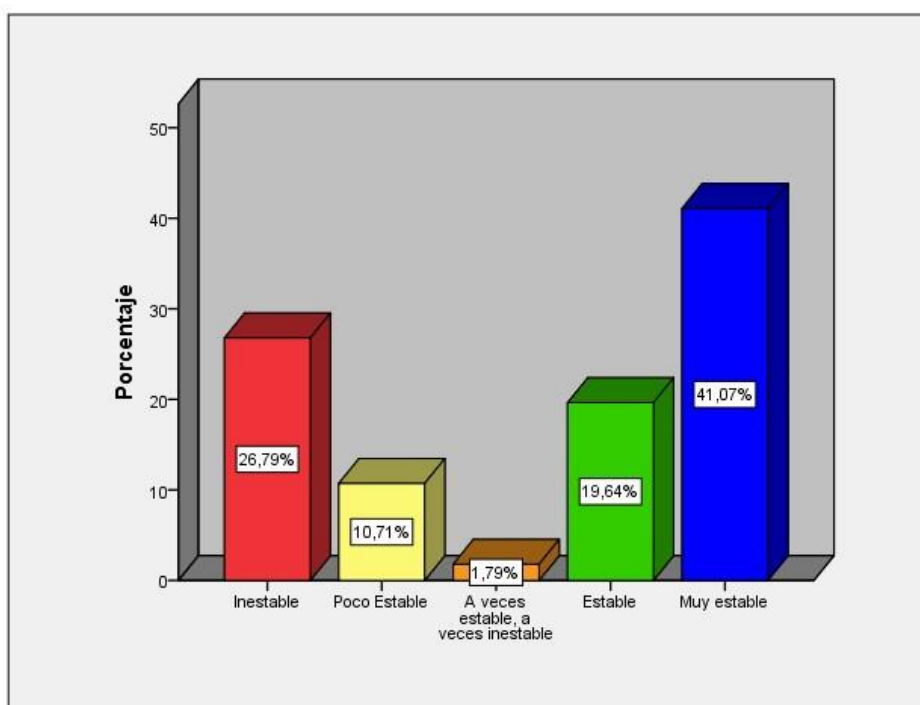
Dimensión estabilidad económica.-

Tabla 36: Influencia del Programa Juntos en la estabilidad económica de las familias

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Inestable	15	26,8	26,8	26,8
Poco Estable	6	10,7	10,7	37,5
A veces estable, a veces inestable	1	1,8	1,8	39,3
Estable	11	19,6	19,6	58,9
Muy estable	23	41,1	41,1	100,0
Total	56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesis

Gráfico 32: Niveles de estabilidad económica de las familias.



El ingreso económico de las familias se refiere sólo al monetario, incluidas la subvención del Programa Juntos que perciben las madres, no se toma en cuenta los recursos agrícolas que producen.

La estabilidad económica de las familias, se conoce sólo en base a la percepción que tienen las mismas familias sobre su ingreso económico. Las madres de familia, tienen sentimientos variados respecto a su estabilidad económica; el 41,1% se siente muy estable; el 19,6% estable; el 26,8% se muestra inestable, el 10,7% poco estable. Esto quiere decir que un porcentaje de las madres,

principalmente el 26,8% debido a su inestabilidad económica tienen situaciones económicas difíciles, el cual es un factor de riesgo para el bienestar social de los niños, porque la situación socioeconómica de la familia está relacionada con la capacidad para proveer otros recursos, tales como atención sanitaria y cuidado infantil de calidad elevada, que inciden profundamente en el desarrollo saludable. (Hertzman y Wiens, 1995). Otros estudiosos observan la conexión directa que existe entre la economía familiar y las condiciones de vida de los niños, por lo que “se acepta implícitamente que el nivel de vida de los niños puede variar en paralelo con el nivel de vida de sus padres, y que habrá desigualdad entre niños, igual que existe entre adultos” (Gaitan 2006, pág. 73). Por ello se puede afirmar que las madres que se sienten estables y muy estables pueden proveerles mayores recursos y oportunidades a sus hijos mientras aquellas que se encuentran inestables y poco estables tienen limitaciones para brindarle dichas oportunidades. Pero la subvención del programa Juntos contribuye positivamente en proveerles estabilidad económica a estas familias, sin la subvención la situación económica de esta población sería de una pobreza más profunda y severa, es decir las familias con inestabilidad económica sería de porcentajes elevados.

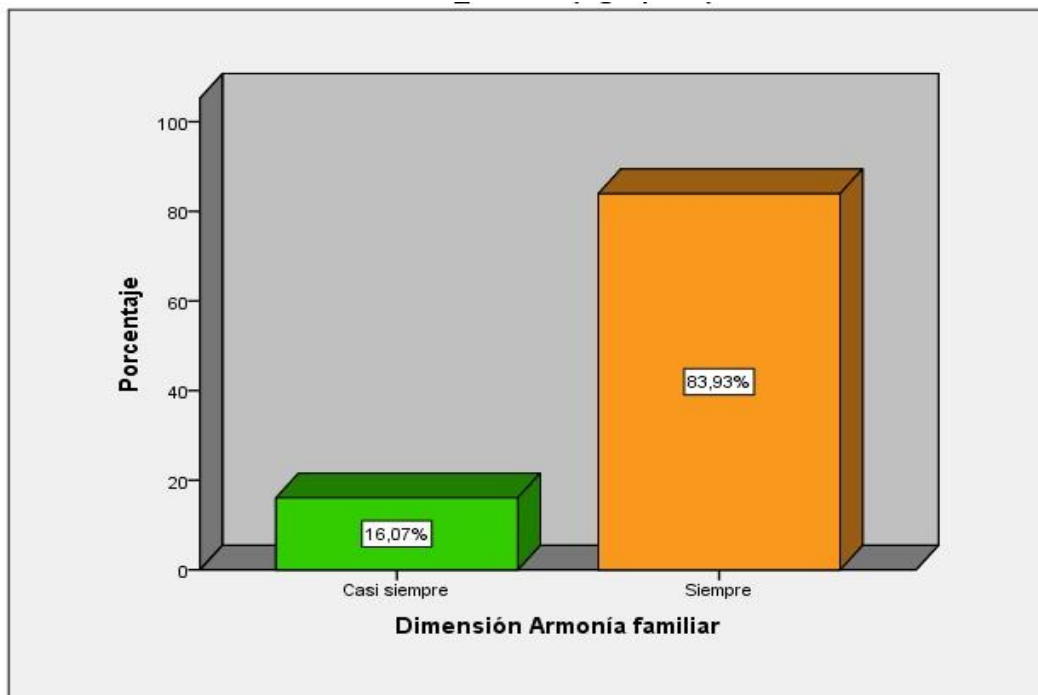
Dimensión armonía familiar.-

Tabla 37: Influencia del Programa Juntos en la Armonía familiar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi siempre	9	16,1	16,1	16,1
	Siempre	47	83,9	83,9	100,0
Total		56	100,0	100,0	

Fuente: Encuesta realizada por las tesisistas

Gráfico 33 Influencia del Programa Juntos en la Armonía familiar



El 83% de las familias siempre viven en armonía familiar; el 16% casi siempre. Como se puede advertir un elevado porcentaje de las familias del programa Juntos viven en Armonía. Este ambiente familiar es de mucha importancia para el desarrollo con equilibrio mental y social de los niños dado que la familia es el “grupo fundamental y el entorno natural para el crecimiento y el bienestar del niño”. (UNICEF, 2007, pág. 42). Además estas familias protegen a sus hijos de una sociedad violenta asegurando su integridad personal y el goce de su vida de niño. En este sentido la influencia de Juntos es significativo en la armonía familiar.

Discusión.-

La primera hipótesis específica formulada fue “El programa Juntos tiene alta influencia en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Al respecto se encontraron resultados que corroboran esta afirmación, los datos evidencian impactos en el 100% de la población beneficiaria; el 37,5% de las madres afirman que después de su inscripción en el programa Juntos el aprendizaje de sus hijos ha mejorado bastante, para el 55,4% sus hijos tienen una mejoría regular y para el 7,1% ha mejorado un poco; asimismo la subvención le permite adquirir útiles escolares al 78% de las madres.

Estos resultados son similares a los hallados por Culantres (2018), en su tesis “Impacto del Programa Social Juntos en la Provincia de Huánuco - 2018”, quien comprueba que la influencia del acceso a educación es positivo para lograr el desarrollo de capacidades de los niños, porque el 75% de las madres dicen que la educación en la comunidad está mejor en comparación a épocas anteriores a la existencia del programa Juntos. También se coincide con Aguilar (2017), que en su tesis “Una aproximación econométrica a los efectos del programa JUNTOS en el rendimiento escolar de los niños peruanos” muestra que el Programa tiene un efecto positivo sobre el rendimiento escolar, específicamente en el área de Razonamiento Matemático, que según el autor de la tesis se debería a la mejora en las condiciones nutricionales, al mayor acceso a servicios de salud y al incremento en la asistencia a clases.

Los estudios realizados en Brasil por Neri y Camilo (2019) publicado como artículo científico titulado “Bolsa Familia, tiempo en la escuela y motivaciones de los estudiantes”, coinciden con los resultados nuestros, dado que muestran que

los jóvenes en edad escolar presentaron 8% y 6% de inasistencia a la escuela y estudian más de 4h/día, que los niños no beneficiarios del Programa.

La segunda hipótesis específica formulada es “El programa Juntos tiene influencia significativa en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019.”, los hallazgos que se obtuvieron muestran que el programa Juntos los asiste cuando sufren alguna enfermedad, lo que se demuestra en base a los datos siguientes: el 39,3% de los niños sufren alguna enfermedad y el 60,7% no sufre ninguna. Del total de los niños que se enferman, el 9,1% siempre recibe tratamiento en el Centro de Salud; el 31,8% casi siempre; el 22,7% manifiesta indiferencia y el 36,4% casi nunca es decir muy pocas veces.

Los resultados encontrados son similares a los hallados por Abanto, Narvaes y Zurita (2018) en su tesis “El Programa Social Juntos, su incidencia en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del Distrito de Tomayquichua - Ambo - Huánuco, 2012 – 2017”, que evidencia la incidencia del programa Juntos en la salud de los niños, porque asisten todos ellos a su control sanitario, las madres gestantes asisten a sus controles mensuales.

Se tiene diferencias con el estudio de Díaz (2017), titulado “El programa de transferencia monetaria de Honduras “Bono 10 mil”: su caracterización e impacto socio-económico”, que evidencia los efectos que tiene la transferencia anual de 10,000 Lempiras (HNL) (equivale a \$507.57 Americanos) a favor de los pobres y pobres extremos y muestra que su impacto en el área de salud es muy limitado, sólo el 2,6% de niños asisten a su control médico.

La tercera hipótesis consiste en “El programa Juntos tiene influencia en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019.” Los resultados

encontrados corroboran esta afirmación, porque el 71,4% de las madres siempre destinan parte de la subvención a la compra de alimentos para sus hijos y 23,2% lo hace casi siempre; Los alimentos adquiridos fundamentalmente son la carne, verduras, leche, huevo y frutas, las que son muy importantes en la nutrición. Estos resultados coinciden con Jaramillo y Sánchez (2011), quienes en su investigación “Impacto del Programa Juntos sobre Nutrición Temprana” constataron que el Programa redujo la incidencia de desnutrición crónica extrema.

La cuarta hipótesis dice “El programa Juntos tiene influencia en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Los datos evidencian que Juntos tiene efectos positivos en que los niños practican diversos tipos de juego durante el día; el 67,9% juega por lo menos una hora diaria y el 26,8% 2 horas al día. No se han encontrado estudios que relacionan los efectos del Programa Juntos en la actividad de Jugar de los niños de las familias beneficiarias del programa, razón por el cuál no se puede hacer comparaciones o discutir estos resultados con hallazgos de otras investigaciones.

La quinta hipótesis afirma que “El programa Juntos influye en la estabilidad económica de la familia de los niños beneficiarios del distrito de Pachas en el 2019.” Efectivamente los resultados encontrados muestran que Juntos tiene influencia en la estabilidad económica de un porcentaje importante de sus beneficiarias; el 41,1% se siente muy estable; el 19,6% estable; que sumados ambos porcentajes serían el 60,7%, pero no tiene efectos muy importantes en el 26,8% que posee una economía inestable y en el 10,7% con economía poco estable.

La sexta hipótesis específica afirma que “El programa Juntos influye en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Luego de procesar la información se encontró que el 83% de las familias siempre viven en armonía familiar; el 16% casi siempre. Estos resultados son muy opuestos a los encontrados por Gonzales (2017), en su investigación titulada “Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del Programa social JUNTOS a través del arte”, que encuentra que en las madres beneficiarias del Programa JUNTOS la probabilidad de violencia es mayor que en aquellas que no están afiliadas a este programa; incrementándose particularmente las formas de violencia física y sexual, debido que los hombres se vuelven inseguros cuando ellas perciben ingresos monetarios fuera del hogar y de manera autónoma.

La hipótesis general afirma que “El Programa Juntos tiene influencia en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el año 2019.” Los resultados de la investigación corroboran que efectivamente el Programa Juntos tiene influencia en el bienestar social de la infancia. En la educación tiene impacto en el 100% de la población beneficiaria. En salud, los niños que sufren alguna enfermedad, todos son tratados en el centro de Salud, aunque asisten con frecuencias diferenciadas. En nutrición su influencia es alta, el 71,4% de las madres siempre destinan parte de la subvención a la compra de alimentos y 23,2% lo hace casi siempre. Referente a la dimensión Tiempo de Juego de los niños el 67,9% juega por lo menos una hora diaria y el 26,8% 2 horas al día. En la estabilidad económica de la familia, influye ligeramente con menor fuerza que en las otras dimensiones, porque el 41,1% se siente muy estable; el 19,6% estable; que sumados ambos porcentajes serían el 60,7%; finalmente su impacto en la Armonía Familiar también es alta, el 83% siempre viven en armonía.

Estos hallazgos tienen coincidencia con Velásquez (2017), quien en su tesis: "Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada Programa Juntos sobre el Ingreso del Hogar Beneficiario en el Perú, 2013-2015", evidencian que este Programa, tiene impacto positivo en el alivio de la pobreza en el corto plazo, por cuanto el ingreso monetario de los beneficiarios es mayor en un 20% respecto a hogares no beneficiarios del programa. Aunque este autor no utiliza la categoría bienestar, la superación de la pobreza implica alcanzar ciertos niveles de bienestar. También se tiene coincidencia con **Santayana (2018)** en la tesis "Nivel de Bienestar de los Beneficiarios del "Programa Juntos" del Distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017", quien concluye que el 70,3% de beneficiarios indicaron que gracias al Programa su bienestar es de nivel medio; para el 26,3% es de nivel alto.

Pero se tiene divergencia con Guevara (2019) que en su tesis "Estrategias para una adecuada gestión del Programa "Juntos" en el Desarrollo Social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas- provincia Cutervo- Región Cajamarca 2015-2016", evidencia que el programa Juntos no contribuye a elevar el desarrollo social de las familias beneficiarias, por el contrario tiene efectos negativos en su comportamiento laboral, debido a que mantienen una constante negativa a buscar trabajo remunerado, porque pueden subsistir con la subvención de Juntos.

CONCLUSIONES

1. Los padres de familia son jóvenes, el 32% son menores de 35 años, el 5.4% tiene de 56-60 años. Las madres de familia son más jóvenes que los padres, el 46,4% son menores de 35 años. Estas familias tienen una familia pequeña el 53.6% tiene 2 hijos menores de 18 años.
2. Esta población siempre ha vivido en pobreza y exclusión, el 21.4% no tuvo acceso a la educación, el 50% tiene estudios de primaria, el 16.1% ha concluido estudios de secundaria. El 71.43% de los padres viven de la agricultura de subsistencia, el 64% de las madres son amas de casa; el 44% tiene ingresos menores a s/300.00 nuevos soles mensuales
3. Como primer objetivo específico se propuso “Determinar la influencia del programa Juntos en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Efectivamente se pudo determinar que el programa influye en el 100% de los niños; las madres expresan que sus hijos han mejorado en su aprendizaje después de su inscripción a Juntos. El 37,5% ha mejorado bastante; el 55,4% regular y el 78% de las madres parte de la subvención, destinan a la compra de útiles escolares.
4. El segundo objetivo específico consistió en “Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019.” Se pudo determinar que el 39,3% de los niños sufren alguna enfermedad y el 60,7% no sufre ninguna; y el programa tiene influencia en el estado de salud de los niños, por cuanto del 100% de los que se enferman el 9,1% siempre recibe tratamiento en el Centro de Salud; el 31,8% casi siempre y el 36,4% casi nunca es decir muy pocas veces.

5. El tercer objetivo fue “Identificar el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019”. Y se pudo identificar que la influencia es alta, porque el 71,4% de las madres siempre destinan parte de la subvención a la compra de alimentos para sus hijos y 23,2% lo hace casi siempre
6. En el cuarto objetivo se planteó “Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019”. En base a los cuestionario se pudo determinar que con el programa juntos, los niños tuvieron tiempo disponible para dedicarse al juego; el 67,9% juega por lo menos una hora diaria y el 26,8% 2 horas.
7. El quinto objetivo tuvo como propósito “Determinar la influencia del programa Juntos en la estabilidad económica de la familia de los niños del distrito de Pachas en el 2019”, respecto a este objetivo se logró determinar que gracias a Juntos, al 41% de las madres se siente muy estable económicamente; el 19,6% estable; el 26,8% inestable y el 10,7% poco estable.
8. El sexto objetivo fue “Comprender la influencia del programa Juntos en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019”, y los datos demostraron que el 83% de las familias siempre viven en armonía familiar; el 16% casi siempre, debido al apoyo de la subvención económica del Programa Juntos
9. Como objetivo general se propuso “Conocer el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019”. Este objetivo se logró gracias a los objetivos específicos y en forma

general se puede afirmar que efectivamente el programa Juntos tiene impacto en el bienestar social de los niños, por cuanto se elevó el nivel de aprendizaje de los niños, se mejoró su alimentación, su salud es tratada en el centro de salud, tienen más tiempo para dedicarse al juego, la economía de la mayoría es estable y también la relaciones de armonía entre la familia ha mejorado.

SUGERENCIAS

1. El gobierno nacional, regional y local deberían implementar programas productivos agrícolas destinados a este sector social para mejorar su condición económica, el Programa Juntos es insuficiente para superar la pobreza.
2. El Programa Juntos tiene como objetivo el control de la salud y la asistencia a la escuela, pero a estos debe sumar la búsqueda de la calidad de la enseñanza y aprendizaje de los niños.
3. El Programa Juntos en coordinación con los Centros de Salud, deben fortalecer los servicios de salud, para que todos los niños que sufran alguna enfermedad sean atendidos de manera eficiente y permanente y no de forma eventual.
4. El programa Juntos debe implementar planes de capacitación para las madres y niños en temas de nutrición, el cuál contribuirá con la buena alimentación de los niños aprovechando los productos de la zona.

BIBLIOGRAFÍA

- Abanto Maldonado, R., Narvaes Del Aguila, M., & Zurita Condori, R. (2018). El Programa Social Juntos, su incidencia en la reducción de la pobreza multidimensional de los beneficiarios del Distrito de Tomayquichua - Ambo - Huánuco, 2012 – 2017. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- Abramo, L., Cecchine, S., & Morales, B. (2019). Programas sociales de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. Santiago: Comisión Económica para América Latina (CEPAL).
- Actis di Pasquale, E. (2017). Las dimensiones constitutivas del bienestar social: una propuesta conceptual. *Trabajo y Sociedad*(29), 493-515.
- Aguilar del Carpio, D. (2017). Una aproximación econométrica a los efectos del programa JUNTOS en el rendimiento escolar de los niños peruanos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Alfaro, J., Casas, F., & López, V. (2015). Bienestar en la infancia y adolescencia. *Psicoperspectivas*, 14(1), 1-5.
- Aparco, J., Bullón, L., & Cusirramos, S. (2019). Impacto de micronutrientes en polvo sobre la anemia en niños de 10 a 35 meses de edad en Apuerimac, Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 36, 17-25.
- Banco Mundial. (2019). Redes de Protección Social: Panorama general. Obtenido de Banco Mundial:
<https://www.bancomundial.org/es/topic/safetynets/overview>
- Brooks-Gunn, J., Duncan, G., & Maritato, N. (1997). Poor families, poor outcomes: the well-being of children and youth. En G. Duncan, & J. Brooks-Gunn, *Consequences of growing up poor*. New York: Russell Sage Foundation.
- Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de la Investigación Científica*. Lima : San Marcos.
- Cecchine, S., Filgueira, F., & Martínez, R. (2015). *Instrumentos de Protección Social*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina. CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2002). *Las políticas sociales en la perspectiva de los derechos y la justicia*.

- Congreso de la Republica del Perú. (2001). Ley No 27337 que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes. Lima.
- Contraloría General de la República. (2008). Programas Sociales en el Perú. Elementos para una propuesta desde el control gubernamental. Lima.
- Culantres Alvarado, L. (2018). Impacto del Programa Social Juntos en la Provincia de Huánuco - 2018. Huánuco: Universidad Nacional Hermilia Valdizan de Huánuco.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. . Madrid: UNESCO.
- Díaz , A. (1993). Desarrollo Curricular para la Formación de Maestros Especialistas en Educación Física. España: Gymnos.
- Díaz, M. (2017). El programa de transferencia monetaria de Honduras “bono 10 mil”: su caracterización e impacto socio-económico. Economía y Administración (E&A), 8(2), 11-125.
- Distrito.pe. (s.f.). Pachas. Obtenido de Ciudades y distritos del Perú:
<https://www.districto.pe/districto-pachas.html>
- en Perú. (s.f.). Pachas. Obtenido de en Perú:
<https://www.enperu.org/huanuco/2017/01/11/districto-pachas-huanuco-informacion-util/>
- Escobal, J., & Benites, S. (2012). Niños del Milenio. Información para el desarrollo. Lima: Ediciones Nova Print SAC.
- Espinoza Trinidad, W., Carrillo Campos, H., & Villavicencio Salvador, R. (2019). “Los Programas Sociales: Pensión 65 y Juntos, y su incidencia en el Desarrollo Social del distrito de Santa Maria del Valle, provincia de Huánuco, período 2012 - 2018”. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizan.
- Flinchun, B. (1988). Early Childhood Movement Programs. Preparing Teacher for Tomorrow. Journal Phisycal Education, Recreation and Dance, 59(7), 62-67.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2007). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado el 26 de junio de 2020, de State of the World’s Children 2007-Women and Children: the double dividend of gender equality: <http://www.unicef.org/sowc07>

- Francke, P., & Mendoza, A. (2006). *Concepción y Diseño del Programa Juntos*. Lima.
- Gaitan Muñoz, L. (2006). El bienestar social de la infancia y los derechos de los niños. *Política y Sociedad*, 43(1), 63-80.
- Gonzales Echave, B. (2017). *Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del Programa Social JUNTOS a travpés del arte*.
- González, M. (2003). *Seguridad ciudadana*. Ciudad de Guatemala: FLACSO.
- Gracia, L., & Rojas, V. (2017). Efectos del Programa Juntos en la calidad de vida de la población de la provincia de San Martín, periodo 2013-2014. Tarapoto.
- Grupo de Analisis para el Desarrollo. (2016). *Investigación para el Desarrollo en el Perú*. Lima.
- Guevara Castro, J. (2019). *Estrategias para una adecuada Gestión del Programa “Juntos” en el Desarrollo Social de las familias beneficiarias: caso cercado del distrito Santo Tomas- provincia Cutervo- Región Cajamarca 2015-2016”*. Lambayeque: Universidad Pedro Ruiz Gallo.
- Hart, B., & Risley, T. (1995). *Meaningful differences in the everyday experience of young América Children*. Baltimore: Brooks.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. d. (2014). *Metodlogía de la Investigación*. Mexico D.F.: McGrawHill.
- Hertzman, C., & Wiens, M. (1995). Child development and long-term outcomes: a population health perspective and summary of successful intervention. *Social Science and Medicine*, 43(7), 1083.
- Him Camaño, M. (2017). *Las transferencias monetarias condicionadas como instrumento de reducción de la pobreza: Incidencia sobre la formación de capital humano del Programa Red de Oportunidades (2010-2014) en Panamá*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- James, A. (1993). *Childhood identities: self and social relationships in the experience of the child*. Edinburgh: Edinbutgh University Press.
- Jaramillo Baanante, M., & Sánchez, A. (2011). *Impacto del Programa Juntos sobre Nutrición Temprana*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Jaramillo, M., & Sánchez, A. (2011). *Impacto del programa Juntos sobre nutrición temprana*. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo. GRADE.

- Lopez Roldan, P., & Fachelli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de <http://ddd.uab.cat/record/129382>
- Lori , I., Siddiqi, A., & Hertzman, C. (2007). Desarrollo de la primera infancia: Un potente ecualizador. Organización Mundial de la Salud.
- Meneses Montero, M., & Monge Alvarado, M. (2001). El juego en los niños: enfoque teórico. Educación, 25(2), 113-124.
- MIDIS. (2020). Hogares afiliados. Obtenido de InfoJuntos: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/>
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). (2012). Historia de Juntos. Recuperado el 24 de junio de 2020, de Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS): <https://www.juntos.gob.pe/nosotros/historia-de-juntos/>
- Ministerio de Inclusión y Desarrollo Social (MIDIS). (20012). Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Lima: MIDIS.
- Neri, M., & Camilo Osorio, M. (2019). Bolsa Familia, tiempo en la escuela y motivaciones de los estudiantes. Revista de Administración Pública, 53(5), 859-879.
- Ojeda Silva, Y. (2013). Estudio sobre el funcionamiento familiar en familias nucleares y familias nucleares monoparentales. (Tesis de grado). Universidad del Bío Bío, Chillan.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (1948). Constitución de la Asamblea Mundial de la Salud. Obtenido de http://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf. F/c: 09/03/2016
- Ortiz, I. (2007). Política Social. Nueva York: Naciones Unidas.
- Pérez-Tejada, H. (2008). Estadística para las Ciencias Sociales del Comportamiento y de la Salud. México: Cengage Learning Editores, S.A.
- Perova, E., & Vakis, R. (2010). El Impacto y Potencial del Programa Juntos en Perú. Evidencias de una Evaluación No Experimental. Lima: Solvima Graf SAC.
- Programa Juntos. (2020). Indicadores Socioeconómicos: Pachas. Obtenido de Programa Juntos: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/>

- Rodríguez Marín, J. (s/f). La importancia de la salud. Obtenido de Fundación salud infantil:
<https://www.fundacionsaludinfantil.org/es/documentos/publicaciones/breves/Rodriguez10.pdf>
- Santayana Gutierrez, M. (2018). Nivel de bienestar de los beneficiarios del “Programa Juntos” del distrito de Vilcashuamán - Ayacucho 2017. Universidad César Vallejo.
- Spicker, P., Alvarez Leguizamon, S., & Gordon, D. (2009). Pobreza. Un glosario internacional. (P. Ibarra, & S. Alvarez Leguizamon, Trads.) Buenos Aires: CLACSO.
- Tancara, C. (1993). La Investigación Documental. Temas Sociales(17).
- Tuiran, R. (1993). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México 1976-1978. Comercio Exterior, 43(7), 662-676. Obtenido de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/248/8/RCE8.pdf>. F/c 21/11/2015
- UNICEF. (2006). Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid.
- Velásquez, Y. (2017). Impacto de la Transferencia Monetaria Condicionada al Programa Juntos sobre el Ingreso del Hogar Beneficiario en el Perú 2013-2015. Puno.
- Zavaleta, N., & Astete Robilliard, L. (2017). Efecto de la anemia en el desarrollo infantil: consecuencias a largo plazo. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública, 34(4).

ANEXO

CUESTIONARIO.-

Sra. Buenos días/tardes, por favor le pedimos contestar a nuestras preguntas, su identidad no será revelada. La finalidad de este cuestionario es académica, no le perjudicará.

INFORMACIÓN SOCIOECONOMICA.-		
1. Edad:	Padre <input type="text"/>	Madre <input type="text"/>
2. Número de Hijos	Menores de 18 años	Mayore de 18 años
3. Escolaridad		
4. Ocupación		
5. Ingreso familiar.-	<input type="text"/>	
VARIABLE: PROGRAMA JUNTOS		
DIMENSION: ENTREGA DE SUBVENCION		
6. ¿Ud. recibe puntualmente la Subvención del Programa Juntos? <input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		
VARIABLE: BIENESTAR SOCIAL DE LA INFANCIA		
DIMENSION: APRENDIZAJE:		
7. ¿Después que Ud. recibe la subvención de Juntos, su hijo ha mejorado su aprendizaje? <input type="checkbox"/> Bastante <input checked="" type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Poco <input checked="" type="checkbox"/> Sigue igual		
DIMENSION: JUEGO		
INDICADOR TIEMPO DEDICADO AL JUEGO.		
8. ¿Cuáles son los juegos favoritos de su hijo? a. b. c. d. e. Otros.....		
9. ¿Su hijo, cuántas horas juega en la mañana? <input type="text"/>		
10. ¿Su hijo cuántas horas juegas en la tarde? <input type="text"/>		
11. ¿Su hijo cuántas horas juegas en las noches? <input type="text"/>		

CUESTIONARIO CON ESCALA LIKERT

VALORES: 5=Siempre, 4=Casi siempre, 3=Indiferente, 2=Casi nunca, 1=Nunca

VARIABLE: BIENSTAR SOCIAL	VALORES				
INDICADOR: COMPRA DE MATERIALES ESCOLARES	5	4	3	2	1
12. ¿Con la Subvención de programa Juntos Ud. compra los útiles escolares de su hijo?					
DIMENSION SALUD					
INDICADOR: PREVALENCIA DE ENFERMEDADES.					
13. ¿Su hijo sufre alguna enfermedad?					
INDICADOR: ACCESO A SERVICIOS DE SALUD					
14. ¿La enfermedad de su hijo es tratada en el Centro de Salud?					
DIEMNSION: NUTRICION					
INDICADOR: CONSUMO DE NUTRIENTES Y SUPLEMENTOS	5	4	3	2	1
15. ¿Su hijo consume todos los nutrientes y suplementos que el Centro de Salud les entrega?					
INDICADOR: MEJORA EN LA ALIMENTACION					
16. ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra carne?					
17. ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra Leche y huevos?					
18. ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra frutas?					
19. ¿Con la subvención de Juntos Ud. compra verduras?					
DIMENSION: ARMONÍA FAMILIAR					
INDICADOR: RELACIONES ENTRE PADRES	5	4	3	2	1
20. Mi familia es libre de violencia verbal después de Juntos					
21. Mi familia es libre de violencia física después de Juntos					
22. Mi familia es libre de violencia psicológica después de Juntos					
23. Mi familia es libre de violencia sexual después de Juntos					
INDICADOR: RELACIONES ENTRE PADRES E HIJOS DESPUES DE JUNTOS	5	4	3	2	1
24. ¿Ud. trata con cariño a su hijo?					
25. ¿Su padre le trata con cariño a su hijo?					
26. Trato con respeto a mi hijo					
27. Mi hijo me trata con respeto.					
28. Mi hijo me trata con voz cordial sin levantarla.	5	4	3	2	1
INDICADOR: RELACIONE ENTRE HERMANOS DESPUES DE JUNTOS					
29. ¿Sus hijos se respetan entre ellos?					
30. ¿Sus hijos se tratan con afecto?					
DIMENSION ESTABILIDAD ECONÓMICA					
INDICADOR: ESTABILIDAD CON EL INGRESO					
VALORES: 5=Muy estable, 5= estable, 3= A veces estable/A veces inestable, 2=Poco estable, 1=inestable.	5	4	3	2	1
Con el programa Juntos tengo estabilidad económica					

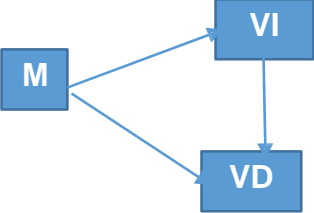
Anexo.-

MATRIZ DE CONSISTENCIA

El Programa Juntos y Bienestar Social de la Infancia en el Distrito de Pachas, Huánuco 2019.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES
<p>Problema general.- ¿Cuál es el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019?</p> <p>Problema específico.-</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de pachas en el 2019? ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el estado de salud de los niños del distrito de pachas en el 2019? ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de nutrición de los niños del distrito de pachas en el 2019? ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de pachas en el 2019? ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en la estabilidad económica de la familia de los niños del distrito de pachas en el 2019? ¿Cuál es el nivel de influencia del programa Juntos en la armonía familiar de los niños del distrito de pachas en el 2019? 	<p>Objetivo general.- Conocer el impacto del Programa Juntos en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019?</p> <p>Objetivos específicos.-</p> <ol style="list-style-type: none"> Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de pachas en el 2019. Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el estado de salud de los niños del distrito de pachas en el 2019. Identificar el nivel de influencia del programa Juntos en el nivel de nutrición de los niños del distrito de pachas en el 2019. Determinar el nivel de influencia del programa Juntos en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de pachas en el 2019. Identificar la influencia del programa Juntos en la estabilidad económica de la familia de los niños del distrito de pachas en el 2019 Identificar la influencia del programa Juntos en la armonía familiar de los niños del distrito de pachas en el 2019? 	<p>Hipótesis general.- El Programa Juntos tiene influencia en el bienestar social de la infancia en el distrito de Pachas en el 2019.</p> <p>Hipótesis específicas.-</p> <ol style="list-style-type: none"> El programa Juntos tiene alta influencia en el nivel de aprendizaje de los niños del distrito de Pachas en el 2019. El programa Juntos tiene influencia significativa en el estado de salud de los niños del distrito de Pachas en el 2019. El programa Juntos tiene influencia en el nivel de nutrición de los niños del distrito de Pachas en el 2019. El programa Juntos tiene influencia en el tiempo dedicado al juego por los niños del distrito de Pachas en el 2019. El programa Juntos influye en la estabilidad económica de la familia de los niños beneficiarios del distrito de Pachas en el 2019. El programa Juntos influye en la armonía familiar de los niños del distrito de Pachas en el 2019. 	<p>VARIABLES: PROGRAMA JUNTOS</p> <p>VARIABLE: BIENESTAR SOCIAL DE LA INFANCIA</p> <p>Aprendizaje</p> <p>Salud</p> <p>Nutrición</p> <p>Juego</p> <p>Estabilidad económica</p> <p>Armonía familiar</p>	<p>Entrega de subvención</p> <p>• Rendimiento escolar.</p> <p>• Prevalencia de enfermedades. • Acceso a servicios de salud</p> <p>• Consumo de nutrientes y suplementos. • Mejora en la alimentación</p> <p>• Tiempo dedicado al juego. • Tipo de juego</p> <p>• Satisfacción con el ingreso</p> <p>• Relaciones afectivas entre padres. • Relaciones afectivas entre padres e hijos. • Relaciones afectivas entre hermanos</p>

El Programa Juntos y el Bienestar Social de la Infancia en el Distrito de Pachas, Huánuco 2019.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION	METODOS Y TECNICAS	POBLACION Y MUESTRA
<p>El diseño será no experimental explicativo transeccional.</p>  <pre> graph LR M[M] --> VI[VI] M[M] --> VD[VD] VI[VI] --> VD[VD] </pre>	<p>Tipo de investigación: Teórica Nivel de investigación: Descriptivo - Explicativo.</p> <p>Método: Cuantitativo</p> <p>TECNICAS E INSTRUMENTOS.</p> <p>a) Cuestionario. b) Revisión documental c) Revisión bibliográfica</p>	<p>POBLACION: Población 65 madres o padres beneficiarios del programa Juntos del distrito de Pachas del año 2019.</p> <p>MUESTRA: La fórmula para hallar el tamaño de la muestra fue el siguiente</p> $n = \frac{z^2 p q N}{E^2 (N - 1) + z^2 p q} = 56$



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pilco Marca del lunes 05 julio de 2021, a horas 10.30 am, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron a través del Aula Virtual, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva "EL PROGRAMA JUNTOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA INFANCIA EN EL DISTRITO DE PACHAS, HUÁNUCO 2019", presentado por las bachilleres en Sociología Deisy AGAPITO TORRES, Melina Rosmelia VENTURO CORDOVA y Vanesa Tania CAJALEON ALBORNOZ, aprobada con Resolución N° 80-2021-UNHEVAL-FCS-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el TÍTULO DE LICENCIADA en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Luis Ernesto MURGUIA SANCHEZ
Mg. Mario Salomón AGUILAR PARI
Dr. Fermín VASQUEZ CIPRIANO

PRESIDENTE
SECRETARIO
VOCAL

Asesor de Tesis: Mg. Heriberto Hilarión Estrada Muñoz (Resolución Virtual N° 079-2020-UNHEVAL-FCS-D)

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.30 am del día 05 de julio del dos mil veintiuno. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad.

Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar los resultados. Él (la) (as) (os) aspirante (s) Bachilleres en Sociología: Deisy AGAPITO TORRES, Melina Rosmelia VENTURO CORDOVA y Vanesa Tania CAJALEON ALBORNOZ obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

16 (DIECISEIS)

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO: _____

Él (la) (as) (os) aspirantes de Bachiller en Sociología: Deisy AGAPITO TORRES, Melina Rosmelia VENTURO CORDOVA y Vanesa Tania CAJALEON ALBORNOZ, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

Bueno

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11.5 a.m. en fe de lo cual firmamos.

PRESIDENTE

SECRETARIO (A)

VOCAL



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS VIRTUAL

En la ciudad de Huánuco, Distrito de Pilco Marca del lunes 05 julio de 2021, a horas 10.30 am, en cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos, se reunieron a través del Aula Virtual, los miembros integrantes del Jurado examinador de la Sustentación de Tesis colectiva "EL PROGRAMA JUNTOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA INFANCIA EN EL DISTRITO DE PACHAS, HUÁNUCO 2019", presentado por las bachilleres en Sociología Deisy AGAPITO TORRES, Melina Rosmela VENTURO CORDOVA y Vanesa Tania CAJALEON ALBORNOZ, aprobada con Resolución N° 80-2021-UNHEVAL-FCS-D, procediendo a dar inicio el acto de sustentación virtual para obtener el TÍTULO DE LICENCIADA en SOCIOLOGÍA, siendo los Miembros del Jurado Calificador los siguientes docentes:

Dr. Luis Ernesto MURGUIA SANCHEZ	PRESIDENTE
Mg. Mario Salomón AGUILAR PARI	SECRETARIO
Dr. Fermin VASQUEZ CIPRIANO	VOCAL

Asesor de Tesis: Mg. Heriberto Hilarion Estrada Muñoz (Resolución Virtual N° 079-2020-UNHEVAL-FCS-D)

El acto de sustentación se dio inicio a las 10.30 am del día 05 de julio del dos mil veintiuno. Este proceso se da en base al Reglamento de Grados y Títulos, vigente para la Universidad.

Finalizada la sustentación virtual de la Tesis, el Jurado procedió a deliberar y verificar los resultados. Él (la) (as) (os) aspirante (s) Bachilleres en Sociología: Deisy AGAPITO TORRES, Melina Rosmela VENTURO CORDOVA y Vanesa Tania CAJALEON ALBORNOZ obtuvieron el siguiente calificativo:

APROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

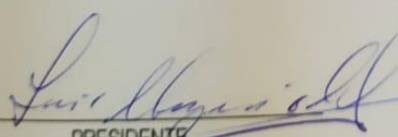

16 (Dieciséis)

DESAPROBADO (S) CON EL CALIFICATIVO:

Él (la) (as) (os) aspirantes de Bachiller en Sociología: Deisy AGAPITO TORRES, Melina Rosmela VENTURO CORDOVA y Vanesa Tania CAJALEON ALBORNOZ, obtuvieron el resultado cualitativo siguiente:

Bueno

Se dio por concluido el acto de sustentación a horas: 11.00 a.m. en fe de lo cual firmamos.

 _____ PRESIDENTE	 _____ SECRETARIO (A)
--	---



VOCAL



RESPONSABLES DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL			1 DE 2

ANEXO 2

AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE TESIS ELECTRONICAS DE PREGRADO

1. IDENTIFICAR PERSONAL (especificar los datos de los autores de la tesis)

Apellido y nombre: AGAPITO TORRES DEISA
DNI: 75405728 correo electrónico Chocolateprincesa10@gmail.com
Teléfonos: casa _____ celular: 930238993 oficina: _____

Apellido y nombre: CAJALEON ALBORNOZ VANESA TANIA
DNI: 73346621 correo electrónico Vane1997albornoz@gmail.com
Teléfonos: casa _____ celular: 941080978 oficina: _____

Apellido y nombre: VENTURO CORDOVA HELINA ROSTELIA
DNI: 74944906 correo electrónico Hel02venturo@gmail.com
Teléfonos: casa _____ celular: 917954572 oficina: _____

2. IDENTIFICACION DE LA TESIS

Pregrado	
Facultad de:	<u>CIENCIAS SOCIALES</u>
E.P.:	<u>SOCIOLOGIA</u>

Título Profesional Obtenido:

LICENCIADA EN SOCIOLOGIA

Título De La Tesis:



RECTORADO DE INVESTIGACION

RESPONSABLES DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UNHEVAL	VERSION	FECHA	PAGINA
OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL			2 DE 2

"EL PROGRAMA JUNTOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA
INFANCIA EN EL DISTRITO DE PACHAS, HUÁNUCO 2019"

Tipo de acceso que autoriza(n) el (los) autoridad(es):

marca "x"	categoria de acceso	descripcion del acceso
<input checked="" type="checkbox"/>	PUBLICO	es público y accesible al documento a texto completo por cualquier tipo de usuario que consulta el repositorio.
<input type="checkbox"/>	RESTRINGIDO	solo permite el acceso al registro del metadato con información básica, mas no al texto completo.

Al elegir la opción "publico", a través de la presente autorizo o autorizamos de manera gratuita al repositorio institucional - UNHEVAL, a publicar la versión electrónica de esta tesis en el portal webrepositorio.unheval.edu.pe, por un plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita, pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla, siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente.

En caso haya(n) marcado la opción "restringido" por favor detallar las razones por las que se eligió este tipo de acceso:

Asimismo, pedimos indicar el periodo de tiempo en que la tesis tendria el tipo de acceso público:

- 1 año
- 2 años
- 3 años
- 4 años

Luego del periodo señalado por usted(des), automáticamente la tesis pasara a ser de acceso público.

Fecha de firma:

Firma del autor y/o autores:

Duyl.
MARTO TORRES DEL
73405726

Duyl.
CAJAZEC ~~ABORNOS~~ VANESA T.
73346621

Patricia
VENTURO CORDOVA MELINA
74944906